



## Un año de Trump en la presidencia de EU; endurecimiento antimigratorio



▲ Al cumplirse un año del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, el escenario global ha resentido la guerra arancelaria, intervenciones militares y amenazas geopolíticas. La imagen,

ayer en Zurich, de una protesta por la visita del republicano con motivo de Foro Económico Mundial de Davos, donde dará un discurso mañana. Foto Ap

- Sus tácticas violentas de arresto enfrentan rechazo en calles y encuestas
- Se dispara la cifra de detenidos; la mayoría, sin antecedentes penales
- Elecciones internas de noviembre, prueba de fuego para su sistema político
- Sheinbaum: se ha conseguido sostener una relación de respeto con él

D. BROOKS, J. CASON, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 2 Y 3

## Social y laboral, el plan de justicia para jornaleros de San Quintín: Presidenta

● En ese municipio de Baja California no hay inspectores de la Secretaría del Trabajo federal  
E. OLIVARES, A. URRUTIA Y A. HERAS / P 20

## Acumulan 219 mil millones de dólares, indica

# De 109 megarricos en AL, 22 son de México: Oxfam

● A diferencia de otros países, la lista es estática; sólo cambian nombres, no los apellidos, señala

● No existe impuesto a riquezas ni a herencias; la política fiscal ahonda la desigualdad, expone

● La suma es más de una tercera parte de lo que poseen todos los potentados de la región

DORA VILLANUEVA / P 13

## España: saldo sube a 40 muertos



▲ El peor accidente en la historia de la alta velocidad ferroviaria del país dejó 121 heridos y 37 desaparecidos, los cuales se teme que estén en los vagones siniestrados. Foto Ap A. TEJEDA / P 17

# Trump ensaya con migrantes tácticas de control para otros sectores: AI

Al cumplir un año en el poder, su régimen ha satanizado segmentos de la población

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump cerró efectivamente la frontera con México a la migración, anuló el derecho al asilo e implementó dentro del país una campaña cruel y posiblemente ilegal de arrestos violentos, separación de familias, secuestros y desapariciones temporales contra cualquiera que parece ser latino o extranjero, habla español y desafía su visión de una nación blanca y cristiana.

Pero a un año de su llegada al poder, el gobierno de Trump ha deportado menos inmigrantes que su antecesor, Joe Biden, en sus últimos dos años, mientras el uso creciente de tácticas violentas y hasta represión que acompañan su política anti-migrante –generando el objetivo deseado de aterrorizar a comunidades extranjeras– está provocando una oposición sin precedente expresa tanto en las marchas de protesta como en las encuestas.

“La transformación de medidas de control migratorio a una operación tipo paramilitar está probando tácticas que pueden ser empleadas contra otros sectores de la población”, advierte Amanda Klasing, directora de relaciones gubernamentales de Amnistía Internacional (AI). “El sistema de la aplicación de medidas de migración combina amplia discreción, velocidad, temor y deshumanización, condiciones que facilitan normalizar prácticas tales como aplicación de ley masiva, redadas militarizadas, detención a gran escala, vigilancia y expulsiones sumarias”.

En su primer año en la Casa Blanca, Trump ha deportado a 270 mil personas en la frontera, y otras 230 mil detenidas dentro del país. Además, unos 40 mil accedieron a un “bono” del gobierno al aceptar la “autodeportación”, según datos oficiales calculados por el *New York Times*. De ese total de 540 mil, aproximadamente 43 por ciento fueron enviados a México, 49 por ciento a varios países de Centroamérica y América del Sur, con 7 por ciento a países en África, Asia y Europa.

Aunque el gobierno de Trump reporta que su magno esfuerzo está dedicado a detener y deportar a “criminales”, la mayoría –entre dos tercios y tres cuartas partes– no tienen



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su hija, Ivanka Trump, asistieron al partido por el Campeonato Nacional de Fútbol Universitario entre Miami Hurricanes e Indiana Hoosiers, en el Hard Rock Stadium, en Miami Gardens, Florida. Foto Afp

historial penal, reporta el Migration Policy Institute en Washington.

En promedio, hay unos 66 mil inmigrantes en centros de detención en el país, aumento dramático de los 40 mil en promedio antes de la llegada de Trump. “Estos cambios en las prácticas de arresto han provocado un incremento de 2 mil 450 por ciento en el número de personas sin ficha criminal que se encuentran en detención de ICE (la agencia de control migratorio) en cualquier día”, reporta el American Immigration Institute este mes.

El gobierno de Trump está ampliando de manera dramática el uso de centros de detención privados, muchos de los cuales son negocios administrados por donantes del presidente. Tienen el objetivo de incrementar la capacidad carcelaria en sus instalaciones a 108 mil camas para finales de este mes.

“Las muertes entre los detenidos de ICE en 2025 alcanzaron el nivel más alto jamás registrado para un año no covid. Y para un número creciente de personas detenidas, las condiciones empeoradas han llevado a muchos sencillamente a abandonar sus casas –aun si son viajables– para permanecer en el país”,

reporta el Immigration Council. Las videogramaciones de crueza y ejemplos de la separación de niños de sus padres parecen ser parte de la estrategia oficial para generar terror e incertidumbre entre inmigrantes indocumentados. Una maestra de una primaria pública en Massachusetts comentó a *La Jornada* que un tercio de los niños de familias brasileñas en su aula ya no se encuentran en el país. El gobierno de Trump festeja que hasta 1.9 millones de personas se han “autodeportado” como resultado de sus medidas antimigrantes, una cifra que es disputada por defensores de inmigrantes, aunque reconocen que el temor invade a estas comunidades.

La crueza más extrema es la ansiedad y temor generados entre niños. Algunos han visto a sus padres detenidos y esposados; muchos salen todos los días a la escuela sin saber si sus padres estarán cuando regresen a casa; escriben cartas a sus amigos, como uno que dice: “Lloro todas las noches pensando en si ICE nos agarrará”; advierte que si no regresa a la escuela estaría en El Salvador y pide que no se olviden de él; otros menores han sido afectados por gas lacrimógeno arrojado contra sus padres, y así, todos los días.

“Estados Unidos está realizando desapariciones forzadas”, acusó Nicole Widdersheim, subdirectora de Human Rights Watch, en una sesión informativa con periodistas. “Gente de todas partes del mundo, incluyendo de México, con quien Estados Unidos tiene un acuerdo vigente para retornar a sus nacio-

nales... fueron enviados a terceros países sin representación legal, y algunos siguen detenidos allá”.

Pero esta campaña antimigrante sigue generando cada vez más oposición alrededor del país. A Trump le mostraron encuestas internas que registran un desplome en el apoyo público para sus medidas antimigrantes, sobre todo entre votantes que serán claves para los republicanos en las próximas elecciones a finales de este año. Además de 80 por ciento de demócratas que favorecen eliminar a ICE, ahora hay más votantes no alineados que apoyan eliminar esa agencia que los que apoyan mantenerla.

“Los videos del asesinato de esa mujer en Mineápolis están cambiando las corrientes”, comentó un ex funcionario de la Casa Blanca a *La Jornada*, en referencia al incidente en esa ciudad contra una ciudadana por un agente de ICE.

Trump ha logrado hacer cambios fundamentales al sistema de inmigración, sobre todo atacando la noción prevalente de que la migración es un aspecto positivo de lo que se llamaba “un país de inmigrantes”, algo que ha nutrido con una narrativa racista explícita al demonizar a inmigrantes no blancos y no cristianos de países del Sur global. Vale recordar que los únicos que han sido bienvenidos por la Casa Blanca son inmigrantes ultrarricos –se puede comprar la llamada “tarjeta dorada” por un millón de dólares– por un permiso de residencia, o “refugiados” blancos sudafricanos que dicen ser víctimas de persecución por la mayoría negra de su país.

Qué tan permanentes serán estos cambios y qué tanto más extrema será la política antimigratoria está por verse. Los tribunales de primera instancia consistentemente han emitido fallos contra varios aspectos de estas políticas, incluyendo el uso de militares en operaciones antimigrantes. Sin embargo, a niveles superiores, con jueces nombrados por Trump desde su primer período, incluyendo la Suprema Corte, están ayudando en la gran misión para anular la invitación de la Estatua de la Libertad y así frenar la transformación de este país.

Apenas se cumple un año.

## ¿Un nuevo (des)orden mundial?

Francesca Albanese, relatora de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos, afirmó en X: “El imperio nunca se detiene en un lugar. Gaza fue la prueba. Groenlandia, Venezuela e Irán se perfilan ahora como el botín de la victoria. ¿Es éste el comienzo de un nuevo (des)orden mundial? Lo que se da, se recibe, y los tontos son aquellos que no lo vieron venir”.

De la Redacción



JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

¿Habrá otra elección en Estados Unidos? Esa es una pregunta ya común en las conversaciones en este país hoy día, y la cual el propio presidente Donald Trump ha promovido en su primer año en la Casa Blanca, mientras enfrenta un incremento en la insatisfacción del público por la economía y una creciente mayoría desaprueba su gestión.

“Al pensarla, ni deberíamos tener una elección” en noviembre de 2026, comentó Trump este mes en entrevista con Reuters. El día siguiente, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, comentó que el mandatario estaba “bromeando” y otros miembros de su gobierno han indicado que el magnate dice eso sólo para “molestar” a sus críticos. Pero al parecer a este presidente le encanta “bromejar” al respecto, ya que lo repite una y otra vez.

No todos están riendo. Uno de los expertos académicos sobre fascismo, el profesor Jason Stanley, de la Universidad de Yale, se mudó a Canadá en 2025; George Clooney y su esposa, la abogada Amal, ahora tienen su residencia principal en Francia, y *La Jornada* ha hablado con por lo menos una decena de personas que están buscando la doble nacionalidad y se están mudando a otros países por lo menos hasta la próxima elección presidencial, si es que la hay. “¿Me pregunto si estamos al borde de una guerra civil?”, cuestiona un ex asesor antiterrorista de la Casa Blanca a estos corresponsales, otra interrogante cada vez más común en este país.

Hasta la fecha, no hay mucha evidencia de que las próximas elecciones nacionales –las llamadas intermedias para los puestos legislativos y de algunos gobernadores– en noviembre de este año serán canceladas o suspendidas. De hecho, Trump ha dedicado gran parte de este mes a presionar a su Partido Republicano a fin de fortalecer sus estrategias electorales para mantener su mayoría en ambas cámaras del Congreso. Pero que estas preguntas sobre votaciones y la integridad del sistema político sean ahora parte de la conversación cotidiana demuestra qué tan extremo ha sido el efecto Trump sobre la vida política del país. A fin de cuentas, fue este mismo presidente quien, al final de su primer periodo, no sólo rehusó reconocer su derrota en las urnas, sino se

# “Bromas” del magnate ponen en jaque la democracia en EU

En 12 meses el republicano ha demostrado ser enemigo de las elecciones



atrevió a promover un intento de golpe de Estado en su propio país.

El presidente y sus asesores llegaron al poder anunciendo cambios radicales derechistas. En su primer año han despedido a 317 mil empleados federales, eliminaron protecciones y derechos civiles para los discapacitados, mujeres, la comunidad gay y para afroestadunidenses, latinos y otras minorías. El mandatario también ha buscado eliminar agencias gubernamentales, incluyendo la Agencia para el Desarrollo Internacional, la Voz de América e incluso todo el Departamento de Educación. La mayoría de estos intentos por ahora están en disputa en tribunales, pero mientras edificios han sido cerrados, empleados despedidos y presupuestos cancelados.

Más allá del gobierno federal, el mandatario y sus servidores han empleado el poder del presupuesto para obligar a universidades públicas y privadas a cerrar programas con los cuales no están de acuerdo al amenazar con retirar fondos públicos para esas instituciones, han

presionado a medios noticiosos a censurar material crítico contra Trump y amenazar a organizaciones sociales a las que acusan de ser “izquierdistas”, “comunistas” y que promueven ideas “antiestadunidenses”. También ha obligado a instituciones públicas como los museos del Smithsonian a retirar exhibiciones y piezas de arte que no se aplican a la visión “patriótica” de este gobierno, y tomó el control directo de sedes culturales públicas como el Centro Kennedy, el cual rebautizó agregando su nombre por encima del de John F. Kennedy.

“Seguimos siendo un país con una sociedad civil robusta. Abogados han enfrentado al gobierno en tribunales. La gente se ha manifestado contra la usurpación del poder por Trump y se han organizado para proteger a sus vecinos de ICE”, escribió el columnista M. Gessen en el *New York Times* este mes. “Pero los ataques de Trump contra universidades, su asalto del Poder Judicial, y sus amenazas contra organizaciones sin fines de lucro y filantrópicas han

alterado la manera en que funciona la sociedad civil”.

Los ataques directos contra medios han resultado en la cancelación de algunos programas y cambios en el manejo editorial de CBS News, el *Washington Post* y otros.

Mientras, el gobierno ha emitido instrucciones prohibiendo que sus dependencias e incluso programas educativos y otros que reciben financiamiento federal usen cientos de palabras en sus materiales, incluyendo “diversidad”, “equidad”, “activismo”, “crisis climática”, “femenino”, “Golfo de México”, “inmigrantes”, “opresión”, “raza” y “mujer” (ver lista completa en <https://pen.org/banned-words-list/>).

Con todo esto, ahora el propio sistema político estadunidense –el cual durante décadas se ha promovido como el “faro de la democracia” a nivel mundial– está en jaque. Empezando con las próximas elecciones nacionales programadas para noviembre de este año, en las cuales estarán en juego todos los puestos de la Cámara baja y un tercio del Senado, nadie espera un proceso imparcial. Y no se descarta el uso de amenazas y violencia, con recuerdos de que este presidente fue acusado criminalmente de incitar el asalto violento contra el Capitolio en 2020 para frenar el conteo de votos.

En este año, el presidente ha firmado una serie de órdenes ejecutivas para purgar el padrón, limitar el acceso a las urnas y limitar la independencia de los encargados de comicios a nivel local, vale recordar que en el sistema estadunidense, las elecciones federales son administradas no por una entidad nacional, sino por 50 diferentes en cada estado, cada uno con sus propias reglas y normas. Gobiernos conservadores en los estados de Texas, Ohio y Georgia han formulado nuevas reglas para limitar el acceso al voto, mientras Texas, Florida y Carolina del Norte están redibujando sus mapas para favorecer la elección de más legisladores republicanos.

En respuesta, California, Nueva York y Virginia están haciendo algo parecido para beneficiar a candidatos demócratas. Por su parte, el presidente ha amenazado con desplegar fuerzas militares si considera que hay “irregularidades” durante los comicios.

Trump se dedicó a lo largo de su primer año a culpar a su antecesor demócrata por la inflación, migración y todos los otros problemas que enfrentó. Pero al cumplir casi un año, los votantes parecen ya no aceptar ese pretexto. “Los estadunidenses están diciendo que Trump está enfocado en prioridades equivocadas, no haciendo lo suficiente para abordar el costo de la vida”, reportó CNN a mediados de enero al evaluar las últimas encuestas.

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

A un año del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, sus políticas han cambiado el escenario en el mundo entero, a partir de la nueva política arancelaria que impuso en Estados Unidos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, consideró que México siempre ha buscado una relación de respeto mutuo, defendiendo la soberanía y el territorio nacionales, “que no haya injerencia en lo que nosotros decidimos. Cuando digo ‘nosotros’,

## Pese a aranceles, somos optimistas: Sheinbaum

me refiero al pueblo de México, a todo el país. Las decisiones en México las toma el pueblo. Yo soy elegida por el pueblo”.

Manifestó que la política exterior de nuestro país la definen los mexicanos a partir de los principios que están plasmados en la Constitución. Asimismo, resaltó que su gobierno también ha pugnado por la defensa de los derechos de nuestros connacionales que viven en Estados Unidos.

Sheinbaum también enfatizó la relevancia que tiene para México preservar la integración económica que se ha consolidado a partir del T-MEC. Aunque no se han iniciado formalmente las conversaciones para la renegociación del tratado comercial, comentó que ha habido ya acercamientos y, por ello, México confía en que se cierren bien las negociaciones, lo cual traería mayor certeza a las inversiones extranjeras en nuestro país.

Subrayó que México llega al inicio de las negociaciones con un ánimo muy positivo. Sin embargo, a pregunta expresa sobre los acercamientos de Canadá con China, estimó que el primer ministro canadiense, Mark Carney, busca establecer una relación comercial con esa nación.

“Nosotros tenemos buenas relaciones con China. A partir de la decisión de poner aranceles a todos los países con los que no tenemos acuerdo comercial, se establecieron

una serie de diálogos y continuamos con esas pláticas con China, con Corea y con otros países.”

Afirmó que en el entorno mundial del año reciente, se ha logrado una buena relación. “Somos vecinos, socios comerciales, buscamos, con la defensa de los principios de México, una relación de respeto. Y hasta ahora, dentro de todas las circunstancias internacionales, la hemos conseguido, y eso es lo que queremos hacia adelante.”



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosalva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Fabiola Santos Morales  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Planeación Tecnológica y Desarrollo**  
Armando Andrade Díaz  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández  
**Publicidad Comercial**  
Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14914, 20 de enero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de enero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

**P**or lo menos desde el término de la Segunda Guerra Mundial, el término "Occidente" ha significado, primordialmente, el bloque de países que, sin importar su ubicación geográfica, se alinean de manera incondicional a Washington y disfrutan del beneplácito de la Casa Blanca para organizar sus asuntos internos e impulsar su desarrollo económico. La relativa autonomía política y el "permiso" para alcanzar la convergencia con los estándares de vida estadounidenses son elementos claves para distinguir a los privilegiados miembros de este club de aquellos otros países cuyos dirigentes obedecen ciegamente a Estados Unidos mientras sus riquezas naturales son saqueadas y sus habitantes, condenados a condiciones laborales cercanas a la esclavitud en las grandes corporaciones occidentales. Así, por ejemplo, Japón es indudablemente occidental, pero la Argentina de Menem y Milei o la Colombia de Uribe nunca lo fueron ni lo serán.

Si bien en un marco asimétrico en el que Estados Unidos disponía y Europa (más Israel, Japón, Corea del Sur y Australia) seguía, Occidente se mantuvo unido sin fisuras mayores hasta 2017, cuando Donald Trump llegó por primera vez a la Casa Blanca con un discurso hostil hacia el pilar de la simbiosis estratégica entre Washington y Bruselas: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Durante su primer mandato, el magnate acusó de manera reiterada a los miembros europeos de la OTAN de aprovecharse de la

"generosidad" estadounidense y de no gastar lo suficiente en defensa, lo que en la lógica transaccional del magnate se tradujo en un chantaje para que sus socios adquiriesen más armamento a las transnacionales de Estados Unidos.

En buena medida, a causa de la guerra contra Rusia, precipitada por Joe Biden, Europa satisfizo las demandas trumpianas con presupuestos militares impensables hace apenas un lustro, para los cuales incluso suspendió su estricta legislación contra el déficit fiscal. Sin embargo, lejos de colmar el apetito del huésped de la Casa Blanca, la aquiescencia desbordó sus ambiciones: desde su regreso al poder, del que hoy se cumplen un año, ha impuesto a sus aliados europeos aranceles tan o más elevados que los dirigidos contra rivales, cuestionado la utilidad de la OTAN y, sobre todo, insiste en que arrebatará a Dinamarca la isla de Groenlandia "por las buenas o por las malas".

Hasta el momento, Bruselas había digerido todos los golpes, pero el asunto del Ártico desató una resistencia inédita de siete países que respaldan a la corona danesa en su defensa del territorio groenlandés como "nación constituyente del reino de Dinamarca". Las fricciones han escalado hasta el punto en el que, por primera vez, la Unión Europea plantea responder a las tarifas punitivas de Trump con un mecanismo anticoerción diseñado para proteger a todos los miembros que puedan ser coaccionados de forma económica por terceros.

Es probable que el político republicano y

sus asesores descarten la capacidad de sus socios atlánticos para presentar un frente unido ante las agresiones, y hay elementos que les dan la razón. Polonia, por ejemplo, ya dejó claro que nada romperá su condición de Estado satélite de Washington y el primer ministro británico, Keir Starmer, esquiva toda pregunta sobre el respaldo a la estrategia continental y rehúsa la confrontación con el pretexto de preferir "soluciones a eslóganes", aunque Trump sea explícito en que la única solución aceptable para él es la entrega "completa y absoluta" de Groenlandia, como si se tratase de la venta de un lote para instalar un campo de golf.

Con todo, la creciente agresividad de la Casa Blanca entraña el riesgo de que las cosas se salgan de su control, con repercusiones impredecibles sobre una relación comercial que alcanza 1.5 billones (millones de millones) de dólares al año y supone el principal destino de las exportaciones de servicios estadounidenses, así como una cuarta parte de los ingresos de las grandes empresas tecnológicas cuyos dueños y directivos son los principales financiadores del trumpismo.

Más allá de lo económico, una ruptura de la OTAN sería una herida grave a la capacidad estadounidense para proyectar poder global, privando a la superpotencia de los aliados que habilitan su interferencia en el resto del mundo con la tranquilidad de que el frente europeo está permanentemente asegurado. Se trataría, pues, de un cataclismo geopolítico, acaso el más relevante desde el colapso de la URSS en 1991.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Reta EU a sus propios aliados por obtener Groenlandia

Los intentos del gobierno de Donald Trump por hacerse del territorio ártico de Groenlandia, sea por una "compra total", o bien, por flagrante intervención armada, se están complicando por la importancia que la isla tiene por sus riquezas naturales y por estar ubicada geoestratégicamente en el hemisferio occidental.

Las protestas contra la posible intervención se han intensificado por parte de la población civil de Groenlandia por conducto de las mareas rojas, y también por gobiernos que pertenecen a la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La intentona estadounidense no sólo es repudiada por naciones como Finlandia, Países Bajos, Suecia y Noruega, sino además por las tres potencias occidentales de la OTAN: Francia, Reino Unido y Alemania.

La contraofensiva de Donald Trump es que si tales potencias europeas interceden en el conflicto con ejercicios militares en Groenlandia, el castigo gubernamental estadounidense vendrá por medio de la guerra arancelaria: primero con la imposición de 10 por ciento a todas las mercancías, y después de 25 por ciento.

Estados Unidos, en su intentona por mantenerse como una beligerante potencia, no sólo tiene incidencia en la guerra en Ucrania, en la franja de Gaza, por conducto de su operación quirúrgica en Vene-



zuela –para hacerse de la riqueza petrolera–, y en Irán, sino que, a su vez, se confronta al Estado Islámico con presencia militar en Siria para resolver cuentas pendientes con Al Qaeda.

La prestancia de Estados Unidos por mantenerse como una beligerante potencia mundial en lo económico y militar no será tarea fácil durante este año, pues ya existe un mundo dominado y dividido por hegemonías, donde Rusia y China ya cuentan con estratégicos espacios en el mundo. **Mario Trujillo Bolio, historiador**

### Asegura el Metro que no hay riesgo en los parapetos de la línea 4

Sobre la nota publicada el día 16 del presente mes en la sección Capital, página 24, de ese prestigiado diario de circulación nacio-

nal, denominada "Sufre línea 4 del Metro separación de tráves; el STC desestima la situación".

Lamentamos que gente sin escrúpulos y sin conocimientos técnicos sobre equipos e instalaciones del Metro, que se dice representante de un sindicato de cuando mucho 20 afiliados, se atreva a opinar y a tratar de sorprender a su reportera con este tipo de noticias, con lo que también trata de alarma a los millones de usuarios que utilizan este medio de transporte, el más importante a nivel local y federal.

Nos permitimos precisar que no son las ballenas o tráves lo que se separa, como menciona el informante, sino que lo que se separa son elementos prefabricados (parapetos) por medio de la junta de construcción, generando visualmente que presente un daño estructural, el cual en la realidad no existe.

Hacemos esta precisión para que, si es posible, pueda publicarla en un espacio de su prestigiado diario, con el fin de hacer la aclaración de este tema ante sus respetables lectores. Por el Comité Ejecutivo Nacional. "Fortaleza sindical al servicio de la sociedad" **Martín Sandoval Magallanes, secretario de Comunicación Social**

### Respuesta de la reportera

Más allá del conflicto entre sindicatos, lo relevante y necesario es informar con claridad a la población en qué consiste la separación de "parapetos", tomando en

cuenta que quien proporcionó los datos cuenta con más de 30 años de servicio y ha trabajado en todas las áreas del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Por ello, solicito se me otorgue una entrevista con un técnico especializado, a fin de poder dar a conocer de manera precisa lo que acontece. **Nayelli Ramírez, reportera**

### Invitación

### Libro sobre el hundimiento de la hegemonía de EU

La Coordinadora de Solidaridad con Venezuela, la editorial Itaca y el Museo Casa de la Memoria Indómita invitan a la presentación del libro *Lucha por la soberanía en la coyuntura del hundimiento de la hegemonía mundial de Estados Unidos*, acompañados de su autor, Jorge Veraza, y la invitada especial Fernanda Tapia, así como la presentación musical de Cruz Croix.

Se hará una rifa de cinco libros y se darán cinco libros en volado.

La cita es hoy a las 18 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, ubicado en Regina 66, Centro Histórico, Ciudad de México.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315** Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CENTRARÁN ESFUERZOS EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN: LA PRESIDENTA

# Va el SAT por factureras y aduanas para recaudar 500 mil mdp más

Descarta alza de impuestos // Recursos adicionales de 2025 fueron a infraestructura y Bienestar, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En 2026, el gobierno federal se concentrará en combatir la corrupción de *factureras* y en aduanas, a fin de recaudar casi 500 mil millones de pesos más en comparación con el año anterior, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la mañanera de ayer.

A la par, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador, dio a conocer que el mercado determinará el precio de los seguros, por lo que no intervendrá la administración federal.

En la presentación de los resultados de la recaudación del año pasado y las previsiones para el actual, la mandataria descartó que se vayan a aumentar impuestos para generar más recursos al erario.

Dijo que en 2025 ingresaron a la hacienda pública 487 mil 464 millones de pesos más respecto a 2024, lo que representó un aumento real de



4.8 por ciento. Esto, "sin aumentar impuestos, sólo por seguir trabajando contra la evasión fiscal".

Asimismo, apuntó que se estima que este año se reciban 498 mil millones de pesos más en comparación con el ejercicio anterior.

"¿Cómo lo vamos a recaudar? Hay dos áreas de oportunidad donde creemos que todavía existe mucha fuga de recursos que no se pagan al erario; en pocas palabras están incurriendo en corrupción (...) *factureras* y aduanas", áreas en las que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) orientará sus esfuerzos.

"Todavía hay personas que compran facturas o que se dedican a hacerlas por medio de empresas que en realidad no producen nada, pero sí facturas, con lo que evitan pagar IVA, IEPS, ISR o alguno de los impuestos. Y la otra, todavía hay oportunidad en aduanas también", expuso.

La jefa del Ejecutivo señaló que los ingresos adicionales recibidos en 2025 se dedicaron sobre todo a los programas de Bienestar y a obras públicas, salud y educación.

En tanto, el titular de Hacienda expuso que como parte de mejores

prácticas de transparencia, el SAT realizará auditorías a grandes, medianos y pequeños contribuyentes que presenten las siguientes conductas: "operaciones con *factureras* o *nomineras* que presentan pérdidas fiscales recurrentes; simulen o apliquen ilegalmente deducciones u obtengan ingresos que no son los

declarados; quienes abusen de los estímulos fiscales; que presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden".

También, que compren productos en el exterior con precios por debajo del mercado e incumplan regulaciones o restricciones no arancelarias; no paguen las retenciones por sus empleados; realicen operaciones mediante *paraísos fiscales*; soliciten devoluciones improcedentes o paguen menos gravámenes en tasa efectiva comparado con su sector.

El funcionario sostuvo que para 2026, la previsión de la Ley de Ingresos de la Federación es de una recaudación de 6 billones 448 mil millones de pesos, un incremento nominal de 496 mil millones, equivalente a unos 28 mil millones de dólares, más o menos, con un aumento en términos reales de 4.6 por ciento respecto al año pasado.

Interrogado sobre la agenda que el Congreso hizo a la Ley de Ingresos en materia de aseguradoras, a fin de que no se puedan exentar algunos impuestos, Amador explicó que el precio de éstas se determinará a partir de la oferta y la demanda. "No vemos, digamos, condiciones para que de manera inmediata haya un incremento en las primas".

En su turno, el titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, indicó que en 2025 se recaudaron 6 billones 45 mil millones de pesos, lo que representó en términos reales 4.8 por ciento más que en 2024.

Añadió que a través de aduanas se recaudaron 246 mil millones de pesos, lo que equivalió a 27 por ciento de los ingresos tributarios netos.

## Autorizado, aterrizaje de avión militar de EU: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Al justificar la presencia del avión militar estadunidense *Hercules 130*, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que ya se había acordado con México trasladar a personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para una capacitación.

Por eso, dijo, no tendría por qué haber consultado al Senado. Además, mencionó que la Secretaría de la Defensa Nacional autorizó que no aterrizará en una base militar, sino en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

En su conferencia matutina, aseguró que la aeronave no transportaba tropas estadunidenses ni venía armada, motivo por el cual, al ser un tema acordado con instancias federales del gobierno mexicano, no requería de la participación del Senado. Precisó que en su conversación

con Donald Trump, no le adelantó nada al respecto. Comentó que está pendiente la presencia en México de personal de la Guardia Costera, y en ese caso sí es pertinente que se espere hasta febrero, porque eso lo debe autorizar el pleno del Senado.

Sobre la comunicación de la Administración Federal de Aviación estadunidense (FAA, por sus siglas en inglés), en la que alertó de posibles operaciones militares en las costas del océano Pacífico de América Latina, incluido México, comentó que tras la notificación, las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional la contactaron para descartar acciones en territorio nacional.

Por medio de la embajada y de manera directa la SICT con la FAA, obtuvo primero la respuesta verbal y posteriormente por escrito de que no había sobrevuelos en territorio mexicano. Por ello, explicó Sheinbaum, se realizaron todos los

protocolos de actuación entre las tres secretarías involucradas para descartar presencia irregular.

"Nos tardamos en el comunicado hasta no tener la certeza, en efecto, de que no había ningún sobrevuelo sobre México. En el momento en que ya la tuvimos se emitió el comunicado por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que no era ningún sobrevuelo sobre territorio nacional; dieron incluso las localizaciones y estaban

en aguas internacionales", sostuvo la mandataria.

Respecto a la presencia de la aeronave en la terminal aérea de Toluca, afirmó que forma parte de los acuerdos regulados entre autoridades de seguridad de ambos países; en el caso de México, del gabinete de seguridad, y por ende, están regulados.

—Los soldados mexicanos son los que viajan a Estados Unidos en este avión americano?

—Un equipo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue a capacitarse allá; está autorizado por el Sistema Nacional de Seguridad. Son las capacitaciones que se realizan. Malo sería que aterrizará un avión sin avisar, ¿verdad?, o que sobrevolara sin tener ninguna información.

—¿Ahí qué pasaría?

—De inmediato te comunicas con Estados Unidos y se hacen todos los esquemas. Pero en este caso estaba avisado, estaba autorizado, y aterrizó.

## Pide San Lázaro transparentar arribo de nave a Toluca

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), planteó que ante el arribo el fin de semana de un avión militar estadunidense al aeropuerto de Toluca, es necesario "un informe transparente, claro, pulcro, para saber si hay o no responsabilidad".

Advirtió que "se necesita transparencia para que todos dejemos el sospechoso y tengamos certezas de ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿para qué vinieron?"

Informó que el INE notificó a la mesa directiva que validó las firmas presentadas por Salvemos la Democracia, encabezada por Claudio X González, por lo que, al cumplirse los trámites legales, será admitida la propuesta de reforma electoral como "iniciativa ciudadana".

De la Redacción

“  
Había acuerdo de trasladar personal de la SSPC, afirma

# Comienza el debate sobre nuevo sistema anticorrupción

El actual carece de “resultados tangibles”, admiten en San Lázaro

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Cámara de Diputados comenzó ayer la discusión rumbo a la creación de un nuevo Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en busca de rediseñar esta instancia que, hasta el momento, “no cuenta con resultados tangibles” por la falta de voluntad política de los entes obligados, recalcó la presidenta del SNA, Vania Pérez.

Durante un foro para recabar las opiniones de expertos y organismos de la sociedad civil, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, presentó junto con Pérez los ejes que plantean para formular esta iniciativa.

“Queremos tener un nuevo Sistema Nacional Anticorrupción con un programa sexenal que defina con claridad los objetivos, las metas y los participantes; que todas las instancias encargadas de combatir la corrupción, garantizar la transparencia, luchar contra la opacidad,

combatir el crimen y también terminar con la impunidad, nos conjuntemos en lo que sería la nueva estructura”, expresó Ramírez Cuéllar, quien convocó a dicho foro.

Entre los objetivos de este proceso, Pérez llamó a que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana se definan por medio de una convocatoria pública y que esos cargos sean de tiempo completo.

“Hemos visto los señalamientos en el ámbito nacional y en el local a los integrantes de los comités de participación ciudadana, que en algunas ocasiones ven a éste como una oportunidad de obtener una beca”, agregó, además de proponer sanciones para quienes no cumplan con su labor.

A unos días de concluir su periodo como presidenta, Pérez expuso que “el Sistema Nacional Anticorrupción es un cascarón”, y aunque es reconocido internacionalmente como una de las mejores prácticas porque hay ciudadanos al frente de esa instancia, no se ha visto su potencial. “Debería ser un mal chiste, sin embargo lo estamos viviendo”, lamentó.

También alertó que tras concluir su cargo la próxima semana, el Comité de Participación Ciudadana quedará sólo con dos integrantes, por lo que no podrá operar la coordinación ejecutiva y no se podrán llevar propuestas a la instancia nacional.

No obstante, destacó que sí hay esfuerzos en muchas entidades donde han funcionado los sistemas estatales anticorrupción, por lo que, dijo, no se empezará de cero.

“

*La meta es tener una instancia con un programa sexenal claro de objetivos*

## Comisión Permanente avalará cargo de Gertz como embajador

En los próximos días, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobará el nombramiento del ex fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, como nuevo embajador de México en el Reino Unido, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin abundar más en el tema, y luego de que el país europeo otorgara el beneplácito correspondiente, la mandataria anticipó que los legisladores avalarán la designación.

Gertz Manero renunció al cargo de fiscal en noviembre pasado en

medio de fuertes presiones sobre el desempeño de la Fiscalía General de la República.

Por la noche, acudieron a Palacio Nacional a reunirse con la Presidenta los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Sin embargo, Monreal precisó que abordaron la agenda legislativa como habitualmente lo realizan semanalmente, sin conversar sobre la reforma electoral.

Sólo mencionó que los acercamientos de la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con los partidos aliados Verde Ecologista y del Trabajo continuarán este martes.

*De la Redacción*

## PATALETA POR UN PREMIO • EL FISGÓN



## Persisten dudas en el INE sobre licitación para las credenciales

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó la licitación para producir las credenciales para votar a la empresa Cosmocolor, en alianza con Icards Solutions y la paraestatal Talleres Gráficos de México, en el órgano persisten dudas sobre los alcances del contrato.

Al presentarse ayer un informe sobre ese proceso de licitación en la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores, la presidenta de esa instancia, Carla Humphrey, y el consejero Arturo Castillo, expresaron sus dudas sobre los mecanismos de seguridad para resguardar la información de los electorales y que ésta no se filtre a terceros.

Los consejeros desconocen cómo el proveedor transferirá la información entre las tres com

pañas que lo conforman, alertó el consejero Arturo Castillo.

Humphrey propuso auditorías externas e independientes “para reforzar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en este mecanismo tan importante que es el padrón electoral, que es la columna vertebral de nuestro sistema”.

Castillo precisó que no se ha reportado la forma en que borrarán la información una vez que se haya creado alguna credencial. Y sobre el aval a Talleres Gráficos, organismo público descentralizado encargado de la producción gráfica segura y oficial del gobierno federal, preguntó “¿cuál fue la justificación legal para darle esta licitación?”.

### Han ayudado a identificar a 277 mil personas

Durante la sesión, también se presentó un informe sobre los convenios de colaboración para

la identificación y localización de personas desaparecidas.

Desde hace 10 años, el INE ha colaborado en la identificación de 277 mil personas desaparecidas y no identificadas, y se han firmado 43 acuerdos con fiscalías estatales y comisiones de búsqueda locales, con la intención que puedan consultar la base de datos biométricos del instituto, que definieron como la más grande del país en su tipo.

En la última década, recibió 101 mil 451 solicitudes para la identificación de personas desconocidas, de las que en 36 mil 83 se han obtenido respuestas con al menos un registro para lograr su identificación.

Respecto a la búsqueda de personas con base en datos generales, como nombre, fecha de nacimiento y CURP, recibió 441 mil 709 solicitudes de las que en 54.5 por ciento hubo respuesta con al menos un registro.

## El TEPJF trabaja por justicia electoral cercana a ciudadanía: Gilberto Bátiz

DE LA REDACCIÓN

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García, sostuvo que esa instancia trabaja por una justicia electoral cercana a la ciudadanía, para que ésta sea más eficaz, más legítima y oportuna.

Al afirmar que este tribunal “busca consolidar una justicia cercana, que acompañe y escuche”, recalcó que en estados como Chiapas, donde la diversidad cultural y comunitaria es una

realidad cotidiana y compleja, la distancia institucional “puede agravar los conflictos en lugar de resolverlos”.

Junto con la magistrada Claudia Valle y el magistrado Felipe Fuentes Barrera, Bátiz participó ayer en el conservatorio encuentro justicia cercana, organizado en la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), en San Cristóbal de las Casas, donde destacaron el papel de la Defensoría Pública Electoral y la Defensoría Pública Electoral para Mujeres.

Ante estudiantes y académicos de la Facultad de Derecho, así co-

mo del rector de la universidad, Javier López Sánchez, el magistrado presidente subrayó que esas defensorías también coadyuvan en procesos de mediación para personas y grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica, que incluye a migrantes residentes en el extranjero y quienes están privados de la libertad.

En tanto, la magistrada Valle destacó que el objetivo es consolidar una justicia cercana particularmente con los grupos sociales que históricamente han enfrentado mayores barreras para hacer efectivos sus derechos.



# Por accidente de tren en Oaxaca “no se cubre a nadie”: Sheinbaum

Hijo de AMLO tuvo “papel honorífico” en la revisión // A más tardar la próxima semana, el primer dictamen

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar a conocer el primer dictamen de la investigación por el accidente del Tren Interoceánico, aunque sostuvo que si estuvo relacionado con la vía, la responsabilidad recae en los ingenieros que estuvieron a cargo y no en Gonzalo López Beltrán.

“Él jugó un papel honorífico en la revisión de los tiempos y de la construcción”, acotó a pregunta en torno a la denuncia que varios integrantes del PAN presentaron en contra del hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador por el percance, que dejó 14 personas fallecidas.

La Presidenta declaró que la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, le

informó que el primer dictamen se presentará esta semana o a más tardar la próxima.

Consultada sobre la denuncia de los panistas, insistió: “Que se investigue todo, sí, aquí no se cubre a nadie. Pero no necesitaban hacer una denuncia porque, por el accidente, se abre una carpeta de investigación. Y dependiendo de la causa, evidentemente, se revisa.

“Ahora, él (López Beltrán) jugó un papel honorífico en la revisión, más bien, de los tiempos y de la construcción. Evidentemente, la supervisión técnica de la construcción de la obra estuvo a cargo de ingenieros, ¿verdad?”

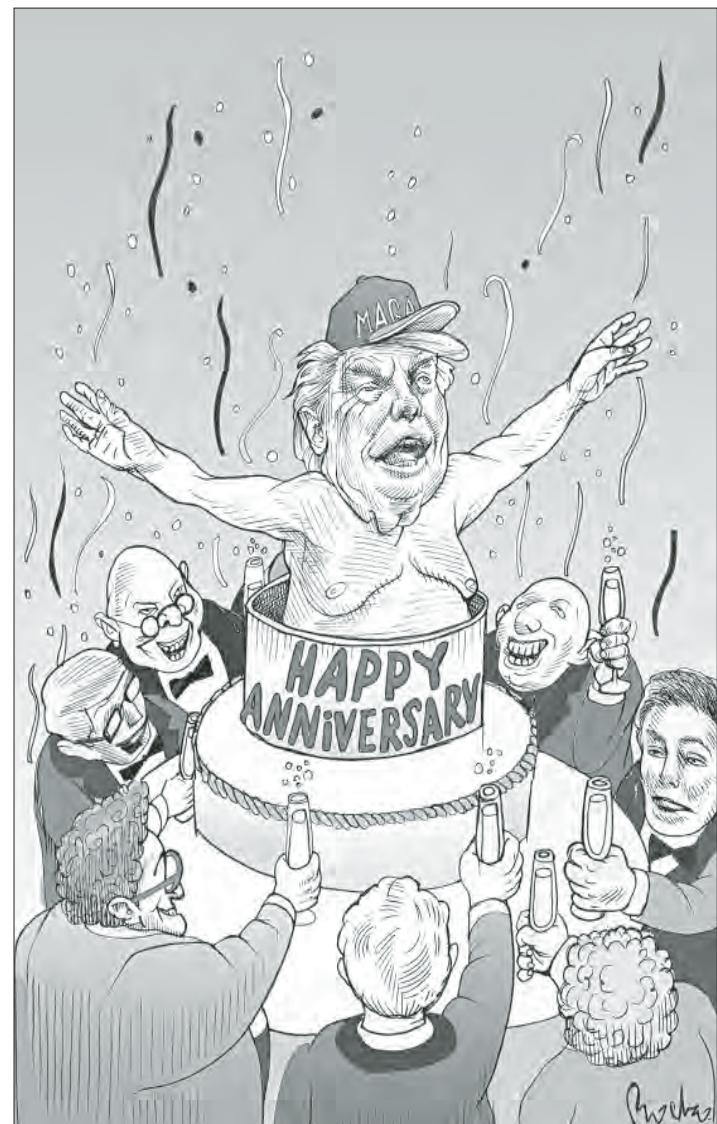
La mandataria subrayó que si existe un asunto técnico relacionado con la vía –y que eso hubiera podido causar el accidente–, “son los ingenieros que supervisaron el tren los que, en todo caso, tendrían una responsabilidad”.

Sheinbaum insistió en que debe investigarse todo lo relacionado con el incidente, suscitado a finales de diciembre, a fin de aclarar lo sucedido, “pero vamos a esperar, para no adelantarnos, (saber) cuál fue la razón del accidente. Y mucho viene en la caja negra famosa que lleva el tren, que es una que va detectando velocidades, problemas que tuvo”.

“Por lo que nos dice la fiscal, es donde están obteniendo la información. Y ellos, ya con sus propios técnicos y el apoyo que esté dando la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario del gobierno de México, estarán dando su primer dictamen.”

Planteó que una vez que se tenga éste se contará con elementos para brindar la reparación integral del daño a las familias de las víctimas que viajaban en el convoy, así como a los heridos.

LOS MEGARRICOS, DE FIESTA ● ROCHA



## Cae *El Mantecas*, cabecilla de los Beltrán Leyva

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y CÉSAR ARELLANO

Fuerzas federales detuvieron en Badiraguato, Sinaloa, a Iván Valerio Sainz Salazar, *El Mantecas*, presunto jefe de la facción Beltrán Leyva del cártel de Sinaloa, junto con otras siete personas, en un operativo en el que se aseguraron armas, vehículos y un *narcolaboratorio* con 14 mil pastillas de fentanilo, informó ayer el gabinete de seguridad.

Valerio Sainz habría participado en 2023 con un grupo sicarios en las agresiones armadas contra personal de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional durante la detención de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán y uno de los cabecillas de la facción de *Los Chapitos* en el mismo cártel.

Los otros detenidos son Israel Paéz, José Almir Pacheco, Jesús Gómez, Joseino Pérez, Daniel Caro, Lino López y Rodolfo Alejandro Rocha. Se informó que las ocho personas, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El operativo, producto de una investigación de la Defensa, GN, Fiscalía General de la República, Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciuda-

dana, se realizó en una brecha de El Rincón de los Monzón, en Badiraguato, donde las autoridades detectaron a personas armadas que abrieron fuego, por lo que los efectivos repelieron la agresión y controlaron la situación.

“Por lo anterior, se detuvo a Iván Valerio ‘N’, líder de una facción vinculada a una organización delictiva, junto con siete hombres más integrantes de su grupo; también se aseguraron armas cortas y largas, vehículos, cargadores, cartuchos y dosis de drogas”, señaló.

Durante esta acción se ubicó y aseguró un centro de producción de drogas sintéticas, supuestamente operado por Iván Valerio.

En un segundo reporte, el gabinete detalló que durante la citada operación en Badiraguato se aseguraron una ametralladora, un fusil Barret, ocho armas largas, nueve

cargadores, 350 cartuchos, una cinta metálica con 200 cartuchos, 14 mil pastillas de fentanilo, dosis de metanfetamina y cinco vehículos con reporte de robo.

### Productor de fentanilo y objetivo primordial de EU

Reportes de inteligencia ubican a *El Mantecas* como “uno de los principales productores de fentanilo” en Sinaloa.

Incluso, su labor permitió que ese grupo criminal se convirtiera el año pasado en el “más prolífico” fabricante de esa droga en el territorio nacional.

Fuentes de alto nivel revelaron a este diario –a condición de anonimato– que *El Mantecas* era uno de los “objetivos primordiales” de Estados Unidos.

Agregaron que tras la captura de los grandes capos del narcotráfico –como Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín *El Chapo* Guzmán–, los esfuerzos bilaterales ahora se centran en los cabecillas de mediano orden, pero que han sido pieza clave para el tráfico de fentanilo y metanfetaminas desde Centro y Sudamérica hacia Estados Unidos.

### Traicionó a *Los Chapitos*

Los reportes de inteligencia consultados indican que Sainz Salazar se integró el año pasado al cártel de

“Fue detenido en Badiraguato, Sinaloa, junto con otras siete personas”

Crimen organizado, mayor riesgo político en América Latina

El crimen organizado en América Latina se ha consolidado como el principal riesgo político, pues entre las economías ilegales más relevantes de la región destacan el tráfico de armas, el contrabando y el comercio ilícito, las cuales erosionan la recaudación fiscal, distorsionan mercados y profundizan la corrupción institucional, advierte el Índice de Riesgo Político 2026, que publicó el Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El análisis alerta que las democracias latinoamericanas corren el riesgo de permanecer “atrapadas” en un ciclo que erosiona la legitimidad institucional, debilita la cohesión social y compromete su futuro democrático.

El reporte, realizado por el director del Centro de Estudios Internacionales de esa universidad chilena, Jorge Sahd, y el investigador del mismo centro Daniel Zovatto sostiene que México es un claro ejemplo de “la captura territorial por parte del crimen organizado”, pues muchas autoridades estatales y municipales han sido desplazadas por organizaciones criminales, quienes “vetan o imponen candidaturas a través de la violencia”.

Lilian Hernández Osorio

## DINERO

*Un primer año caótico con el presidente Trump // Se desploma el dólar a 17.50 pesos // Por fin: eliminan la constancia de situación fiscal*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L 20 DE enero de 2025 tomó posesión en Washington el presidente Donald Trump. Obtuvo una mayoría indiscutible de votos sobre su rival del Partido Demócrata, Kamala Harris. En los meses que siguieron fue perdiendo el apoyo popular y hoy en día las encuestas le son desfavorables. Su administración ha sido caótica dentro y fuera de su país. Algunas de sus posiciones son irracionales. Justifica, por ejemplo, su obsesión de apoderarse de Groenlandia –pertenece a Dinamarca– porque no le otorgaron el Premio Nobel de la Paz. En realidad no es Dinamarca el que hace la selección, sino un comité de cinco miembros designado por el Parlamento de Noruega. Para la presidenta Sheinbaum ha sido una tarea mortificante y agotadora sobre llevar la relación con Trump, siempre bajo la amenaza de enviar militares a México a combatir *narcoterroristas*. Su templanza y paciencia, lo que llama “cabeza fría”, ha impedido que lo haga. Pero faltan tres largos años de lidar con un personaje complicado e impredecible. Hay mucho en juego: el territorio, la independencia y soberanía del país, el tratado de libre comercio, la protección de millones de migrantes que viven al otro lado de la frontera, sus remesas y más. Seriedad y paciencia, Presidenta, así le tocó.

## Devolución de impuestos

**EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**, Édgar Amador Zamora, presentó en la mañana una serie de medidas para aliviar la carga a los contribuyentes. La más importante para la mayoría es la disminución del tiempo de la devolución de impuestos. Debería ser automática, pero los causantes con frecuencia reciben un aviso de que su declaración será revisada en lugar de la devolución que esperaban. Ya comenzó la temporada de impuestos para personas morales, luego seguirán las físicas, una oportunidad para demostrar la rapidez.

## Recaudación récord

**EL REQUISITO DE** entregar al proveedor la constancia de situación fiscal para que

extienda una factura ha hecho que, a lo largo del tiempo, el SAT pierda un ingreso porque el cliente no siempre lo tiene a la mano. Es una monserga. Por fortuna, el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, insiste en que ese requisito ya desapareció; incluso, el proveedor que condicione la factura puede ser sancionado.

## Barata de dólares

**ANOTEN EL 18** de enero de 2026 como el día en que la cotización del dólar cayó a 17.50 pesos en casas de cambio de la frontera norte. La máxima histórica fue de 25.36 en marzo de 2020. Muchos dudaban de que nuestra moneda se iba a recuperar y los pronósticos más optimistas la ubicaban en 20 pesos. Los incurables odiantes atribuirán la revaluación a mil factores y no reconocerán la contribución de una economía estable como la de México.

## Díselo a Claudia

## Asunto: crecimiento

Sobre la preocupación por el crecimiento nulo quisiera hacerle una pregunta seria: ¿y si dejamos de preocuparnos por el crecimiento económico? En México el crecimiento demográfico se ha desacelerado y se ha iniciado la redistribución de la riqueza. China lleva algunos años en que muere más gente de la que nace y, sin embargo, crece económicamente. Llegará un momento en que deje de crecer económicamente y, sin embargo, hay bienestar y riqueza compartida (que AMLO propuso que fueran los nuevos paradigmas).

Andrés Bernal, Aguascalientes.

## Twiteratti

En Estados Unidos tienen 435 diputados y 100 senadores para 339 millones de habitantes. México tiene más: 500 diputados y 128 senadores, y somos 130 millones de mexicanos. Bien se podría reducir su número y atender al pueblo: 300 diputados y 64 senadores. Bajaría el costo del Congreso de la Unión.

Víctor Romero Soto Ruiz

*X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanchoa  
Correo: galvanchoa@gmail.com*



▲ Frente a la embajada de Estados Unidos en la capital, manifestantes contra las políticas de Donald Trump convocaron a la población a no consumir productos de marcas de ese país

que “financian las guerras”, así como a boicotear la Copa Mundial FIFA 2026, una de cuyas tres sedes es México. Foto Jorge Ángel Pablo García

# Descarta nueva Corte revisar sentencias de las salas ya extintas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que las sentencias emitidas por sus salas ya extintas no pueden ser revisadas, al tratarse de decisiones inatacables cuya reapertura vulneraría la seguridad jurídica y el principio de cosa juzgada; sin embargo, aclaró que tiene pendiente otro debate para definir si es posible revisar fallos definitivos de jueces en los que se presume fraude procesal.

El pronunciamiento del máximo tribunal, bajo un proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, asentó un revés para la Fiscalía General de la República (FGR) al cerrar la vía para impugnar el amparo liso y llano otorgado en junio pasado a Juana Hilda González, quien obtuvo su libertad tras 19 años presa, pese a una condena de casi 79 años por el secuestro de Hugo Alberto Wallace.

La impugnación, promovida por el ex fiscal Alejandro Gertz Manero, se analizó en una consulta a trámite planteada por el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, sobre la procedencia de revisar sentencias de las salas extintas en amparos directos atraídos.

Por unanimidad, el pleno determinó que las sentencias dictadas por las salas de la anterior Corte, al resolver amparos directos por facultad de atracción, son definitivas y no admiten recurso de revisión,

pues la Constitución y la Ley de Amparo sólo lo prevé contra fallos de tribunales colegiados y el máximo tribunal no puede revisarse a sí mismo.

“Supondría desconocer el carácter definitivo de la sentencia dictada por la extinta primera sala al introducir un medio de impugnación no previsto en el marco constitucional”, expuso Batres.

El asunto generó polémica. Siete ministros solicitaron suprimir el párrafo 52 del proyecto de Batres, que señala que “este pronunciamiento no prejuzga” el criterio que la nueva integración de la SCJN pudiera adoptar sobre la figura de la cosa juzgada fraudulenta, al tratarse de una institución distinta que implicaría la eventual apertura de un nuevo proceso por fraude procesal grave.

La ministra Yasmín Esquivel Mosso sostuvo que el párrafo debía eliminarse porque el proyecto afirmaba que la cosa juzgada fraudulenta está prevista de forma expresa o implícita en las leyes, un criterio que no compartió la mayoría del pleno. En el mismo sentido, María Estela Ríos González dijo que esa argumentación no guarda relación con el fondo de la consulta, postura a la que se sumó el ministro Giovanni Figueroa Mejía, al considerar innecesario adelantar una definición sobre esa figura.

Al defender el párrafo, la ministra Batres dijo: “es mi proyecto” y el reglamento sólo prevé votar, no la supresión de apartados.

# Ante presión y polémica, la SCJN retira cuatro proyectos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Ante la presión de manifestantes y la relevancia de los asuntos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retiró ayer cuatro proyectos de su lista de discusión y corrigió una pifia de la semana pasada del secretario general de Acuerdos, Daniel Álvarez Toledo, quien dio por aprobado un proyecto que fue rechazado.

Al iniciar la sesión se anunció el retiro de dos propuestas de la ministra Yasmín Esquivel, correspondientes a los amparos en revisión 424/2025 y 446/2025, que prohibían a la Fiscalía General de la República asegurar inmuebles sin orden judicial. Los asuntos derivan de un caso de predios en Santa Fe intervenidos sin un mandato, bajo el argumento del Ministerio Público de que son propiedad de la nación.

Asimismo, salió un proyecto de la ministra María Estela Ríos González, el 127/2025, que propone considerar que las órdenes judiciales no son necesarias para el aseguramiento de inmuebles por tratarse de una medida preventiva.

El cuarto asunto retirado fue de Ríos González sobre la contradicción de criterios 39/2025, relacionado con desalojos en la Ciudad de México, luego de protestas afuera de la Corte que provocaron un retraso de casi dos horas en la sesión.

Integrantes de los frentes por la Vivienda Joven y Antigentrificación CDMX bloquearon –por primera vez desde la llegada de los nuevos ministros– los accesos del máximo tribunal y acusaron que el proyecto, que analiza el artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos de la CDMX, abre la puerta a validar “desalojos forzados”.

Finalmente, al aprobar el acta de la sesión del jueves pasado se incorporó una errata para aclarar que no se alcanzó la mayoría necesaria para avalar el proyecto del ministro Hugo Aguilar Ortiz sobre la contradicción de criterios 223/2025, que buscaba fijar jurisprudencia para condicionar el pago retroactivo de pensiones jubilatorias a trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad. Luego del error del secretario de Acuerdos, que lo dio por aprobado, el asunto fue desecharlo y returnado a un ministro de la mayoría.



ALZA DE 2026 NO CUBRE INFLACIÓN, ALERTA EL ORGANISMO

# Niega Sheinbaum baja en fondos para universidades, como asegura la Anuies

Las instituciones de nivel superior son autónomas, pero deben aplicar esquemas de austeridad, advierte

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Ante la alerta que la semana anterior realizó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en el sentido de que el financiamiento público para el sector de este año no alcanza a cubrir la inflación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó: "no hay reducción de presupuesto para las universidades".

Interrogada al respecto en la mañana de ayer, insistió en que su administración ha planteado a las instituciones públicas de enseñanza superior "que son muy importantes los esquemas de austeridad; no para sus funciones sustantivas, sino

en términos de lo que representan los gastos burocráticos. Hemos insistido mucho en eso; son autónomas y ellos deciden, pero no hay reducción en los presupuestos de las universidades".

Acotó que el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Ricardo Villanueva Lomelí, trabaja cerca con todas las universidades autónomas en diversos temas, en particular sobre las pensiones. "Varias de ellas tienen problemas en ese sentido".

En un documento público difundido la semana pasada, la Anuies manifestó "profunda preocupación" ante el complejo panorama financiero que enfrentan las instituciones públicas de nivel superior del país, debido al incremento de 1.79

por ciento para las universidades estatales y de 3 para las federales, aprobado por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

Señaló que los recursos resultan "claramente insuficientes para atender las funciones sustantivas de nuestras instituciones y para cumplir con la meta de cobertura planteada por el gobierno federal", y que "dicho incremento quedará prácticamente rebasado frente a la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda de 3.5 por ciento, y al deflactor del PIB de 4.8 por ciento previstos para este año".

Por ello, llamó de manera urgente al gobierno federal, específicamente a los titulares de las secretarías de Hacienda y de Educación Pública, a que "busquen los mecanismos necesarios que permitan asignar recursos adicionales extraordinarios en este 2026 que sean suficientes e irreductibles en lo futuro, para alcanzar al menos la inflación correspondiente y cubrir la política salarial".

UN AÑO • HERNÁNDEZ



## Estructurales, desafíos en la educación pública: Lomelí

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, alertó de que la educación superior pública en el país enfrenta desafíos "tanto estructurales como inéditos", y lo más grave es que la demanda de acceso continúa creciendo, mientras los recursos disponibles siguen siendo limitados, debido a los ajustes presupuestales establecidos por el gobierno federal hace más de un sexenio.

A estas limitaciones económicas, señaló, se suman desigualdades persistentes, así como expresiones de violencia que debilitan el tejido comunitario, y una crisis ecosocial y geopolítica que amenaza el orden mundial.

Al encabezar las ceremonias conmemorativas por el 50 aniversario de la fundación de las facultades de Estudios Superiores Aragón y Zaragoza, Lomelí expuso la preocupación existente, ya que la semana pasada la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) solicitó a Hacienda más recursos, pues para el ejercicio fiscal de 2026 fueron castigadas.

# A punto de perder el semestre, Arquitectura de la UNAM alarga paro

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Mientras los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM aseguran que desconocen la encuesta que aplicó la semana pasada la dirección sobre el levantamiento o no del paro de actividades, las autoridades universitarias convocan a esta comunidad a la mesa de trabajo sobre salud mental para el mediodía de hoy.

Lo anterior revela que no hay diálogo entre ambas partes, por lo que dicha mesa podría no tener *quorum*, debido a que no existe voluntad de la asamblea estudiantil de acudir a una mesa que, desde su punto de vista, se convoca sin aviso a los alumnos.

Los jóvenes en protesta señalan que la encuesta de la dirección carece de legitimidad y transparencia, al no presentar datos verifi-

cables, gráficas ni criterios claros sobre los resultados.

Pese a la tensión que impera en la facultad, la dirección emitió un comunicado donde señala que las mesas se reanudarán hoy, pero la asamblea de estudiantes en paro reclama que lo hicieron sin consenso con los alumnos, por lo que no consideran asistir.

Lo cierto es que el semestre está a punto de perderse, porque el calendario escolar de la UNAM establece que el 3 de febrero empieza el 2026-2, aunque ambas partes lo niegan.

Debido a que la protesta se ha alargado, alumnos de esta facultad leyeron una carta que contemplan llevar al Consejo Universitario, a fin de que intervenga la máxima autoridad, ya que consideran que la directora de Arquitectura, Mónica Cejudo, ha sido incompetente para atender las demandas.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 41 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/13/2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto comprende los servicios de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINGUCIÓN DE INCENDIOS DEL SPAVAA, A EQUIPOS DE LA CABINA DE CONTROL DEL SPAVAA, AL SISTEMA DE LLAMADO A VOTACIÓN (CHICHARRA), A LAS PUERTAS DE ACCESO AL SALÓN DE SESIONES, AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL SPAVAA, A LAS MEGA PANTALLAS DEL SALÓN DE SESIONES Y AL SISTEMA DE AUDIO DEL SPAVAA (PARTIDAS 2, 4 Y 7)", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	26 de enero de 2026	27 de enero de 2026 Partida 2: a las 11:00 hrs. Partida 4 y 7: a las 13:00 hrs.	29 de enero de 2026 11:00 horas	06 de febrero de 2026 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la contratación de los servicios de:

**Partida 2** Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de la cabina de control del SPAVAA.  
**Partida 4** Mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de acceso al Salón de Sesiones.

**Partida 7** Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de audio del SPAVAA.

La cual se adjudicará por **Partida Completa a uno o más Licitantes**, considerando para esta Licitación, **3 Partidas completas**, a través de contrato (s) abierto (s) conforme con lo establecido en el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 26 de enero de 2026**, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sínday Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

• Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **26 de enero de 2026**, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.

• El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.

• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.

• No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.

• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

• Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

• Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.

• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del (os) Contrato (s) será del día siguiente hábil a la firma del instrumento contractual y concluirá el 31 de diciembre de 2026.

• El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada Partida.

• Los servicios se realizarán de conformidad con las ubicaciones señaladas en el Anexo Técnico de cada Partida, en la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960

• Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico de cada Partida, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE ENERO DE 2026

## ASTILLERO

*Narciso Trump, berrinche por el Nobel // ¡Lo “empujan” a la guerra! // El avión: titubeos y especulación // PT: “no nos minimicen”*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**N PLENO TRASTORNO sicótico, el presidente de Estados Unidos ha acusado a Noruega de no haberle entregado el Nobel de la Paz (a pesar de que tal decisión corresponde a un comité independiente y no al gobierno) y, por tanto, haberlo convertido en un declarado ejecutante de la guerra, en particular contra Groenlandia, que forma parte de Dinamarca.

**EL EPISODIO, QUE** sería cómico si no fuera en realidad trágico por la capacidad de devastación que aún puede imponer el poder imperial en decadencia, da cuenta de los alterados procesos mentales que rigen la conducta del ocupante actual de la Casa Blanca, un multimillonario narcisista, megalómano, que tiene el descaro de explicar sus decisiones bélicas a partir de un berrinche porque no le dieron el juguete que deseaba (aunque, en otra muestra de desajustes, hizo que Corina Machado, dócil dirigente opositora venezolana, le entregara la medalla correspondiente al Nobel, aunque el comité del premio advirtió que éste no es compatible).

**EN TAL ESTADO** de disociación de la realidad, Trump pretende que este jueves, en Davos, diversos jefes de Estado y de gobierno firman la constitución de una “Junta de Paz” que, con previo pago de admisión de mil millones de dólares, permitirá a los inversores participar en una especie de gobierno mundial, supranacional, un club para decidir sobre zonas en conflicto, inversiones privilegiadas (Gaza, en el portafolio) y reparto de recursos varios (una mafiosa institucionalización de la ley de los más fuertes).

## GARDUÑO SE INTEGRA A LA SEP



**Y, MIENTRAS EL** Partido del Trabajo, en voz de Reginaldo Sandoval, coordinador de diputados federales de dicha organización, asegura que “no es verdad que sólo andamos a ver si tenemos diputaciones pluris o presupuesto. Eso es falso. No vamos por cargos, somos gente de proyectos, somos consecuentes; ni ahora con Sheinbaum, hemos disputado que nos den una plaza de siervo de la nación”. Único partido mexicano de izquierda, expresamente promotor de la vía socialista, según señaló Sandoval, el PT no acepta que lo “minimicen” en la discusión y definición de la reforma electoral en curso (entrevista en video: <https://goo.su/zsOA> ¡hasta mañana!

◀ Francisco Garduño Yáñez, ex titular del Instituto Nacional de Migración (izquierda), fue nombrado por la Presidenta directora general de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, dirigida por Mario Delgado Carrillo (derecha). Foto tomada de la cuenta de X @mario\_delgado

## Julio Berdegué pacta con agricultores de Tlaxcala fortalecer cultivo de granos

## DE LA REDACCIÓN

**I**CLARO, CON DONALD como máximo jefe, CEO autodenominado, administrador de los miles de millones de dólares de las membresías y, junto con su familia (el yerno Jared Kushner como ejemplo de conflicto de intereses), beneficiario principal de los dividendos por venir!

**EN MÉXICO, LA** presidenta Sheinbaum hiló una respuesta con titubeos para enfrentar las dudas y críticas relacionadas con el extraño aterrizaje de un avión militar de Estados Unidos en Toluca. Aseguró que el hecho se encuadra en temas de “capacitación” y que, por ello, no se requiere permiso del Senado de la República, sino de la Secretaría de la Defensa Nacional (argumento totalmente debatible), instancia esta a la que remitió en varias ocasiones la responsabilidad de lo acontecido. Mencionó que ya había una resolución para tales efectos, pero subsistían ayer dudas respecto a la pertinencia de la referencia específica. Reconoció que no es natural que el avión militar y el tema de capacitaciones binacionales castrenses se hubiesen procesado en un aeropuerto civil.

**MÁS ALLÁ DE** las disquisiciones de índole constitucional respecto a la obligación del Poder Ejecutivo de contar con la aprobación del Legislativo para el arribo de un avión militar a suelo mexicano, es importante mencionar que un suceso de tal magnitud, ante el cual hubo un notable e indicativo retraso (casi 30 horas) del gabinete mexicano de seguridad en informar y fijar postura, abona a los escenarios de especulación, en particular por parte de los grupos opositores a la llamada 4T, que mantienen la versión de que tal incursión de una nave estadounidense en Toluca forma parte de procesos de presión y posterior desenlace, al estilo Venezuela, contra políticos y gobernantes de Morena y aliados.

**E**l titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, se reunió con productores de maíz, trigo, amaranto y cebada del estado de Tlaxcala para fortalecer la producción, el acopio y la comercialización de cultivos en la entidad.

En el municipio de Nanacamilpa, lugar del encuentro, los productores externaron sus problemas y echaron propuestas para mejorar el funcionamiento de los programas del Bienestar y de los acopios de maíz de Alimentación para el Bienestar.

La institución reiteró que con esta hoja de ruta, las dependencias y actores involucrados trabajarán conjuntamente para reforzar y fortalecer la producción, el acopio y la comercialización de esos cultivos.

Berdegué subrayó que los productores de pequeña y mediana escala son una prioridad para la actual administración al ser “el motor del campo mexicano, el centro de la estrategia de la soberanía alimentaria y el principal canal para llevar

los alimentos a la mesa de todas las familias mexicanas”.

Por ello, hizo un llamado a los productores a actualizar sus datos en el padrón del programa Producción para el Bienestar, con el fin de garantizar que reciban los apoyos. Recordó que esta dependencia continúa con los programas de incentivos al arroz, maíz y trigo –de este último, se pagarán antes del 21 de enero–, y se analiza el proceso para incluir otros cultivos.

Mencionó que el programa Cosechando Soberanía cuenta con una tasa de interés preferencial de 8.5 por ciento anual y seguro ante contingencias climáticas, para dar un apoyo integral al impulso de la producción de granos básicos en el país.

En tanto, el secretario de Gobierno de Tlaxcala, Luis Antonio Ramírez, adelantó que en marzo próximo quedará concluida la Ciudad del Abastecimiento –Central de Abastos de Huamantla–, para la distribución y venta directa de los productos agropecuarios, con la cual se busca reforzar la economía del campo tlaxcalteca y los productores locales.

## Publica el DOF ley de economía circular para reducir residuos

## ALEXIA VILLASEÑOR

**E**l gobierno federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la Ley General de Economía Circular, con la cual se busca incrementar la vida útil de los productos, minimizar, recuperar, aprovechar y valorizar los residuos, así como establecer la concurrencia de atribuciones entre los distintos niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

A partir de hoy, el decreto entra en vigor, con lo cual el Ejecutivo federal tiene 180 días naturales para expedir el o los reglamentos de dicha ley.

Para la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para el cumplimiento de los fines del ramo, se fundará el Sistema Nacional de Economía Circular, bajo la conducción de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y estará integrado por las secretarías de Economía; Hacienda y Crédito Público; Energía; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y cada entidad

federativa será representada por conducto de la persona titular de la institución con atribuciones en materia de medio ambiente y cuidado de los recursos naturales.

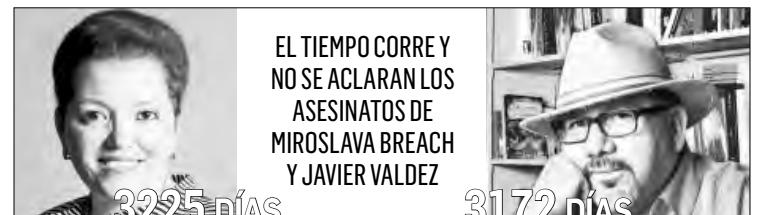
A la vez, se desarrollará un programa nacional en la materia que integre, coordine e impulse políticas públicas, subprogramas, proyectos y actividades, bajo los criterios y principios de economía circular, que deberá darse a conocer en el *DOF* en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir de la publicación del reglamento de la presente ley.

## Distintivo nacional

Asimismo, se creará un distintivo nacional para identificar los productos que cumplen con los principios y criterios de esta norma. Éste brindará información veraz, verificable y accesible al consumidor respecto del cumplimiento a lo dispuesto por esta ley y tendrá vigencia por tres años con posibilidad de renovarse. También, con este decreto se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



3172 DÍAS



# Venezuela, madurismo sin Maduro

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

**D**ice un refrán popular que “en el camino de la carreta, las calabazas se acomodan solas”. No conocemos aún el desenlace final de la construcción de un madurismo sin Maduro. Pero vemos como, aceleradamente, algunas piezas del nuevo orden en Caracas se van acoplando, a trompicones y señales encontradas.

Nada es igual en el país caribeño a como era antes de la agresión militar estadounidense, el asesinato de más de 100 personas y el secuestro del presidente Nicolás Maduro. Ciertamente, después del ataque, el chavismo sigue al frente del Estado bolivariano, se mantiene la unidad territorial, el ejército no se fracturó, la clase política sigue unida, el aparato de seguridad permanece intacto y la población movilizada en las calles. Pero las cosas hoy son muy diferentes a lo que fueron antes del 3 de enero.

Washington puso una espada de Damocles sobre la cabeza de Venezuela y extorsiona a su dirigencia para que enrumen la nación hacia nuevos derroteros. El 4 de enero, Donald Trump amenazó a la presidenta encargada Delcy Rodríguez. “Si no hace lo que es correcto, va a pagar un precio muy alto, probablemente más alto que el de Maduro”, dijo. El mandatario venezolano está preso. ¿En qué consiste pagar un costo mayor? ¿Acaso en quitarle la vida?

Estados Unidos advirtió al ministro del Interior, Diosdado Cabello, figura clave del bolivarianismo, segundo de a bordo del chavismo, responsable de la seguridad y con relación directa con las milicias y los grupos de autodefensa conocidos como colectivos, que podría correr la misma suerte del mandatario si no facilita la gobernabilidad a la presidenta encargada. Esto, a pesar de que filtró interesadamente que funcionarios estadounidenses mantuvieron conversaciones con él.

Trump justificó públicamente su apuesta de hacer a un lado a María Corina Machado e intentar tutelar un Estado vasallo flexible conducido por la nomenclatura chavista, recordando lo que le sucedió a su

país con la invasión en contra del régimen de Sadam Husein. “Si alguna vez recuerdas un lugar llamado Irak donde todo el mundo fue despedido... La policía, los generales, todos fueron despedidos y terminaron siendo ISIS”, respondió cuando le preguntaron por qué no respalda a María Corina Machado. Quiere estabilidad a cambio del acceso a las riquezas naturales.

Diversos analistas explicaron, a comienzos del ciclo progresista en América Latina, las dificultades para transformar a fondo países con gobiernos nacional-populares, utilizando la metáfora de que hacerlo era como tratar de cambiar el motor de un automóvil con el vehículo en marcha. Concluían que, para sustituir la maquinaria y ponerle una nueva, se requería que el coche no estuviera en movimiento. Es decir, hacer una revolución. Pero el vehículo de las administraciones progresistas no se podía parar porque había llegado al gobierno por medio de las elecciones, y estaban obligados a ajustarse a reglas y tiempos de la democracia representativa.

La imagen es útil también para entender los límites de la iniciativa estadounidense en Caracas. ¿Cómo hacerle para meter reversa sin detenerlo, a un vehículo que marcha a toda velocidad en dirección contraria a la que Washington quiere ir? Eso es la Venezuela hoy.

El chavismo se construyó como proyecto antimperialista, con un Estado social cuyo horizonte es el socialismo del siglo XXI, con una nueva doctrina militar y con bastiones reales de poder popular (comunas), pueblo armado y alianzas con China, Rusia e Irán. A diferencia del socialismo realmente existente, no colapsó internamente. Fue golpeado por una agresión militar y el secuestro de su presidente. No se ha desplomado. Resiste. Pretender desmantelar desde arriba todas esas conquistas y que su pueblo se someta incondicionalmente a los caprichos imperiales parece cuesta arriba.

Es innegable que hemos visto en muy poco tiempo cambios significativos. Se han sustituido ministros sin sobresaltos. Delcy Rodríguez se reunió con el director de la CIA, John Ratcliffe. Conversó telefónicamente con Donald Trump durante

“

*Washington puso una espada de Damocles sobre la cabeza de Venezuela y extorsiona a su dirigencia para que enrumen la nación hacia nuevos derroteros*

una hora. Ambas naciones avanzan en la normalización de servicios consulares y la reapertura de sus embajadas, cerradas desde 2019.

En el centro de las relaciones binacionales está la cuestión petrolera. Las empresas petroleras objetaron invertir en Venezuela, en parte por la ausencia de condiciones legales para hacerlo. Pero, también, porque lo que les interesa es obtener ganancias rápida. La mandataria anunció que se realizarán cambios jurídicos a la ley de hidrocarburos para dar garantías a inversores extranjeros. Estados Unidos realizó ya su primera venta del oro negro venezolano, por 500 millones dólares, a uno de los principales donantes de su campaña (a John Addison, de Vitol) y a Trafigua. Retendrá un tercio de las ganancias. El resto se distribuirá a través del Banco central en Caracas. Esos recursos (unos 330 millones de dólares) se destinarán a alimentos, medicinas y pequeñas empresas. Los fondos fueron enviados a un banco en Qatar, con el fin de evitar que acreedores los reclamen.

Desde antes, la estadounidense Chevron trabajaba en colaboración con filiales de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en cinco proyectos de producción en el occidente y oriente de la nación caribeña. Comercializaba alrededor de la cuarta parte de los combustibles del país y generaba 30 por ciento de sus divisas.

Donald Trump anunció que la patria de Bolívar le entregará entre 30 y 50 millones de barriles. Es un enigma en cuánto tiempo y cómo se van a manejar sus ganancias. El país cuenta con abundante petróleo, pero después de años de bloqueo, su infraestructura está deteriorada y el mantenimiento es precario. Para alcanzar la producción que tuvo en los 90, requiere de una inversión de 100 mil millones de dólares.

¿Subordinación o digna rebeldía ante el imperio? La moneda está en el aire y así seguirá por un rato. Trump necesita resultados rápidos, y Caracas, ganar tiempo. Las calabazas del madurismo sin Maduro no se han acomodado aún. El futuro de la Revolución bolivariana está en su pueblo.

X: @lhan55

## Un holocausto en el Mediterráneo

HIPÓLITO RODRÍGUEZ\*

**A**quellos que sobrevivieron al holocausto de los años de la Segunda Guerra Mundial podría parecer imposible, y aún más si supieran que quien ahora lo ejecuta es el ejército del Estado israelí. Cómo es posible. La pregunta parece retórica, porque en los hechos es una realidad, no una virtualidad o una amenaza. La pregunta es pertinente. Una sociedad y un Estado que se levantaron hace un siglo en las costas del Mediterráneo sobre las tierras poblabas desde hace siglos, son los actores principales de este horroroso drama.

A partir del 7 de octubre de 2023, el mundo ha visto el escandaloso proceso con el cual el ejército israelí respondió de forma brutal a la provocación violenta de Hamas. Una acción de respuesta que cabe calificar de desmesurada. Porque aquí los números pueden resultar abstractos frente al hecho concreto de vidas humanas, personas que

tienen familia, personas que tienen una historia, personas que sienten y sufren. Hamas atacó a grupos de población israelí y produjo cientos de muertes, tal vez 2 mil. El origen de su acción fue la desesperación, años de humillación e impotencia. Bajo un manto de impunidad, Israel llevaba décadas cercando y encarcelando a los palestinos. La acción de Hamas puede verse como un acto terrorista que respondía a años de terrorismo del gobierno israelí. Lo que resultó insólito es que ese acto terrible detonó una respuesta desmesurada, un genocidio: Israel consideró que en defensa propia podía destruir a la sociedad palestina. Borrarla del mapa. La brutalidad de ese gesto, que ha sido reprobado por todas las instancias de justicia internacional, no se ha detenido. Su intención última es erradicar a los palestinos de su tierra. Un genocidio. ¿Cómo es posible que una sociedad que padeció un holocausto se atreva a infligir ese dolor a otra sociedad? ¿Qué nos dice esta acción de la sociedad humana? ¿Hay límites para la violencia? ¿Se puede

aprender de la experiencia de la violencia para no utilizarla? Hannah Arendt habló de la banalidad del mal. Ahora qué podríamos decir: ¿la frivolidad del mal, la amnesia del mal, la ceguera del mal?

Se afirma que hay una razón económica: que Israel se comporta como una entidad europea occidental colonizando una región, expulsando a sus pueblos originarios, un despojo que, como en otras partes del mundo, tiene como objetivo adueñarse de sus tierras y recursos (suelo, minerales, playas, energía) para instalar ahí a sus colonos. Esa violencia es conocida desde hace tiempo. Pero si algo pretendía la modernidad que venció a los nazis puede decirse que era eso: abolir ese tipo de violencia. Dos guerras mundiales, un holocausto, procesos de descolonización, habrían enseñado que la violencia es inaceptable, que el sufrimiento que acarrea una guerra es inadmisible. Y aún más: que el genocidio es una práctica tan nefasta, inhumana y sanguinaria, que ningún pueblo del mundo puede quedarse impávido ante ese proceso criminal.

Sin embargo, ahí lo tenemos. Y lo más asombroso es que los países europeos reprimen las protestas contra esa brutalidad. Se detiene a los ciudadanos que en las calles de Europa exigen poner fin al

genocidio. ¿Por qué? Porque se dice que apoyan al terrorismo, pero cabe preguntar ¿quién es el terrorista? ¿Quién asesina a niños, mujeres y abuelas, a miles de familias que no tienen vela en este entierro? ¿Quién destruye todo lo que hace posible la vida, escuelas, hospitales, viviendas? El silencio estremecedor que encubre este holocausto en pleno siglo XXI ha sido tejido por una red de intereses que muestra sin duda un enorme poder. Aunque esta barbarie ha sido denunciada en todos los foros e instancias de justicia globales, nada parece detenerla. La alevosía que ostentan los colonos sionistas al depredar el suelo palestino raya en el cinismo: nada les avergüenza. La impudicia repite la misma actitud del nazi, la ausencia de todo código moral, la perfidia con la que en los años 40 del siglo pasado un pueblo se propuso exterminar a otro. ¿Qué nación civilizada en la Tierra podría aceptar que restringir a los niños medicinas, comida y agua es aceptable? Ante este escenario de残酷 y impunidad, ante estos crímenes de guerra, ¿qué podemos hacer? Gaza se ha convertido en un enorme campo de concentración a cielo abierto, una prisión que encadena a un pueblo que merece respeto. ¿De dónde saldrá el martillo verdugo de esta cadena?, diría el poeta.

\*Doctor en ciencias sociales



# ¿Qué hay de nuevo, Davos?

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ\*

Davos es un ritual anual de apareamiento simbólico (y no sólo) entre capitales, Estados y corporaciones. Davos, y su reunión de jerarcas del Foro Económico Mundial (WEF), del 19 al 23 de enero de 2026, no empieza con sus discursos, sino con su escenografía, un valle alpino pulcro, blindado, nevado, donde el frío funciona como metáfora de la distancia social y moral entre quienes deciden y quienes padecen. Davos es un signo antes que ser un evento. Un signo que se repite cada año para reafirmar una idea central del capitalismo tardío: el mundo está en crisis, pero la crisis se administra mejor desde salones calefaccionados, con credenciales colgadas al cuello y un lenguaje que simula preocupación mientras protege intereses. Hablar de Davos es leer un texto cargado de símbolos hegemónicos, silencios y gestos calculados, donde el significado nunca coincide del todo con lo que se dice. El lema de este año es “A spirit of dialogue” (Un espíritu de diálogo) y su plan es fomentar cooperación y conversaciones francas en un mundo cada vez más dividido.

Será un “encuentro al borde del abismo” y no es una fórmula retórica. El abismo aparece como un fenómeno natural, casi geológico, no como el resultado histórico de políticas extractivas, jugosas guerras planificadas, saqueos financieros y devastaciones sociales. Nadie en Davos dice “nosotros cavamos este abismo”. Se dice “el mundo enfrenta riesgos”, “la humanidad vive tensiones”, “la incertidumbre crece”. El sujeto se diluye, la responsabilidad se evapora, el sistema queda intacto. Su escenografía opera como anestesia, sus palabras adormecen al público, sus conceptos desactivan el conflicto de clase, sus narrativas convierten la catástrofe del capitalismo en un problema técnico de gestión.

Un número nutrido de comerciantes de guerras no llegará con botas ni fusiles, llegarán con trajes oscuros y *powerpoints*. Hablarán de “seguridad”, “estabilidad regional”, “reconstrucción”, “industria de defensa”. Cada palabra como eufemismo cuidadosamente pulido para ocultar la sangre detrás del balance. Las guerras, vistas en Davos, no son una tragedia, sino una oportunidad de inversión. Un mercado emergente. Hablarán de contratos, innovación tecnológica, alianzas estratégicas. La semiótica bélica del foro transforma la muerte en externalidad, y la destrucción, en indicador de crecimiento.

Estarán los engañadores mediáticos seriales. Son los intérpretes oficiales del sentido. Traducen el cinismo en optimismo, la codicia en liderazgo, el saqueo en reforma. Presentan a Davos como un espacio plural, diverso, dialogante, cuando en realidad es un coro afinado en torno a una partitura única: la continuidad del orden existente. El pluralismo es esenográfico. La semiótica mediática de Davos consiste en mostrar debate donde hay consenso estructural, y diversidad donde hay homogeneidad ideológica.

Irán los buitres financieros que siempre sobrevuelan el foro como aves sa-

gradas del capital. No necesitan hablar mucho; su lenguaje es el movimiento invisible de los mercados, las expectativas, las calificaciones de riesgo. Allí se negocian futuros que no les pertenecen a quienes los van a vivir. Países enteros aparecen reducidos a gráficos, poblaciones convertidas en variables, derechos transformados en costos. El abismo, para ellos, no es un peligro, sino una ventaja competitiva; cuanto más profunda la crisis, más barata la oportunidad.

Davos funciona como un gran dispositivo de legitimación. No produce decisiones vinculantes, pero produce sentido. Y el sentido es poder. Define qué es un problema y qué no, qué es urgente y qué puede esperar, quién habla con autoridad y quién queda fuera del encuadre. La pobreza se discute, pero nunca como consecuencia necesaria de la riqueza concentrada. La desigualdad preocupa, pero no lo suficiente como para alterar la estructura que la reproduce. Todo se dice en un lenguaje que simula autocritica, sin tocar el núcleo del sistema.

Su “espíritu de diálogo”, otro ejercicio de signos amenazantes. ¿Diálogo entre quiénes? No dialogan los pueblos con quienes deciden sobre sus recursos. Dialogan élites entre sí, negociando matices, no fundamentos. Es un diálogo endogámico, autorreferencial. La semiótica del diálogo en Davos es profundamente antidemocrática porque confunde conversación entre poderosos con deliberación colectiva. ¿Qué esperar entonces de este encuentro al borde del abismo? No soluciones estructurales, sino relatos tranquilizadores. No justicia, sino filantropía cosmética. Davos no es el lugar donde se evita el abismo, es el lugar donde se aprende a convivir con él, a administrarlo, a sacarle provecho sin caer dentro. Es la sala de control simbólico de un sistema que sabe que está en crisis, pero no está dispuesto a dejar de ser lo que es.

“

Es la sala de control simbólico de un sistema en crisis

Davos, leído críticamente, se convierte en evidencia. Muestra con claridad obsena la desconexión entre el poder global y la vida de los pueblos. Exhibe la obscenidad de un mundo donde quienes hablan de salvar el planeta llegan en jets privados, quienes hablan de paz invierten en armas, quienes hablan de igualdad acumulan fortunas inimaginables. Una de las batallas centrales es semiótica: quién nombra el mundo, con qué palabras, para beneficio de quién. Davos es una fábrica de nombres falsos. Llaman “crisis” a lo que es saqueo, “riesgo” a lo que es injusticia planificada, “futuro” a lo que es repetición ampliada del desastre.

mientras los comerciantes de guerras, los engañadores mediáticos y los buitres financieros sigan monopolizando el sentido, el mundo seguirá al borde, no por fatalidad, sino por diseño. Lo peligroso no es Davos en sí, sino la naturalización de su narrativa como si fuera la única posible. Frente a eso, la semiótica crítica no es un lujo académico, es una herramienta de supervivencia simbólica. Porque quien controla el significado, controla el rumbo. Y Davos lo sabe.

\*Doctor en filosofía

# Falsificadores de la historia: Reidezel Mendoza

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS/I

Reidezel Mendoza es un licenciado en historia que, tras años de gris mediocridad, encontró su nicho de mercado en el relanzamiento de la más enconada leyenda negra antivillista, colocándose como un referente de una derecha iletrada y del PAN de Chihuahua. Parte de su mercadotecnia consiste en la recurrente descalificación y muchas veces la calumnia contra Friedich Katz, Paco Taibo, Jesús Vargas Valdés y un servidor. También, su aparición en programas con personajes como Francisco Martín Moreno.

Sus recientes calumnias contra Jesús Vargas, quien las refutó con documentada elegancia, me convencen de empezar a exhibirlo. Antes de ir a lo principal, empezaré con su método y su “ética”. En el que creo que es su primer libro, *Los jinetes rebeldes* (2009), presenta a dos o tres de los muchos grupos que se levantaron en armas en Chihuahua en 1910, cuyos orígenes revisé en mi tesis doctoral, *La División del Norte* (2006). Mendoza entra en materia en la página 19 con el capítulo titulado “Los agravios de los pueblos”. Su texto inicial es casi idéntico al que escribí en mi libro, en el capítulo “Los pueblos y sus agravios”, pero al menos me cita; no entrecilla ni dice que la redacción es casi la misma, pero pasémoslo: me cita. Sin embargo, unos párrafos después se le olvida esa regla elemental. Escribe:

“Desde décadas atrás los vecinos de Satevó se disputan más de mil hectáreas de la hacienda Tres Hermanos propiedad de la familia Zuloaga, y finalmente en 1890 pierden el pleito (cita a pie de página: AHSRA, 23/12731 y 25/13731, legajo 2). El 11 de marzo de 1908, 300 vecinos hacen un exhorto al gobernador demandando la destitución del jefe municipal (aquí se cita el documento enviado por los vecinos, y la cita a pie de página ‘Cartas de los vecinos de Satevó publicadas en *El Correo*, 18 de febrero, 11 de marzo, 17 de marzo y 8 de abril de 1908...’) las quejas de los rancheros siguen a lo largo de 1908 en vano, hasta que en 1909 dejan de enviar memoriales al Gobierno del Estado y cartas a los periódicos; en 1910 la mayoría de los hombres del municipio de Satevó en edad de empuñar las armas, se rebelan masivamente (cita a pie: *El Correo...* 13 de agosto, 24 de octubre y 4 de noviembre de 1908.”)

No, acá no me cita. Veamos ahora mi texto, en las páginas 44-46 de mi libro: “Los vecinos disputaban desde décadas atrás más de mil hectáreas a la hacienda Tres Hermanos y en 1890 la hacienda ganó el pleito (nota a pie: ‘para Satevó, AHSRA, 23/12731 y 25/13731, legajo 2’)... aunque la protesta más articulada se originó en Satevó, donde el 11 de marzo de 1908 300 vecinos elevaron un ocurso al gobernador pidiendo la destitución del jefe municipal (aquí, citas del documento)... Las quejas de los vecinos de

Satevó siguieron a lo largo de 1908, en vano. En 1909 dejaron de enviar ocurridos a las autoridades estatales y cartas a los periódicos y en 1910 se rebelaron masivamente (cita a pie: “Véanse las cartas de los vecinos de Satevó en *El Correo*, 18 de febrero, 11 de marzo, 17 de marzo y 8 de abril de 1908. Póngase atención a la lista de agravios contenidos en la carta del 17 de marzo”).

Decida usted, lectora, lector amigo, si eso es un plagio o no lo es. En ese libro y el siguiente (*Los fusileros de San Andrés*, 2011), hay 10, 15, 20 ejemplos similares. Ese es el método de Reidezel: parafrasea para que el texto plagiado no sea idéntico y se complique acusarlo de plagio, pero roba descaradamente fuentes que no consultó. Por ejemplo: AHSRA es la manera en que yo cité los expedientes del AGA (Archivo General Agrario). Nadie más los cita así, pero yo lo expliqué en mi libro. Casualmente, en su lista de archivos, Mendoza no cita al AGA, ni a ningún AHSRA (Archivo Histórico de la Secretaría de la Reforma Agraria), pero reproduce exactamente mis citas y mi forma de citar. Lo mismo con el periódico antiporfirista que cito como *El Correo* tras explicar por qué lo cito así: nadie más lo hace. Curioso, otra vez.

“

“Su método es parafrasear para que se complique acusarlo de plagio, pero roba fuentes

Además, se confunde y transcribe mal: por ejemplo, la referencia al 13 de agosto de 1908 es del *Periódico Oficial de Chihuahua*, no de *El Correo*, y no refiere a Satevó, sino a San Lorenzo y sus conflictos con el prepotente hacedor británico William Benton. Y así 10, 15, 20, 30 veces en sus dos libros, con mis textos y los de autores como Jesús Vargas, Santiago Portilla, Rubén Osorio y otros. También inaugura en estos libros una bonita costumbre: si el nieto de alguien se lo contó, y lo que contó el nieto se adapta a sus prejuicios, lo integra sin la mínima revisión o confrontación.

Este, llamémoslo “método” de Reidezel, alcanza cotas insospechadas en el libro con el que empezó a explotar su nicho de mercado (el odio irracional a Pancho Villa) y su profunda deslealtad e ingratitud con Jesús Vargas, supuestamente basado en una tesis de maestría que no hemos podido encontrar en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Seguiremos informando, porque el caso de su “maestría” es muy significativo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.05	18.03
Euro	20.46	20.47

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.99%
Cetes 91 días 7.13%
TIE 28 días 7.25%

Inflación
Diciembre de 2025 +0.28%
Diciembre de 2024 a diciembre de 2025 +3.69%
Reservas internacionales 252 mil 564.2 mdd al 9 de enero de 2026

Petróleo
WTI 59.69 +0.25
Brent 63.94 -0.19
Mezcla mexicana No se publicó

BOLSA MEXICANA DE VALORES
(Índice de Precios y Cotizaciones)
Cierre 67 mil 467.82 +326.71
Variación porcentual +0.49%



SE NECESITA UN NUEVO PACTO FISCAL: OXFAM

# Son mexicanos 20% de los megarricos en América Latina

El sistema tributario nacional, de los “peores” de la región

DORA VILLANUEVA

Uno de cada cinco milmillonarios de América Latina es de México, muchos de ellos por haber heredado parte o toda su riqueza en un país en el que, pese a las desigualdades históricas, no existe nada parecido a los impuestos a la riqueza ni a las herencias, expone Oxfam en su informe regional.

Méjico se caracteriza porque, a diferencia de otros países donde las listas de magnates se van modificando cada dos o tres años, aquí las fortunas prácticamente no se mueven, y si lo hacen es para cambiar de nombre, pero no de apellido, explica en entrevista Alexandra Haas, directora ejecutiva de Oxfam México.

De acuerdo con un informe de la organización internacional para América Latina y el Caribe, de los 109 millones de millonarios que hay en la región, 22 son de México y acumulan una riqueza conjunta de 219 mil millones de dólares, más de un tercio de la que poseen en conjunto todos los potentados de la región.

Esta acumulación se da en medio de sistemas tributarios –no sólo en

Méjico, sino en toda América Latina– que gravan con una tasa hasta tres veces mayor el trabajo que las ganancias de capital, exhibe el informe *Riqueza sin control, democracia en riesgo. Por qué América Latina y el Caribe necesitan un nuevo pacto fiscal*.

“En América Latina y el Caribe, la política fiscal recauda poco, de forma injusta y profundiza la desigualdad extrema. La estructura tributaria opera de forma contraria a lo que debería: desaprovecha su potencial de redistribución y protege a quienes más tienen”, acota el informe.

Mientras 50 por ciento de la población deja 45 por ciento de sus ingresos en impuestos, uno por ciento contribuye con una quinta parte de ingresos, mas no de su riqueza acumulada, reporta Oxfam. Esto se debe en buena medida a la brecha entre los gravámenes al trabajo y al capital, subraya el informe.

Oxfam estima que en los próximos 15 a 20 años 62.21 por ciento de la riqueza de los milmillonarios de América Latina y el Caribe será heredada, y pese a lo históricamente alta que ha sido la desigualdad en la región, sólo cinco países apli-

can impuestos al patrimonio neto y apenas nueve gravan herencias o donaciones.

“Méjico es uno de los peores recaudadores de América Latina”, apunta Haas, y es en lo fiscal donde pueden verse más claramente las presiones del poder económico al poder político, apunta. No hay algo como impuestos a la riqueza, al patrimonio, y las ganancias de capital se gravan mucho menos que el trabajo.

Esta estructura de recaudación en toda la región no se ha movido, pese a la llegada de gobiernos progresistas, sostiene el informe.

Prácticamente la mitad de la recaudación (47 por ciento) viene de los impuestos más regresivos, el IVA y otros gravámenes al consumo, que no hacen distingos entre pobres y ricos, mientras en algunos países no se tocan en absoluto las ganancias de capital.

## Llama Santander a invertir en el país

Mantiene su atractivo pese a los amagos de Trump, destaca

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El banco Santander considera que México es un país atractivo para “invertir en proyectos a largo plazo”, entre otros motivos porque cuenta con estabilidad económica, política y social, incluso a pesar de las “turbulencias” provocadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que no han impedido que la inversión extranjera mantenga un crecimiento estable.

En un foro promovido por el Banco Santander en Madrid, en la Casa de América, el director general de la entidad financiera en México, Felipe García, destacó el enorme valor en materia de turismo, pues en estos días se celebra la Feria Internacional de Turismo (Fitur), que tiene como país socio a México, por lo que hay una nutrida representación de las 32 entidades federativas y del gobierno central, encabezada por la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez.

En su intervención, el máximo ejecutivo del Santander en México señaló que “el turismo es un motor económico y social fundamental, en particular en el contexto de la relación tan especial y estratégica entre México y España. España es un socio clave para México, y México es hoy uno de los destinos más atractivos para la inversión española, particularmente en sectores como infraestructura turística, transporte, energía y servicios”. Además destacó que Grupo Santander, que tiene presencia en siete de los 10 principales destinos turísticos del mundo y opera en los cinco principales mercados por ingresos turísticos, seguirá “promoviendo activamente a México en los países en los que operamos como un destino atractivo para la inversión del turismo y el desarrollo de proyectos de largo plazo”.

En entrevista con *La Jornada*, el jefe de Distribución y Regionalización del Banco Santander en México, Antonio Basagoiti, confirmó que uno de los motivos de la apuesta por México como país foco de inversión a largo plazo es su estabilidad, “pero en vez de una opinión vamos a los datos objetivos: la inversión extranjera directa en México crece año

tras año. La inversión española especialmente ha tenido un 2025 muy notable, en el que ha habido estados donde ha sido el primer inversionista. México es un país para confiar, sí, pero no porque lo diga un banco, sino porque lo dicen las empresas que están llegando a México a invertir y a dar puestos de trabajo”.

Vienen “muy buenos años”

Basagoiti destacó que pese a las “turbulencias” procedentes de Washington, “la inversión extranjera directa en México está creciendo en un entorno muy complicado; en muy pocos países crece la inversión. Si miramos México desde fuera, no se está mirando quién es el presidente de Estados Unidos ni se está mirando una ley concreta que se está tramitando. Si miramos a México, estamos mirando a una población de 130 millones de personas, situada geográficamente en un lugar clave, una población joven y con muchísimo potencial”. Por último, el ejecutivo bancario advirtió que “Méjico tiene por delante unos muy buenos años. En este mundo convulso, estoy convencido de que puede salir mejor que muchos otros por su relación con la cadena de producción norteamericana y por el potencial que tiene”.

Ignacio Juliá, consejero delegado del Grupo Santander, advirtió por su parte que “el turismo ha sido probablemente el gran constructor de confianza entre México y España. Esta dimensión humana del turismo, cuando se construye bien con profesionalidad, su condición de largo plazo, se convierten también en confianza económica. Y la confianza acaba traduciéndose en decisiones empresariales concretas. Hoy, cerca de mil 800 empresas españolas tienen finales en México y alrededor de 250 empresas mexicanas están establecidas en España. No hablamos, por tanto, de una relación cultural, sino de un vínculo económico sólido y creciente”.

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Sebastián Ramírez, explicó que uno de los pilares de la promoción de México como destino turístico son precisamente las políticas contra la inseguridad, “el mayor desafío de México”. Destacó que de octubre de 2024 a enero de 2025 “hemos tenido una reducción de 40 por ciento en los homicidios”.

Al encuentro acudieron numerosos funcionarios mexicanos, entre ellos los gobernadores de Quintana Roo, Querétaro y Jalisco, Mara Lezama, Mauricio Kuri y Pablo Lemus, respectivamente.

NEGOCIOS  
Y EMPRESAS

Davos

MIGUEL PINEDA

**L**O POLÍTICO ES económico y lo económico es político; al final de cuentas lo determinante son las relaciones de poder. Este principio se aprecia claramente en el Foro Económico Mundial de Davos, donde Donald Trump está en el centro de la polémica.

**ESTE FORO DE** encuentros y desencuentros se lleva a cabo desde hace más de medio siglo. La primera reunión fue en 1971 y desde entonces se mantiene en forma presencial en esa ciudad suiza, salvo en 2002, cuando se trasladó a Nueva York, por los atentados contra Estados Unidos, y en 2021, por la pandemia, cuando se llevó a cabo en forma virtual.

**LA IDEA ORIGINAL** consiste en un intercambio de ideas abierto y sin cortapisas entre empresarios, políticos, científicos y miembros de la sociedad civil y del ámbito cultural para analizar los problemas de la sociedad, principalmente en materia económica. El tema central de este año tiene el título de "Un espíritu de diálogo", precisamente en un momento en que el diálogo ha perdido fuerza frente al enfrentamiento.

**ES TAN RELEVANTE** esta reunión que en muchos aspectos supera las negociaciones de organismos multilaterales como la Organización de Naciones Unidas. Mientras en esta última se trata de políticos y administradores públicos que hacen recomendaciones y votan a favor o en contra de algo sin tener mayor poder, en Davos empresarios y gobernantes con poder determinante para cambiar al mundo definen las estrategias a seguir.

**ESTE AÑO ES** especialmente importante por la posición radical de Donald Trump en geopolítica, economía y comercio. Los temas de Venezuela, Groenlandia, las relaciones de Occidente con China, Rusia e Israel están presentes y cada país o región defiende su posición frente a los cambios programados por Estados Unidos.

**AL FINAL DE** esta reunión, el próximo viernes, se verán la fuerza de Europa para defender Ucrania y Groenlandia, los desencuentros entre países occidentales para frenar la expansión de Rusia y de China, los controles a Israel en Palestina y los efectos del proteccionismo comercial.

**LA SOCIEDAD SE** encierra y vuelve a un tipo de feudalismo, con la recomposición de los imperios. En esta reunión quedará más claro cómo se reparten el mundo las grandes potencias.

*miguelpineda.ice@hotmail.com*

## LA PRESIDENTA ESPERA QUE RECAPACITE

# Salinas Pliego tiene esta semana para pagar adeudos con el fisco

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El empresario Ricardo Salinas Pliego tiene esta semana para liquidar su adeudo fiscal —que, de acuerdo con varios reportes, asciende a más de 51 mil millones de pesos—, se dio a conocer en la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A pregunta expresa, la mandataria federal pidió al titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino,

detallar cómo deberá saldarse la deuda del dueño de Grupo Salinas.

El funcionario refirió que el jueves de la semana pasada se notificó al empresario de esta determinación, por lo que, según la ley, tiene cinco días hábiles, a partir del viernes pasado, para realizar el pago.

"A partir del viernes surte efectos. Y el Código Fiscal de la Federación establece que, a partir de que surte efectos esa notificación, que fue la semana pasada, se tienen cinco días, que se cumplen esta semana", enfatizó.

La mandataria confió en que

Salinas Pliego reconsidera la postura que ha mantenido por años y finalmente pague.

Comentó que, con base en la norma, podría beneficiarse de un ajuste hasta de 39 por ciento en caso que haya "intención de pago".

La semana pasada, las empresas de Grupo Salinas fueron notificadas de la resolución para cobrar los impuestos, cuya procedencia fue confirmada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual desechó los recursos legales promovidos por el empresario.

Durante su conferencia mañanera del viernes pasado, en Ecatepec, estado de México, la jefa del Ejecutivo rechazó que este procedimiento sea una persecución política contra el empresario o que viole sus derechos.

Salinas Pliego acudió en días recientes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar que la resolución adversa de la SCJN es parte de una persecución política.

Tras recibir la notificación, el empresario deberá acercarse al SAT para determinar los términos en que liquidará sus adeudos.

## México puede beneficiarse del reacomodo global: subsecretario de Comercio Exterior

CLARA ZEPEDA

México tiene la "posibilidad histórica" de reestructurar su economía y beneficiarse del hecho de que 85 por ciento de sus exportaciones con arancel cero le da una ventaja frente al resto del mundo y le permite ganar participación de mercado en Estados Unidos, aseguró Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

A pesar de la incertidumbre y la complejidad del mundo actual, "las exportaciones de México siguen creciendo aun cuando tenemos un peso, no fuerte, sino ultrafuerte. Son buenas noticias".

Explicó que de los 14 tratados que tiene Estados Unidos, el único que se mantiene es el T-MEC, y México tiene una ventaja importante respecto al resto del mundo; por ejemplo, Japón y Corea pagan 15 por ciento de arancel, y China y Brasil arriba de 30 por ciento. "Eso permite ganar cuota de mercado en Estados Unidos".

Durante la mesa redonda "Panorama económico 2026", organizada por la Bolsa Institucional de Valores (Biva), a fin de analizar el entorno económico y comercial, Luis Rosendo Gutiérrez aseveró que por ello, México tiene grandes argumentos para cuidar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en junio.

Consultado por María Ariza, directora general de Biva, sobre el riesgo de que el T-MEC sea renegociado y sobre si México se verá obligado a ceder aún más, el subsecretario de Comercio afirmó que, con base en las consultas que se realizaron en Estados Unidos y México, "el T-MEC debe mantenerse, pero mejorado", y quitar obstáculos para elevar el contenido regional.

"Los equipos seguimos tra-



▲ El subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romanó, en imagen de archivo. Foto Secretaría de Economía

jando para llegar a una revisión, no necesariamente una renegociación, en donde ganemos certidumbre para nuestras economías (...) Vamos a ver una discusión en las reglas de origen (...) México tiene grandes argumentos para ser una pieza clave", aseveró.

Carlos Serrano, economista jefe de BBVA, destacó que Estados Unidos sabe que México no compite en la producción de manufacturas, sino que las complementa con cadenas de valor muy complejas; explicó que de cada 100 dólares que México exporta a Estados Unidos, 26 son contenido estadounidense.

Serrano pronosticó que el próximo año se volverá a hablar de relocalización (*nearshoring*), pues el tratado es importante para Estados Unidos. Además, si se fortalece el Plan México se puede aumentar el contenido nacional en las exportaciones.

## Esperan que renegociación del T-MEC dé certidumbre a la minería

JESSIKA BECERRA

La renegociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC es una oportunidad para definir cuáles son los minerales estratégicos y críticos, y con ello impulsar esta industria, que representa 3 por ciento del producto interno bruto, declaró Rubén del Pozo Mendoza, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

Tras anunciar la decimoquinta Conferencia Internacional de Minería y Expo Minera, que se realizarán del 21 al 24 de abril en Chihuahua, el especialista expuso que el sector espera que los tres países "hablemos el mismo idioma" a fin de sentar las bases del sector.

"En Estados Unidos hablan de minerales estratégicos; nosotros hablamos de minerales críticos. Habrá que definir qué es estratégico y crítico para tener los mismos términos. Una vez asentado en el T-MEC, habrá que profundizar en su aprovechamiento."

Agregó que hay cuatro proyectos detenidos que representan una inversión de 4 mil millones de dólares pero aún no tienen los permisos de la Secretaría de Medio Ambiente, aunque está avanzado el diálogo con la Secretaría de Economía.

Se trata de El Cordero, en Chihuahua; El Arco, en Baja California, y San Nicolás y Camino Rojo, en Zacatecas.

"Tenemos el compromiso del gobierno de que puedan liberarse en julio, sobre todo en temas de impacto ambiental", expresó.

# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS

**JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ**, *El Rey*, sigue vivo. La música, el amor y el género ranchero lo han eternizado. Cientos de admiradores se reunieron para conmemorarlo en la Plaza Garibaldi este lunes a un siglo de su natalicio. En un ambiente festivo, entre canciones y

mariachis, se recordó al *Hijo del Pueblo* también en el icónico salón Tenampa. Foto Luis Castillo

ESPECTÁCULOS / P 7a

# En la conservación del patrimonio “hay que dar todas las batallas”: Louise Gras

La experta en arquitectura moderna recibirá la Medalla Bellas Artes 2025 // Se han salvado muchos edificios; “el Inbal hace un buen trabajo, pero la ley es demasiado laxa”, apunta

## MERRY MACMASTERS

En la conservación del patrimonio arquitectónico “hay que dar todas las batallas”, afirma Louise Noelle Gras Gas, historiadora del arte especializada en arquitectura moderna y contemporánea, quien recibirá el 21 de enero la Medalla Bellas Artes 2025, en el área de Patrimonio. Reconoce que hay luchas que se ganan, mientras otras se pierden.

Hace pocos años se destruyó el edificio donde vivía Francis Toor (1881-1956), editora de la revista *Mexican Folkways*; el inmueble era una obra de Juan O’Gorman. Después de una larga batalla, en 2011 fue demolida Súper Servicio Lomas, de Vladimir Kaspé, para dar paso a la Torre Bicentenario y luego a un edificio de 35 pisos.

“El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) hace un buen trabajo, pero hasta donde puede, porque la legislación es demasiado laxa; además, si ya tiraron una casa, ya qué”, señala Gras Gas, quien reconoce que “últimamente hay más conciencia”. El Inbal ha establecido “una serie de listados junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, que tienen las alcaldías; entonces, cuando alguien pide un permiso de demolición revisan las listas antes de concederlo”.

Hay muchas obras que se han recuperado y conservado, “algunas espléndidas, como las casas que O’Gorman diseñó para su padre Cecil y para Diego Rivera y Frida Kahlo”. Otras se pierden, “no es fácil. Hay que estar encima; sin embargo, también hay que aceptar los cambios. Lo que llaman ‘renovación del edificio’. No todos pueden conservar su uso original. Las casas de Rivera y Kahlo se convirtieron en museos. Otras se transforman en restaurantes y hoteles, como la casa del arquitecto Francisco Serrano, padre, que está bien conservada. Ya nadie más iba a vivir allí, lo importante era que se conservara”.

La historiadora del arte es de la idea de que las obras arquitectónicas deben “ganarse la vida”: “No pueden estar allí nada más como objetos de una exposición; enton-

► La historiadora del arte Louise Noelle Gras Gas durante la entrevista con este diario en el Museo de San Carlos. Foto María Luisa Severiano

ces, muchas veces tienen que cambiar de giro”.

—¿Algún edificio necesita especial atención actualmente?

—Los del movimiento moderno están cumpliendo 100 años porque éste comenzó en México con la Granja Sanitaria de Popotla, de José Villagrán García, en 1925. Hay muchos edificios con problemas de mantenimiento, estructurales, en fin, los materiales que no siempre son tan duraderos.

Desde 2020 Gras Gas es secretaria técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en Ciudad Universitaria (CU) y los campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El campus central de CU tiene 70 años y es patrimonio mundial. Como representante ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el Inbal, la premiada atiende el tema de la documentación que está “prácticamente concluido”.

En cuanto a la conservación, siempre hay asuntos que atender como la “oxidación en las ventanas, cuestiones de concreto que se han echado a perder y *vitricotta* que se desprende”. En cuanto a los murales, la única instancia autorizada para intervenirlos es el Inbal por conducto del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble.

## Inicios con Pani

Ya era evidente el interés de Gras Gas desde sus estudios de historia del arte en la Universidad Iberoamericana. Al terminar la carrera, alrededor de 1976, el arquitecto Mario Pani, a quien conocía, la invitó a colaborar en la revista *Arquitectura/Méjico* porque, como historiadora del arte, podría encargarse de organizar y redactar textos. “Después me hizo coeditora y fue la gran apertura hacia la arquitectura, no sólo por trabajar con alguien como Pani, que me abrió las puertas con enorme generosidad, sino porque conocí a muchos arquitectos al entrevistarlos”.

Luego de un trabajo breve con el arquitecto Jorge Fernández Varela, en la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM, “Beatriz de la Fuente, que me conocía de la carrera, me invitó a colaborar en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, ya que sabía de mi interés por la investigación”.

Según Gras Gas, si uno investiga ciertos temas, en su caso la arqui-



tectura del siglo XX, resulta “normal” volverse “su defensora”.

“No se puede estudiar algo y que no te importe si lo maltratan o lo destruyen. Me fui encaminando hacia la protección y, bueno, tengo que decirlo, aunque sea poco modesto, todo esto a base de estudio. Para saber de arquitectura hay que estudiar, ver libros. Pasó lo mismo con el tema de la conservación del

patrimonio, que es también a partir de estudios que he hecho de manera más personal”.

Para la especialista, el estudio de los edificios es tan necesario como el de las pinturas, las esculturas, los grabados, la música, la literatura y el teatro. “Suelo decir a mis alumnos que cuando se viaja hay que ver arquitectura; sin embargo, las personas la toman así como: ‘allí está el

edificio’, pero es la interdisciplinariidad entre la historia del arte y la arquitectura, porque esta última no sólo tiene componentes estéticos, sino estructurales y sociales. Es un arte inevitable”.

En 2011, Louise Noelle Gras Gas recibió el premio Jean Tschumi de la Unión Internacional de Arquitectos por su contribución a la crítica y la docencia arquitectónicas.

“

*El estudio de los edificios es tan necesario como el de cualquier disciplina del arte*



# El Mureco, en QR, exhibe *De plumas, aves y ancestros*, de Pablo Guichet

Las piezas del escultor argentino son elaboradas con pedacería de madera recuperada del mar

## DE LA REDACCIÓN

El Museo Regional de la Costa Oriental (Mureco), adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicado en Tulum, Quintana Roo, inauguró la exposición *De plumas, aves y ancestros*, que reúne material del escultor argentino Pablo Guichet, elaborado con pedacería de madera recuperada del mar.

La muestra, dispuesta en la sala Yaxché del Mureco, exhibe 12 obras del artista, 10 de ellas esculturas alusivas a garzas, pelícanos, gaviotas y flamencos, y dos máscaras.

Las plumas, simuladas a partir de restos de madera recuperada por Guichet en las orillas del mar quintanarroense, funcionan como conceptos articuladores, aludiendo al vuelo de dichos animales y al arte plumario que, desde tiempos remotos, se desarrolla en el país.

Las piezas incorporan estructuras de acero inoxidable, trabadas con técnica de soldadura directa, logrando un equilibrio entre ligereza visual y estabilidad estructural. Resalta *Mujer semilla*, máscara de gran formato que integra coco germinante, concebido como símbolo de vida, renovación y continuidad.

Formado en la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, hoy Universidad Nacional de las Artes, en Buenos Aires, Argentina, Pablo Guichet (1973) es un escultor y artista visual con más de 30 años de trayectoria. Ha sido escenógrafo, director de arte en proyectos cinematográficos y artífice de instalaciones en México y en la citada nación sudamericana.

*De plumas, aves y ancestros* permanecerá abierta hasta el 12 de abril en el Museo de la Costa Oriental. El acceso es libre; no obstante, debido a que se encuentra dentro del Parque del Jaguar, se deben cubrir sus tarifas de acceso. Horario: martes a domingo de 9 a 17 horas.



▲ Algunas de las piezas de Pablo Guichet que forman parte de la exposición *De plumas, aves y ancestros*, y Marina Santillán durante la ceremonia inaugural de la muestra montada en el Museo Regional de la Costa Oriental. Fotos Carolina Segura y Pedro González/ INAH

# Arquitectura, escultura y danza se sintetizan en un homenaje a Geles Cabrera

El diálogo se funde en la muestra *Partituras corporales*, en Bellas Artes // Incluye funciones de la coreografía *Colosos*



## MERRY MACMASTERS

Cuando la escultora Geles Cabrera (1926) ingresó a la Academia Nacional de San Carlos se relacionó con la danza por su contacto con el arquitecto Alfonso Pallares (1882-1964) y con su filosofía pedagógica y propuesta de "un método experimental al que llamó morfocromofonía, que integraba cuerpo, color y espacio desde una perspectiva sensorial". La artista en ciernes participaba en las sesiones coreográficas que éste organizaba en su casa de la colonia Condesa.

Debido a este vínculo y como parte de las actividades paralelas a la muestra *Geles Cabrera: Partituras corporales*, montada en el Museo del Palacio de Bellas Artes (MPBA), estudiantes de la Coordinación Nacional de Danza presentarán la coreografía *Colosos*, de Diego Vega, con música en vivo. Las funciones serán los días 5, 6 y 7 de febrero a las 12 horas. Estas fechas coinciden con la Semana del Arte.

En la presentación del catálogo de la muestra, su curador, Joshua Sánchez, recordó que Cabrera fue profesora de escuelas preparatorias, y que estaba convencida de que todos tenían derecho a acceder al arte. "Geles practicó danza de manera extracurricular. Proyectos como éste nos permiten habitar los espacios de manera distinta", señaló a *La Jornada*.

Para efectos de la coreografía, se lanzó una convocatoria abierta no sólo dirigida a estudiantes de

las escuelas de danza del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, sino también de educación no formal. El proyecto ha tenido varias etapas: "la primera fue de investigación, en la que el coreógrafo y personas involucradas reflexionamos sobre qué podíamos hacer. En la segunda etapa, a la que llaman 'cuerpos arquitectos', continúa en un salón de la Compañía Nacional de Danza que nos facilitaron; ahí se ha investigado sobre ciertos conceptos desde el movimiento, la danza, la coreografía y la música. También hemos tenido sesiones los lunes en el MPBA".

La pieza, de una hora de duración, empezará en el segundo piso, en el área de murales, donde hay dos esculturas de figuras reclinadas, una masculina y otra femenina. Terminará en el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes. "Gran parte de la apuesta es poner en diálogo el aspecto arquitectónico con lo dancístico y lo escultórico, la visión de Geles sobre la creación artística", acota Sánchez.

Cabrera ha puesto mucho esfuerzo en armar un archivo que documente su trabajo. "Eso nos ha permitido profundizar, por ejemplo, en su relación con la danza", apunta el curador. En el catálogo de la exhibición, Paola Santos Coy se refiere a la dimensión coreográfica en la obra de la artista. El texto incluye dos fotografías coloreadas fechadas en 1944, en las que se ve a Cabrera de puntas en zapatillas de ballet. Para la autora, quien era directora del Museo de El Eco

▲ Fotografías coloreadas de 1944, incluidas en el catálogo de la muestra, en las que se ve a Cabrera en zapatillas de ballet.

cuando Cabrera expuso allí en 2018, estos retratos revelan una afinidad que encontró en la escultura como "un medio para explorar la corporalidad, el ritmo y la presencia".

La cercanía de Cabrera con Pallares "la vincula directamente con uno de los proyectos más experimentales del México moderno, la morfocromofonía, y con uno de los personajes más versátiles de su época. Arquitecto de formación, Pallares fue también músico, docente, dibujante, escenógrafo y creador de dispositivos performativos que desbordaban las fronteras disciplinarias".

"La morfocromofonía era un método de exploración artística que integraba forma (morfó), color (cromo) y sonido (fonía) en ejercicios corporales y espaciales.

"Influenciado por el contacto con el futurismo italiano a inicios del siglo XX, un movimiento artístico que exaltaba la velocidad, la máquina, la modernidad y la interdisciplinariedad, Pallares condensó muchos de sus intereses en esta práctica sinestésica."

Geles Cabrera cumplirá 100 años el 2 de agosto. La exposición, que permanecerá hasta el 5 de abril, y su programa de actividades forman parte de un reconocimiento público.

# La casa-taller de Zalce se destinará a las artes, dice titular de Cultura local

Los restos del maestro descansan ya en *La Luna*, escultura de su autoría ubicada en el jardín de su residencia en Morelia

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

En el 23 aniversario del fallecimiento del maestro Alfredo Zalce se llevó a cabo ayer una ceremonia luctuosa en *Las estelas de las tres constituciones*. Luego, a menos de 200 metros de la escultura realizada por el maestro, sobre avenida Cármenas, se depositaron sus cenizas en su casa-taller.

En la glorieta conocida como Las Estelas, familiares, amigos, funcionarios de la Secretaría de Cultura del estado, a cargo de Tamara Sosa, y la hija del maestro, Beatriz Zalce, depositaron una ofrenda floral y se guardó un minuto de silencio en memoria del artista nacido en Pátzcuaro en 1908.

Los más cercanos al grabador recordaron que su obra está plasmada en murales, escuelas y lienzos, así como museos del país y del extranjero. En 1948 regresó a Morelia, donde vivió y ejerció la pintura, la escultura, la cerámica y la joyería hasta el final de su vida, el 18 de enero de 2003.

Al final de la ceremonia, las cenizas del maestro Alfredo Zalce fueron llevadas a su casa-taller, donde fueron depositadas en una

réplica de la escultura *La Luna*, de su autoría.

Como solicitaron Beatriz Zalce y otros artistas michoacanos, la titular de la Secretaría de Cultura estatal sostuvo que en futuro cercano la casa-taller se convertirá en un espacio dedicado a las artes plásticas, como deseaba el maestro.

Alfredo Zalce siempre se mantuvo fresco y trabajando. Le gustaba leer a Thomas Mann, a Rafael Alberti, a Baudelaire y a Gorostiza, entre otros. Además, fue muy cercano a Xavier Villaurrutia y a otros intelectuales.

“Nunca fue militante de partido alguno. Decían que era comunista porque había optado por el trabajo comprometido y social; casi todos sus amigos estaban en el Partido Comunista”, señaló Beatriz.

Alfredo Zalce –quien falleció a los 95 años– en días fríos como los actuales, “bebía chocolate caliente y luego se iba a trabajar en cerámica y pintura; más despacio, pero seguía con lo que más le apasionaba”, compartió la periodista.

Agregó que “fue velado en el Museo de Arte Contemporáneo. Tantas cosas que vivió... Su vida entera desfiló ante sus ojos, de ahí la serenidad de su expresión. Miró la historia del siglo XX hasta fundirse con ella...”



▲ Réplica de la pieza *La Luna*, de Alfredo Zalce, ubicada en la casa-taller del artista, en Morelia, Michoacán. Foto La Jornada



## Estudiantes de preparatoria de NL exponen fotografías de taller con Fredric Roberts

Es la cuarta generación de un programa mundial de becas impulsado por el artista estadunidense

**VIANNY CARRERA**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El Museo de Arte Contemporáneo (Marco) inauguró la exposición fotográfica *Cuando se transforma el residuo*, que forma parte de la cuarta generación del Programa Internacional de Becas Fredric Roberts Photography Workshops 2026 para jóvenes de 20 preparatorias de Nuevo León.

La exposición consta de imágenes que los estudiantes realizaron durante su preparación intensiva en Monterrey, la cual fue de nueve horas diarias de trabajo, del 10 al 17 de enero.

En rueda de prensa antes de la inauguración de la muestra, el artista estadunidense Fredric Roberts señaló que este trabajo busca empoderar a jóvenes alrededor del mundo a través de la fotografía.

“Se trata de la autoconfianza y el conocimiento (...) Queremos impactar a estos estudiantes en esta etapa tan importante de su vida y darles herramientas de éxito”, detalló.

En la apertura de la exposición, los jóvenes Yael González Morales y Daniela Rodríguez Coronado, de 17 años, quienes pertenecen a la cuarta generación del programa, expresaron su alegría y orgullo al tener la oportunidad de dar a conocer una de sus obras en uno de los espacios culturales más importantes de la entidad.

“Me gusta captar cosas muy de cerca, demasiado cerca, que se noten las texturas, que puedas sentir las cosas con sólo verlas. Sensaciones que causan algo tan miniaturista”, detalló González Morales.

“Me gustó mucho esa parte de retratar la historia de las personas; que las fotografías no se sientan tan vacías, que las puedas ver y que te puedan transmitir una historia”, señaló Rodríguez Coronado sobre su aspecto favorito de esta disciplina.

En esta generación participó de tutor Marvin Flores, quien perteneció a la primera edición del taller en 2019, cuando tenía 15 años.

“Es muy bonito para mí ver que los alumnos están prestando mucha atención al tema. Yo jamás había dado clase, pero ahora gracias a esta edición me siento más preparado para compartir mis conocimientos”, destacó.

El Programa Internacional de Becas Fredric Roberts Photography Workshops es un proyecto de formación intensiva que emplea la fotografía profesional como herramienta de empoderamiento y expresión personal para jóvenes de preparatoria.

El curso se aleja de la fotografía automática de los celulares para enseñar los fundamentos básicos de la disciplina; es decir, se realizan los cursos de manera cien por ciento manual con técnicas de fotografía profesional.

Respecto del equipo profesional, a los jóvenes se les dota de cámaras y herramientas de edición de alto nivel.

Este curso abarca todo un flujo de trabajo completo, que va de la teoría de la técnica, la aplicación, la toma de fotografía, el proceso de edición hasta su publicación o exposición en espacios culturales.

El proceso de selección para la cuarta generación fue por medio de entrevistas en las preparatorias adscritas a la Universidad Autó-

ma de Nuevo León (UANL); es decir, la Escuela Preparatoria No. 20, del municipio de Santiago, y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Llivas.

En cuanto a los perfiles de los estudiantes era imprescindible que no tuvieran conocimiento fotográfico previo; cada institución educativa participante seleccionó a cinco mujeres e igual número de varones.

Desde 2019, cuando se instaló este programa internacional en Nuevo León, se cuenta un total de 190 becados.

En cada edición del taller se elige un tema central basado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas; este 2026 corresponde al reciclaje y la economía circular, por lo que los expertos llevaron a los alumnos a plantas de reciclaje o de compostaje y a negocios de reparación para realizar la toma de fotografías.

En esta generación se hicieron sobre todo fotografías de recicadoras de llantas, fábricas de reúso de PET y de oficios del campo a través de enfoques de primer cuadro y con juegos de luces, así como perfiles de obreros.

La exposición estará por un mes y formará parte de la oferta cultural del Museo Marco en Monterrey, cuya cartelera se puede consultar en las redes sociales de ese recinto cultural.



# Interpretación en Madrid de la *Lamentación* de Boccherini rompe un silencio de 250 años

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

La *Lamentación*, de Luigi Boccherini (1743-1805), era, hasta hace unos meses, una obra desconocida. Ni siquiera se sospechaba que el artista italiano hubiera compuesto una obra de ese género, que sí cultivaron con profusión otros grandes músicos de la historia. Pero el investigador español Lluís Bertran se encontró en los registros de entrada del Archivo del Monasterio de Montserrat un epígrafe que decía: "Lamentaciones. De Boccherini", y le extrañó, ya que él mismo es experto en la música del compositor y violonchelista toscano. La buscó y encontró la copia original, y confirmó que estaba ante un hallazgo histórico, una obra inédita que ahora rompió un largo sueño de silencio de más de dos siglos y medio.

Por primera vez en 250 años, desde que se presume que se compuso la pieza, se escuchó la obra hallada, cuyo título original es *Lamentación segunda del Jueves Santo en Do menor*, en la que la voz de la soprano y el violonchelo van marcando la pauta de una obra doliente pero con instantes de luz y de exaltación.

El escenario elegido fue la Capilla Real del Palacio Real de Madrid; además, se decidió sacar de las vitrinas de exposición el violonchelo Stradivarius 1700 de las Colecciones Reales, que el propio Boccherini tocó varias veces durante su larga condición de músico cortesano en España, donde además compuso algunas de sus obras más importantes.

Bertran, en entrevista con *La Jornada*, explicó: "el manuscrito original lo encontré casi por azar, cuando revisaba los cuadernos de ingreso del Archivo del Monasterio de Montserrat, que tenía esta obra porque durante la Segunda República había comprado el legado que permanecía en el convento de la Encarnación de Madrid", donde se hallaba guardada originalmente la partitura. Una vez encontrado el manuscrito, Bertran confirmó que efectivamente era de una obra original de Boccherini, tanto por el estilo como por el tipo de copista que la había trasladado al papel, que coincidía con sus propias partituras durante su estancia en Madrid, además de encontrar una faceta hasta ahora desconocida del artista italiano, en cuya prolífica obra no había ninguna pieza del género de las lamentaciones, que los músicos solían crear para la exaltación de textos bíblicos y para la conmemoración de actos litúrgicos, sobre todo en la Semana Santa.

Desde el hallazgo, la partitura sólo la conocían algunos especialistas y en el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, gracias al cual no sólo se encontró y se validó la obra como original de Boccheri-



ni, sino que también se organizó el concierto único que se llevó a cabo en la Capilla Real del Palacio Real, que contó con la interpretación de la formación de música antigua Nereidas, dirigido por el prestigioso músico Ulises Illán, y con Guillermo Turina como violonchelista invitado, responsable de ejecutar las notas desde el bellísimo Stradivarius.

Illán, tras dirigir la pieza de cuatro movimientos y unos 15 minutos de duración, explicó que se trata de "un acontecimiento para la cultura mundial y europea, ya que esta música despierta de un sueño de más de 250 años y esto va a ser registrado". Añadió: "es curioso, porque estas lamentaciones tienen por supuesto toda su carga trágica, su dolor intenso y embriagador, pero también tiene muchas partes luminosas, de una luz embriagadora".

La pieza es una lamentación compuesta para el Jueves Santo sobre textos trágicos del Antiguo Testamento que cuentan la caída de Jerusalén, como una alegoría de la muerte de Cristo y la resurrección. La obra posee un valor excepcional dentro de la trayectoria de Boccherini, ya que puede considerarse el precedente directo de su célebre *Stabat Mater*. Asimismo, con la *Lamentación* sale a la luz una faceta menos conocida del compositor, "la de un creador intenso, dramático y profundamente expresivo en el ámbito de la música sacra, que construye un diálogo de gran belleza entre dos protagonistas", explicó Illán.

Para este singular concierto se



**tv.unam**

**20 Martes de enero**

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 ANIMALES Las 18 buscadas**  
La historia de dieciocho vacas de una comunidad palestina que terminaron perseguidas por el ejército israelí a finales de los años ochenta

**20:30 A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO Jiutepec**  
Con Joel de Alba  
Recorrido por los sabores tradicionales y las cocinas familiares de este emblemático lugar del estado de Morelos

**21:00 RockLab**  
Con Manuel Suárez  
Conversación con José Franco y en el escenario la banda de heavy metal Arge

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COMEDIA ¿Qué hay de nuevo Pussycat?**  
(Estados Unidos, 1965)  
De Clive Donner

**Las 18 buscadas**

**A la conquista del sabor: Jiutepec**

**IZI - TOTALPLAY ► CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ► CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ► CANAL 120**

**culturaUNAM**

**UNAM**

# Documental en la pantalla Imax narra el renacer ambiental de Ohio

El filme atrae multitudes a museos de ciencia del estado y el próximo año lo proyectarán en las escuelas

AP  
COLUMBUS

Cuando se piensa en Imax, es probable que la mente se dirija a esos documentales inmersivos que llevan al interior de volcanes, a las profundidades de los océanos, a la cima de montañas o a planetas distantes. O a esas películas de pantalla ancha que sumergen en experiencias tras bambalinas con icónicos astros del rock o efectos especiales de Hollywood.

Sin embargo, este año, el estado de Ohio está utilizando la tecnología para contar una historia de recuperación ambiental más cercana a casa.

*Ohio: Wild at Heart* presenta los mejores esfuerzos de conservación de la vida silvestre del estado y el poder restaurador de la recreación al aire libre. Filmando durante más de un año, el proyecto de 2.5 millones de dólares –financiado con fondos de información y educación– está atraiendo grandes multitudes a museos de ciencia en todo el estado y el próximo año llegará a las aulas.

La directora del Departamento de Recursos Naturales de Ohio, Mary Mertz, lo llama “una carta de

amor a la misión de proteger nuestros recursos naturales y expandir las oportunidades para explorar”.

Narrado por el famoso jugador de fútbol americano de Ohio State Archie Griffin, el documental muestra los paisajes del estado a una escala impresionante, desde las costas salpicadas de faros del lago Erie en el norte hasta las imponentes formaciones de piedra caliza de Hocking Hills en el sur montañoso.

Los esfuerzos adquieren un significado descomunal debido al contexto histórico. El incendio del río Cuyahoga en Cleveland en 1969, que estaba lleno de petróleo y desechos industriales, fue lo que impulsó el movimiento ambiental moderno y la creación de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Justo antes del 50 aniversario del percance hace seis años, se declaró que los peces del río eran nuevamente inocuos para comer.

Entre las muchas historias de éxito ambiental que se presentan en *Ohio: Wild at Heart*, se incluyen los esfuerzos de un ex piloto de Blackhawk para reubicar con éxito cincuenta trompeteros raros en los pantanos de Ohio, así como el programa



de biólogos de vida silvestre para reposar águilas calvas que alguna vez estuvieron en peligro. El gobernador republicano, Mike DeWine, y su esposa, Fran, muestran senderos naturales familiares bordeados de páginas de cuentos infantiles conocidos como “senderos de cuentos”.

También se enfatizan los beneficios de la naturaleza para la salud mental.

“Las personas sienten que tienen que ir lejos para experimentar la naturaleza”, dice un naturalista en pantalla. “Restauramos la naturaleza, la naturaleza nos restaura”, agrega un voluntario.

Las personas que aparecen en la película comentan que las actividades recreativas tan variadas como el senderismo, el kayak, la observación de aves, la pesca en hielo y

el trineo con perros les ayudan a restaurar sus cuerpos, beneficiar su salud mental, combatir la soledad y mejorar su autoestima.



▲ La instalación *MatemAlquimia* fue creada durante la pandemia por un grupo de 24 artistas y matemáticos. Foto Eirinet Gómez

## Celebran en Universum el diálogo entre el arte y las matemáticas

EIRINET GÓMEZ

*MatemAlquimia*, una instalación monumental que celebra el diálogo entre el arte y las matemáticas, se exhibe en Universum, Museo de las Ciencias, como parte de los festejos por el 50 aniversario del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS). En la muestra conviven criaturas de historieta con objetos geométricos, simetrías imposibles y paisajes que invitan a mirar –y a jugar– con ideas relacionadas con este conocimiento.

“Queremos que el público descubra la belleza, la creatividad y la alegría que hay en las matemáticas, mucho antes que el miedo”, señaló Ingrid Daubechies, matemática, física y divulgadora, galardonada con el Premio Princesa de Asturias y el doctorado *honoris causa* de la UNAM.

En entrevista con *La Jornada*, Daubechies afirmó que espera que los niños y jóvenes que visiten Universum y vean la exposición se despojen de cualquier temor que asocien con esta disciplina. “Las

matemáticas son mucho más que sólo los cálculos de la escuela. Ojalá esta exposición abra la concha, la barrera que han puesto alrededor suyo y que les impide entenderlas”, comentó.

*MatemAlquimia* fue creada durante la pandemia por un grupo de 24 artistas y matemáticos, quienes transformaron conceptos como fractales, topología, sólidos arquimedianos o números primos en experiencias artísticas. La propuesta nació del intercambio de ideas entre Daubechies y la artista textil Dominique Ehrmann.

El proceso, contó Daubechies, “fue una colaboración extraordinaria en la que todos aportaban ideas y aprendían. Todos los matemáticos y artistas del equipo adquirieron alguna enseñanza de sus pares”. Detalló que si bien algunos visitantes percibirán principalmente las criaturas, objetos, colores y texturas, otros identificarán conceptos matemáticos más profundos.

La matemática comentó que desde el inicio uno de los objetivos del proyecto fue no limitarse a un área: “Hay propiedades de números, si

metrías, topología, muchísimas cosas. No quería que fuera sobre un concepto específico”.

### Propuesta atemporal

En un momento en que la inteligencia artificial (IA) depende cada vez más de matemáticas complejas, Daubechies aclaró que esta exposición no dialoga con esa tecnología y apostó por una propuesta atemporal. Tampoco cree que la IA vuelva obsoletos los conceptos matemáticos.

“Tenemos que aprender a usar la IA, a saber cuándo confiar en ella y en qué momentos no; eventualmente sabremos usarla de una manera que nos permita llegar más allá”, apuntó.

Si hay una noción que desea que el público se lleve consigo después de recorrer la muestra es que “las matemáticas son divertidas”.

*MatemAlquimia*, ubicada en el segundo piso de exposiciones temporales de Universum, en conversación con la sala Imaginario Matemático, estará abierta al público hasta el 20 de junio.



## José Alfredo Jiménez “fue un hombre que supo llorar de frente y sin miedo”

A un siglo de su natalicio, *El Rey* sigue vivo en Garibaldi, donde resuenan “sus grandes poemas de amor”

OMAR GONZÁLEZ MORALES

José Alfredo Jiménez, *El Rey*, sigue vivo. La música, el amor y el género ranchero lo han eternizado. Prueba de ello son los cientos de personas que se reunieron para festejarlo ayer, a un siglo de su natalicio.

Y qué mejor sede que Garibaldi, zona de fiesta y cantinas, donde las caricias han sido el lenguaje de cientos de historias de amor, aunque también hay otras de tristeza y dolor. Aquí, las letras que creó José Alfredo se vuelven carne.

Desde las 17 horas algunos ya esperaban impacientes el concierto. En la plaza de Garibaldi resonaba una trompeta y un guitarrón provenientes de un grupo de mariachis que dedicaban una canción a una señora y su pequeña.

Sin importar el frío o que era el

primer día de la semana laboral, al calor de un tequila, un mezcal o de la mano de su pareja, la música de José Alfredo volvía a animar esta plaza. En la celebración destacó la presentación de El mariachi Los gavilanes de José Alfredo, que interpretó algunas de las más de 300 canciones de *El Rey*, que hoy se escuchan como himnos al orgullo, al desamor, a la tristeza, y son una parte fundamental de la mexicanidad.

El público, conformado en su mayoría por jóvenes y adultos mayores, entonaban *Pa' todo el año*: “el amor no me interesa / cantaré por todo el mundo / mi dolor y mi tristeza”.

“El día de hoy es muy especial, tengo el honor de ser su nieto menor. José Alfredo fue un hombre que supo llorar de frente y sin miedo”, expresó Ángel Jiménez de manera espontánea.

En Madrid también le hicieron un

homenaje, así como en Mazatlán y en Dolores Hidalgo, Guanajuato, donde reposan sus restos y dejó su frase histórica: “La vida no vale nada”.

*Tú y las nubes, Vámonos, Pa' todo el año, El caballo blanco, La noche de mi mal, Paloma querida, El Rey, La mano de Dios* son parte de las 300 historias que transcribió en forma de canciones, otras tantas quedaron inconclusas.

A las 19 horas comenzó la celebración con María Elena Leal Beltrán y Gabriel Solís, hijos de Lola Beltrán y de Javier Solís, respectivamente, además de Percy y los Gavilanes de José Alfredo Jiménez, agrupación creada por el hijo del compositor.

*Las mañanitas* fue la primera canción del concierto, con la que el público empezó a animarse, después siguió *Mi Tenampa* y posteriormente Percy interpretó *Para morir iguales*, con el acompañamiento de los asistentes que no pararon de corear con aplausos cuando se entonó *La Mano de Dios*.

Gabriel Solís interpretó *Serenata sin luna*, mientras los presentes se tomaban de la mano y cantaban: “Y mandó para mí tu ternura”.

A continuación, Solís interpretó *Renunciación*.

En seguida se escuchó la que no podía faltar, *El Rey*, canción que sigue siendo voz de los corazones rotos y del orgullo.

Frente al escenario, la emblemática cantina Tenampa, que por mucho tiempo fue su escenario y hogar de José Alfredo, lo muestra con orgullo en un mural gigante. Ésta es su capilla y los mariachis le rinden culto. Su efígie en Garibaldi lo inmortaliza cantándole al cielo.

### Voces de las admiradoras

“Yo lo conocí cuando vino a tocar a una fiesta de Santa Cecilia, y me quedé maravillado por su humildad y su cariño. No se alzaba el cuello y siempre fue muy amoroso con su público”, dijo Silvia Lugo.

Leticia Suárez asegura que, a pesar de que pase el tiempo José Alfredo Jiménez es el más grande de compositores que ha tenido este país. “Ojalá que los jóvenes pudieran aprender de sus letras, de su forma de demostrar cariño, de la prosa en la que amaba como antes, de verdad”.

▲ Mariachis rinden culto a José Alfredo Jiménez frente a su mural en la cantina Tenampa. Foto Luis Castillo

Patricia Suárez y Alejandra Molina son dos amigas que vinieron a disfrutar del espectáculo. A las dos las entusiasman las letras románticas de José Alfredo. “Crecí escuchando sus grandes poemas de amor. Lo considero el más grande de toda la historia de México. Como amigas, aprendimos mucho de la manera en la que nos enseñó a amar”.

Sin duda, recuerda su muerte como uno de los mayores saboros de la vida. A sus 47 años el compositor más famoso y popular que ha visto este país falleció por un problema hepático, consecuencia de su gran gusto por las bebidas espirituosas.

Sin embargo, por medio del cariño, de la memoria, del amor, *El Rey* sigue con vida en los romances, en el calor y la alegría. Y su historia como un hombre que llora de frente lo inmortaliza ante la vasta historia musical.



# Colabora el INAH en conservación del vestuario de Dolores del Río

DE LA REDACCIÓN

Unas manchas amarillentas en el ruedo son la impronta indeleble que quedó en el vestido usado por Dolores del Río en el clímax del filme *Flor silvestre* (1943), cuando su personaje, Esperanza, lanza una leña ardiente intentado escapar del bandolero Rogelio Torres (Emilio El Indio Fernández).

Dicha pista fue descubierta gracias a la reciente intervención de esta prenda icónica de la historia del cine mexicano, derivada de una colaboración inédita entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por medio de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (Encrym) Manuel del Castillo Negrete y la Cineteca Nacional.

El Seminario Taller de Conservación y Restauración de Textiles de la Encrym realizó tareas de conservación en 29 prendas y conjuntos de la diva del cine que utilizó en diversas películas y obras de teatro, el cual forma parte de las colecciones de la Cineteca Nacional.

En el semestre apenas concluido, los estudiantes tuvieron una práctica de campo en la sede de la Cineteca Nacional, en la alcaldía Coyoacán. Ahí realizaron el registro

fotográfico y documental, limpieza mecánica, colocación de refuerzos en áreas delicadas y embalaje de casi una treintena de prendas que luciera la actriz.

Por su relevancia, el citado vestido se trasladó a la Encrym para una intervención más profunda por parte de un equipo integrado por los alumnos Valeria Castañeda Castillo, Valeria Jiménez Navarro, Julieta Ampudia López y Emilio Flores Guerrero.

Este último comenta que, de acuerdo con expertos de la Cineteca Nacional, la pieza resulta significativa porque este filme marcó el retorno triunfal de Dolores del Río, tras cautivar a Hollywood, renaciendo como un símbolo al encarnar a una mujer fuerte, sensible y profunda en el contexto de la Revolución Mexicana.

Asimismo, sería el inicio de la colaboración entre el director Emilio Fernández y el vestuarista Armando Valdés Peza, ambos, junto con el fotógrafo Gabriel Figueroa, crearon una estética que inmortalizó la llamada Época de Oro del cine mexicano.

“Para la confección de este vestido, Valdés Peza retomó características de la indumentaria que usaban las mujeres en la época revolucionaria, como el cuello alto, los ruedos en el pecho y los hombros abulta-



dos, pero le dio un corte entallado, más estructurado, como dictaba la moda de los años 40”, señala Emilio Flores.

El vestido –describe Julieta Ampudia– está compuesto por la talla superior y la falda en corte A. Tiene tres botones de hueso, la espiga es de rayón y, conforme la identificación realizado por la bióloga Iraís Velasco Figueroa, la fibra del textil es celulosa; asimismo, mediante pruebas de cloroformo y ácido sulfúrico, se identificó que está teñido con añil y se le aplicó un apresto general de almidón.

En cuanto a los deterioros, Valeria Jiménez refiere debilitamientos en el primer broche, alrededor de los botones decorativos de hueso y en

costuras, que impedían la sujeción de la espiguilla, lo que podría haber provocado dobleces y roturas, y quiebre del carrete del cierre lateral.

Además de la apariencia amarillenta de la prenda, producto de 82 años bajo resguardo, sobresalían manchas más intensas en el ruedo. El porqué de estas máculas, el grupo lo encontró al revisar la cinta *Flor silvestre*, a la hora y 17 minutos del metraje, cuando se observa a Dolores del Río muy cerca del fogón, arrullando a su hijo, y toma una leña en llamas y la arroja para escapar del villano Rogelio Torres.

Sobre la intervención, Valeria Castañeda anota que se hizo un refuerzo en la costura del broche superior y en los tres botones de

▲ Estudiantes de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía que participaron en la intervención del vestido que utilizó Dolores del Río en el filme *Flor silvestre* (1943). Foto cortesía del INAH

hueso, más un velado con organza de nylon en las zonas más sensibles. Dada la suciedad acumulada, se hizo una limpieza mecánica con aspiradora, protegiendo la horquilla para un mayor control en la succión, seguido de una limpieza acuosa con saponinas, esponja y brochuelo suave; después, se hizo un refuerzo en la costura de la espiguilla y se arregló el cierre.

## José Alfredo y la banda sonora de nuestras emociones

JAVIER ARANDA LUNA

**A** un mesero huérfano que sólo estudió la primaria y fue amante del fútbol debemos unas 300 canciones con las que, guitarra en mano, le puso voz y corazón a un país. Sin saber una nota de solfeo ni de pentagramas para representar gráficamente la música, escribió la banda sonora de nuestras emociones, de nuestras alegrías y traiciones; de nuestros amores y parrandas. *El hijo del pueblo, El rey*.

Ayer se cumplió un siglo del nacimiento de José Alfredo Jiménez.

Decía Carlos Monsiváis que se había convertido en una de las propiedades emocionales de una comunidad sin fronteras porque en su obra concurren el abandono, la necesidad de despedirse de la ingrata, la urgencia de la represalia, la gana de informarle a todos de las provocaciones de una mala mujer, la muerte de la privacidad, la algarabía alcohólica.

Él extrae el clamor que contiene el rezongo, el alborozo que el resentimiento suele sepultar. Con el juego entre la voz desatada y la confidencia, decía nuestro extrañado Monsi, “se vuelve

a un tiempo el clamor de lo mexicano, y el éxtasis de lo popular”. Estaba seguro de que quien no se deja representar por José Alfredo carece, ante sus propios ojos, de legitimidad emocional.

Su vasto catálogo de más de 300 temas abarca huapangos, boleros, corridos y, por supuesto, la canción ranchera que permanece como una de las líneas de identidad del alma mexicana. Dicen que para entender a México hay que pasar por ciertos ritos. Uno de ellos es escuchar a José Alfredo.

José Alfredo participó como actor y cantante en una veintena de películas. Coincidio con María Félix en la cinta Juana Gallo de Miguel Zacarías. Una película ambiciosa por su reparto, por su música y por estar basada en la vida y leyenda de Angela Ramos, una zacatecana de carácter fuerte que al parecer participó en la Revolución Mexicana; una de las muchas adelitas fraguadas en el movimiento armado.

María, años después, dijo en una presentación con voz engolada que la canción *Ella*, de José Alfredo, se la había compuesto: “esta canción me la compuso un enamorado sin ilusiones... fue para mí”. La familia del compositor sabía la verdad: había sido escrita para una prima quien nunca le hizo caso. Pero como sea, habitar de esa manera

en la cabeza de La Félix habló muy bien del músico guanajuatense.

Si las canciones de este compositor han sobrevivido en el gusto popular se debe, me parece, a ese entramado de experiencias amorosas exitosas o marcadas por el fracaso que refieren sus letras. No conozco mejor sistema de educación sentimental que el de la música. Sin letra conecta, con letra puede convertirse en patria acústica, en memoria colectiva.

Dice su hija Paloma Jiménez, gran conocedora de la obra de su padre, que la estructura de sus canciones más emblemáticas empieza con afirmaciones fuertes, directas para atrapar de inmediato las emociones. “La primera frase de una canción tenía que ser contundente... fácil de atrapar de un solo golpe:

“Te vas porque yo quiero que te vayas”, “Me cansé de rogarle” “Si nos dejan, nos vamos a querer toda la vida”, “Estoy en el rincón de una cantina”, “No vale nada la vida, la vida no vale nada”.

La canción ranchera, según Monsiváis, es “el reino de las victorias póstumas” y José Alfredo uno de sus más emblemáticos baluartes. Al convocar a la desesperanza, estas composiciones hacen que su eje sea la vocación de los vencidos. Para Monsiváis, es el gran

ejemplo del nacionalismo cultural vuelto melodrama, quiebre existencial y de autodestrucción: “que me sirvan otra copa y muchas más, que me sirvan de una vez pa’ todo el año.”

Una anécdota compartida por su hija Paloma da cuenta de la gran imaginación creativa de José Alfredo, quien se inspiraba siempre en la vida menuda. El famoso corrido de *El caballo blanco* da cuenta de una accidentada gira que hiciera por el Pacífico. El caballo era un automóvil Chrysler 1957. Cuando refiere que cojeaba es porque una llanta se había ponchado y, al decir que llevaba el hocico sangrando, es porque el radiador se había sobrecalentado y el agua salía a borbotones. La ternura del valle del Yaqui es la vulcanizadora que allí encontró.

Poesía de lo inmediato con metáforas certeras llamó a ese recurso Monsiváis.

Ahora que con motivo de su centenario se redituará su cancionero, tendremos la oportunidad de conocer mejor ese vibrante ADN de lo mexicano, ese nacionalismo que en este mundo global surge cuando escuchamos sus canciones. El material inédito que habrán de musicalizar jóvenes compositores según su estilo volverá a refrendar que la vida menuda de uno forma parte de la vida de todos.



# Julio Iglesias pide archivar su causa

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El cantante Julio Iglesias, acusado de varios delitos de abusos sexuales ante la Audiencia Nacional española, solicitó a través de sus abogados el archivo de la investigación alegando que hay "ausencia de jurisdicción de los tribunales españoles" y, en consecuencia, de la Fiscalía de la Audiencia Nacional". Al popular cantante, que actualmente tiene 82 años y vive en la República Dominicana, donde presuntamente se cometieron los delitos, lo representa uno de los mejores abogados penalistas de la península ibérica, José Antonio Choclán.

En un escrito presentado ayer por sus abogados, Julio Iglesias reclama al Ministerio Público de la Audiencia Nacional que dicte un decreto de archivo de las diligencias ante la "ausencia de jurisdicción de los tribunales españoles" para investigar el caso. Además, el artista solicita tener acceso inmediato a las diligencias de investigación tras la denuncia interpuesta contra él, alegando "repercusión pública" y

el "daño reputacional" contra su trayectoria.

La defensa de Iglesias indica que debe estar presente en la primera testificación de las dos presuntas víctimas, a las que la fiscalía española tomará una primera declaración "para acreditar la falsedad de las imputaciones y defender el honor" de su representado.

Por medio de su abogado, Choclán, Julio Iglesias critica que se otorgue a esas mujeres la condición de testigos protegidos pese a "haber convertido por su propia decisión el asunto en un caso de interés mediático, así que cualquier pretensión de protección frente al investigado, incluso a nivel general, debe decaer".

La defensa de Iglesias hace una interpretación distinta a la que recoge la denuncia, al sostener que "los tribunales españoles carecen de ju-



risdicción para la averiguación del hecho denunciado", al considerar que la ley española y la jurisprudencia requieren para actuar en nuestro país que no sea posible hacerlo en el lugar donde ocurrieron los supuestos delitos, en este caso República Dominicana y Bahamas, "algo que no sucede en este caso", dice el alegato del abogado. La defensa de Iglesias replica a las denunciantes

que el criterio de atribución de la jurisdicción que esgrime la denuncia es siempre subsidiario, siendo preferente el de territorialidad (lugar de comisión), de modo que sólo cuando no se pueda perseguir el hecho por el Estado del lugar de comisión podrá considerarse la posible jurisdicción española".

El defensor de Julio Iglesias es un reconocido abogado penalista con

una larga trayectoria en la que ha asumido casos de personalidades como el futbolista Cristiano Ronaldo, el actor Imanol Arias, la ex amante del rey emérito Corinna Larsen, la ex política del Partido Popular y alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, así como Francisco Correa, el empresario que tejió la red de corrupción que afectó al gobierno de José María Aznar a principios de siglo.

## Murió en Roma el diseñador de moda Valentino a los 93 años

AP  
ROMA

Valentino Garavani, el diseñador italiano del *jet-set* cuyas glamorosas prendas de alta costura –a menudo en su característico tono de "rojo Valentino"– fueron un elemento básico de los desfiles de moda durante casi medio siglo, falleció en su hogar en Roma. Tenía 93 años.

La fundación afirmó en un comunicado publicado en redes sociales: "Valentino Garavani no sólo fue una guía constante e inspiración para todos nosotros, sino una verdadera fuente de luz, creatividad y visión".

Su cuerpo reposará en la sede de la fundación en Roma el miércoles y jueves. El funeral se llevará a cabo el viernes en la Basílica Santa María de los Ángeles y los Mártires en la Plaza de la República de Roma.

Universalmente conocido por su primer nombre, Valentino fue adorado por generaciones de la realeza, primeras damas y estrellas de cine, desde Jackie Kennedy Onassis hasta Julia Roberts y la Reina Rania de Jordania, quienes aseguraban que el diseñador siempre las hacía lucir y sentirse de lo mejor.

Valentino cometió muy pocos errores a lo largo de su carrera de casi medio siglo, que se extendió desde sus primeros días en Roma en los años 60 hasta su retiro en 2008.

Sus diseños infalibles hicieron de Valentino el rey de la alfombra roja, el hombre al que recurriían las celebridades para sus necesidades en ce-

remonias de premios. Sus suntuosos vestidos han adornado innumerables Premios de la Academia, notablemente en 2001, cuando Roberts usó una columna *vintage* en blanco y negro para aceptar su estatuilla de mejor actriz. Cate Blanchett también vistió de Valentino, un modelo de un solo tirante en seda amarillo mantequilla, cuando ganó el Oscar a la mejor actriz de reparto en 2004.

Valentino también estuvo detrás del vestido de encaje de manga larga que Jacqueline Kennedy usó para su boda con el magnate naviero griego Aristóteles Onassis en 1968. Kennedy y Valentino fueron amigos cercanos durante décadas, y por un tiempo la ex primera dama de Estados Unidos vistió casi exclusivamente de Valentino.

También fue cercano a Diana, princesa de Gales, quien a menudo lucía sus suntuosos vestidos.

Más allá de su característico tono de rojo con matices naranjas, otras marcas registradas de Valentino incluían lazos, volantes, encajes y bordados.

Perpetuamente bronceado y siempre impecablemente vestido, Valentino compartía el estilo de vida de sus clientes del *jet-set*. Además de su yate de 46 metros y una colección de arte que incluía obras de Picasso y Miró, el modisto poseía un castillo del siglo XVII cerca de París con un jardín que se decía albergaba más de un millón de rosas.

Valentino y su socio de toda la vida, Giancarlo Giammetti, se desplazaban entre sus hogares, que



▲ Gwyneth Paltrow y Valentino en el Festival de Venecia de 2002. Foto Afp

también incluían sitios en Nueva York, Londres, Roma, Capri y Gstaad, Suiza, viajando con su grupo de carlinos. La pareja recibía regularmente a amigos y clientes famosos, incluyendo a Madonna y Gwyneth Paltrow.

"Cuando veo a alguien y desafortunadamente está relajada y corriendo en pantalones deportivos y sin maquillaje... me siento muy apenado", dijo el diseñador en una entrevista con RTL televisión en 2007.

Valentino nació en una familia acomodada en la ciudad de Voghera, en el norte de Italia, el 11 de mayo de 1932. Dijo que fue su amor infantil por el cine lo que lo encaminó hacia la moda.

"Estaba loco por la pantalla grande, loco por la belleza, por ver a todas esas estrellas de cine siendo

sensacionales, bien vestidas, siempre perfectas", comentó en la entrevista televisiva de 2007.

Después de estudiar moda en Milán y París, pasó gran parte de los años 50 trabajando para el diseñador establecido en París Jean Dessès y más tarde para Guy Laroche antes de lanzarse por su cuenta. Fundó la casa de Valentino en la Via Condotti de Roma en 1959.

Desde el principio, Giammetti estuvo a su lado, manejando el aspecto comercial mientras Valentino usaba su encanto natural para construir una base de clientes entre los ricos y famosos del mundo.

## Vigilará la Profeco venta de boletos para BTS

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Ante la expectativa generada por las presentaciones en México del grupo coreano de pop BTS, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) dará seguimiento al proceso de venta para salvaguardar el derecho de los consumidores, anunció su titular, Iván Escalante. Destacó que en principio tanto Ocesa como Ticketmaster han anunciado la venta en tres etapas.

En la conferencia presencial, Escalante afirmó que en una primera instancia la venta será para el club de fans del grupo musical; una segunda etapa corresponderá al banco que patrocina a la empresa de boletos y finalmente habrá una venta general. Dijo que hay comunicación con ambas empresas para determinar el porcentaje de boletos que venderán y un mecanismo de conciliación express en caso de problemas.

Comentó que ayer, en sus redes sociales, los fanáticos del grupo anunciaron una movilización pacífica a la sede de la Profeco para garantizar transparencia en la venta de los boletos, por lo que se les atenderá puntualmente.

**HACE UNOS DÍAS CONSIGUIÓ UNA NUEVA MARCA EN MEDIO MARATÓN**

# Laura Galván: “es duro ser atleta de alto rendimiento en México”

Durante seis años ha mejorado registros tricolores // Enfoca su trabajo rumbo a Los Ángeles

**ADRIANA DÍAZ REYES**

A más de 4 mil kilómetros de casa, en Portland, Estados Unidos, la atleta Laura Galván divide su tiempo entre su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y la comercialización de miel y verdura.

Con 20 años de trayectoria en el atletismo de medio fondo y a pocos días de haber conseguido una nueva marca mexicana en la prueba de medio maratón (1:07.31 horas), la guanajuatense contrarresta la falta de apoyo del sistema deportivo nacional con dobles jornadas de trabajo.

“Es muy duro ser atleta de alto rendimiento en nuestro país. Siempre ha sido así. Terminé el año como la número uno nacional en tres pruebas y lo que me ofrecían era darme una beca de desarrollo. No me quiero desgastar con esos problemas, porque cada nueva dirección deportiva es el mismo discurso y no sabemos si eso vaya a cambiar algún día”, comentó Galván, de 34 años de edad.

En 2026, la corredora cumple seis años continuos mejorando los registros mexicanos. Comenzó con la marca de los mil 500 metros el 19 de julio de 2019 con 4:11.17 minutos y la superó un mes después en los Panamericanos de Lima 2019 (4:10.53 minutos).

Laura ha conseguido récords en 10 distancias en total; de ellas, cuatro en pista: mil 500 metros, 2 millas (3 mil 218.69), 5 mil, 10 mil; otras dos bajo techo: milla (mil 609.34), 3 mil, así como cuatro en ruta: milla, 5 kilómetros, 10 y 21.

“Nada ha sido suficiente para obtener el apoyo necesario. La realidad es que si con resultados a veces no te dan los recursos, cuando tienes un bajón de rendimiento menos. Esa es la verdad y es una tristeza, porque si bien el deporte se basa en resultados, esto no es magia, se requiere tiempo para alcanzarlos. En el deporte no hay nada fácil o gratis.”

Para este ciclo, *La Gacela de La Sauceda*, decidió cambiarse a la prueba de maratón para buscar la clasificación a los que serían sus terceros Juegos.

“Mis costos aumentaron al triple, se elevó muchísimo el gasto, pero he disfrutado mucho el proceso. Correr en ruta le dio un sentimiento de empoderamiento personal a mi cuerpo. Antes, en la pista, el entrenamiento se volvía monótono, mentalmente cansado y eso no sucede al entrenar largas distancias.”

A Laura, su madre le enseñó la resiliencia. Doña Andrea, quien falleció hace algunos días, educó a sus siete hijos sola y los guio hasta con-

► La corredora guanajuatense busca la clasificación para los que serían sus terceros Juegos Olímpicos. Foto Afp

seguir una carrera universitaria.

“Ella es mi ejemplo a seguir y por eso siempre he sido una mujer de trabajo. Cuando las cosas se pusieron difíciles le pedí a mi padre un panal de abejas para poder comercializar la miel, y junto con mi pareja formamos nuestra propia marca. Se ha vendido bien y esos ingresos son claves para poder costear mi preparación.”

## Necesita otros ingresos ajenos al deporte

Además de la miel, hace unos meses la corredora comenzó a vender fruta y verdura que transporta desde la Central hasta La Sauceda, Guanajuato, lugar donde recorrió sus primeros kilómetros. Además de generar una ganancia, Galván tiene el objetivo de acercar a los pobladores productos de consumo básico que en ocasiones son difíciles de encontrar.

“Sería bonito no tener que recurrir a otros ingresos, pero hay que enfrentar la vida como viene.”

Unas semanas después de bajar el telón de los Juegos Olímpicos de París 2024, la Conade le retiró la beca al no culminar entre los primeros 12 lugares. Unos días después, Rommel Pacheco se la devolvió porque sólo fue por unos meses.

Hoka, marca francesa de calzado deportivo que la patrocina, fue su único ingreso por un tiempo.

“Es muy irónico que una empresa que no es mexicana tenga más confianza en mí que las propias autoridades. Ellos me dan un ingreso cada tres meses desde hace seis años, me pagan por correr y yo administro el dinero para costear viajes y otros gastos. El apoyo es fundamental, pero parece que en México nadie quiere apostarle al talento”, dijo la ingeniera en alimentos.

En los próximos días, Laura definirá cuál será su calendario de competencias. Lo que sí tiene claro es que este año su objetivo será un buen registro en el Mundial Bajo Techo que se llevará a cabo en Torun Polonia, en marzo.

“Me siento excelente en esta nueva distancia. Cuido mucho mi sueño y alimentación para estar en excelente forma. Entre mis planes está competir en otro medio maratón y después enfocar el trabajo en la prueba de maratón rumbo a Los Ángeles. El proceso para dar la marca comienza en julio, así que todavía tengo tiempo.”





## EU ES EL MEJOR DE CONCACAF

# El Tricolor se desploma en el ranking a pocos meses del Mundial

ALBERTO ACEVES

En la primera actualización del ranking FIFA rumbo a la Copa Mundial, México descendió del lugar 15 a la posición 16, lo que confirma una tendencia negativa que ha generado preocupación en aficionados y directivos. Mientras la selección nacional sigue sin resolver el armado de un equipo base para jugar contra Sudáfrica, rival al que tendrá que enfrentar el 11 de junio en la inauguración del torneo, el ascenso de las naciones africanas ha cambiado el orden de las mejores clasificadas en el sistema de puntos.

España, Argentina y Francia lideran la clasificación, pero Marruecos alcanzó ya el octavo lugar al disputar la final de la Copa Africana de Naciones. Senegal llegó al sitio 12 y Estados Unidos se confirmó como

el mejor representante de Concacaf en el 15, uno arriba del Tricolor. "Jugadores tenemos, pero no van a funcionar con uno o dos partidos, hay que darles tiempo en sus equipos", señala el ex delantero de Santos, Jared Borgetti, con relación a la falta de una alineación titular y el descontento que existe en las plazas locales sobre el proceso que encabeza Javier Aguirre.

"No sabemos cómo llegará (Santiago) Giménez después de su lesión. Henry (Martín) sigue sin poder recuperarse. Armando La Hormiga González levanta la mano al igual que (Ángel) Sepúlveda para acompañar a Raúl (Jiménez), pero necesitan oportunidades".

Desde la conquista de la Copa Oro 2025, México jugó seis partidos amistosos, todos contra rivales clasificados a la Copa en regiones ajenas a la Concacaf. Empató con



Japón (0-0) y Corea del Sur (2-2), lo mismo que con Ecuador (1-1) y Uruguay (0-0); perdió por goleada ante Colombia (4-0) y cerró el año con otra derrota (2-1) al medirse frente a Paraguay.

### Ochoa espera su turno

A diferencia de anteriores procesos, el seleccionador nacional Javier Aguirre no tiene elementos inamovibles en posiciones clave. "En la portería nunca hemos tenido problemas. ¿Por qué siempre hablan de ellos? Lo que debe preocupar al técnico es de medio campo para adelante", responde el ex arquero mundialista Jorge Campos sobre una posición que se debate en diver-

sos programas de análisis. Luis Ángel Malagón y Raúl Rangel tienen preferencia en las convocatorias del Vasco, pero ninguno se atreve a descartar al veterano Guillermo Ochoa, quien espera su turno para jugar su sexta edición de la Copa.

Además de Marruecos, el top 10 del ranking FIFA reúne a los campeones del mundo Inglaterra y Brasil, cuarto y quinto clasificados desde la pasada entrega; detrás se mantienen Portugal, Países Bajos, Bélgica y Alemania. Nigeria (26) y Argelia (28), que se enfrentaron en los cuartos de final de la Copa Africana de Naciones, entraron al grupo de los mejores 30. Lejos de la élite que alguna vez prometió alcanzar, el representativo mexicano se

prepara para afrontar sus primeros encuentros de preparación en pleno año mundialista: el jueves visitará a Panamá en el estadio Rommel Fernández y el domingo, en Santa Cruz, chocará con Bolivia.

"A los jóvenes nos ilusiona llegar al Mundial", reconoce el juvenil del Monterrey, Iker Fimbres, convocado para esta Fecha FIFA. "En la selección nos ven personas de todo el mundo, ojalá que las cosas se den como tienen que darse para bien de todos".

## Senegal, en riesgo de ser sancionada por FIFA tras la final con Marruecos

ALBERTO ACEVES

Senegal es el rey de África, pero el júbilo que produce en las calles la conquista de la Copa de Naciones enfrenta una sombra de incertidumbre que viaja desde Suiza. En protesta por el penalti en contra, jugadores y parte del cuerpo técnico se retiraron a los vestidores por 15 minutos durante la final contra Marruecos y las tensiones se trasladaron a las gradas, donde cientos de aficionados de los Leones de la Teranga intentaron invadir el campo, incluso cuando Brahim Díaz se disponía a cobrar la falta. Este acto compromete la participación de la selección campeona rumbo al Mundial 2026.

Según el reglamento de FIFA, cualquier equipo que se retire de un torneo, se niegue a jugar o abandone el campo antes de finalizar el encuentro sin autorización del árbitro, "se considera perdedor y queda eliminado definitivamente de la competencia en curso". Por tanto, el acto de protesta incitado por el

seleccionador Pape Thiaw no sólo puede provocar que Senegal pierda de forma administrativa la final y, en consecuencia, el título, puesto que el máximo organismo de fútbol pretende también evitar que el abandono temporal de un encuentro se convierta en una herramienta de rebelión para la cita del próximo verano.

"Las escenas desagradables del domingo deben ser condenadas y nunca repetidas", advirtió desde su cuenta de Instagram el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en un llamado a las comisiones disciplinarias, incluida la correspondiente a la Confederación Africana de Fútbol, a que "tomen las medidas apropiadas" sobre el caso. Marruecos ya presentó una denuncia formal. Emprenderá acciones legales por el resultado de la final en Rabat, en la que cayó 1-0 en tiempos extras, así como por el comportamiento de los seleccionados senegaleses y el impacto que tuvo su salida rumbo a los vestidores en el desarrollo normal del partido.

### Inhabilitación del cuerpo técnico

A menos de cinco meses de que comience la Copa 2026, la orden de Thiaw, quien llamó a sus jugadores a abandonar el terreno de juego luego de una revisión en el sistema de videoarbitraje que favoreció en los últimos minutos a Marruecos, puede ser otro elemento clave. Diversos reportes apuntan a su inha-



Aficionados senegaleses trataron de invadir el campo de juego. Foto Ap

bilitación por varios meses, lo cual le impediría dirigir a la selección en el torneo mundialista. "Se trata de una conducta antideportiva, pero debe haber un piso parejo. Porque diferentes videos muestran acciones de Marruecos que también son sancionables. Lo más viable es castigar a quienes incitaron el abandono, en este caso el cuerpo técnico", añade el especialista.

En noviembre de 2022, Alemania retó a la FIFA ante la amenaza de posibles sanciones si protestaba contra las leyes discriminatorias de Qatar, sede de la Copa de 2022. Los jugadores alemanes se taparon la boca con una mano, simulando un gesto de mordaza, en la foto oficial pre-

via al inicio del partido ante Japón.

De esta manera, respondieron a las amenazas de sanciones del máximo organismo de fútbol para impedir lucir el gafete con la bandera de la diversidad sexual durante el torneo. Desde las gradas del estadio Khalifa de Doha, Infantino no tuvo más opción que observar la protesta silenciosa, pese a que solicitó a todos sus afiliados, incluyendo clubes y futbolistas, evitar expresar alguna postura respecto a conflictos sociales o religiosos. No hubo castigo.

AP Y THE INDEPENDENT  
MELBOURNE

A sus 38 años, Novak Djokovic sigue acrecentando su legado como uno de los mejores tenistas de la historia. El serbio, número cuatro del ranking ATP, alcanzó ayer su victoria número 100 en el Abierto de Australia e igualó el récord de 81 participaciones en *Grand Slam* de Roger Federer y Feliciano López, además de empatar también la marca del suizo con 21 apariciones en este certamen.

Nole, quien busca romper el dominio de Carlos Alcaraz y Jannik Sinner para ganar su título 25 de *Grand Slam*, superó sin dificultades al español Pedro Martínez por (6-3, 6-2 y 6-2) en una actuación dominante en su regreso a Melbourne.

“Es una gran sensación ser un centurión”, dijo Djokovic, quien sólo cedió cinco puntos con su servicio durante la victoria de dos horas. “Hacer historia es una verdadera motivación, sobre todo en los últimos cinco o 10 años. Tengo la suerte de seguir jugando a este nivel y conseguir otro triunfo esta noche aquí es, sin duda, un sueño hecho realidad”.

El récord del serbio es ahora de 100 victorias y 10 derrotas en el Abierto de Australia, donde ha conquistado en 10 ocasiones el título. Eso lo convierte en el primer hombre en ganar 100 o más partidos en tres superficies de los *Grand Slams*, con 102 en césped en Wimbledon y 101 en arcilla en Roland Garros.

Djokovic mostró signos de su mejor forma de antaño, con un certero golpe de derecha cruzado a la carrera cerca del final del primer set que celebró simulando tocar un violín con la raqueta. En el tercer capítulo, dijo que imitó a Gael Monfils cuando saltó para ejecutar una devolución cruzada para llevarse el punto.

“En cuanto al rendimiento, la sensación en la cancha fue genial, no podría pedir más. Obviamente, un gran nivel”, expresó Nole, quien agregó que la victoria enviaba la señal correcta, no sólo a él, sino a todos los rivales.

# Djokovic engrandece su legado; 100 victorias en el Abierto de Australia

Iguala al suizo Roger Federer con 81 participaciones en *Grand Slam*



Djokovic no jugó ningún torneo de preparación, reservándose para esta gran ocasión en un intento de ganar un título importante que se le ha escapado desde 2023. “Estoy usando cada hora para recuperar mi cuerpo y estar en forma para el próximo desafío”, precisó.

El serbio alcanzó las semifinales en los cuatro grandes en 2025, pero no pudo romper el dominio que Alcaraz y Sinner han tenido sobre

los trofeos más prestigiosos del deporte en los últimos dos años.

Djokovic reconoció antes del certamen que Alcaraz y Sinner, este último bicampeón vigente del Abierto de Australia, están jugando a un nivel diferente en la actualidad, pero dijo que si puede juntar todo en el momento adecuado, todavía es capaz de vencer a cualquiera.

En segunda ronda, Nole se enfrentará al italiano Francesco Maes-

trelli (141), procedente de la fase previa y que ayer dio la sorpresa en cinco sets ante el francés Terence Atmane (64).

En la rama femenil, Renata Zarzúa cayó 6-2 y 7-5 frente a la checa Marie Bouzkova y fue eliminada en la primera ronda. La mexicana solicitó en dos ocasiones atención médica debido a molestias físicas.

Terminó su participación en singulares, pero en dobles junto a la croata

▲ El tenista serbio sólo cedió cinco puntos con su servicio en el juego de dos horas. Foto Afp

Antonia Ruzic se medirá hoy ante la dupla china conformada por Xu Yifan y Yang Zhaoxuan.

En tanto, la polaca Iga Swiatek, número dos del mundo, se impuso 7-6 (5) y 6-3 sobre la china Yuan Yue, 130 del ranking.

## Búfalo despide a McDermott; excelentes números, pero sin ganar un Supertazón

AP  
NUEVA YORK

Sean McDermott llegó a los Bills de Búfalo en 2017 imaginando el día en que se asomaría por la ventana de su oficina y vería una multitud celebrando el primer título de Supertazón para la franquicia. Esa posibilidad terminó ayer, al ser despedido por el dueño del equipo, Terry Pegula, luego de una etapa de nueve años en la que los Bills fueron contendientes recurrentes al título, pero no pudo llevarlos a la final de la NFL en busca del trofeo Vince Lombardi.

Si el giro coloquial del “ya mérito” se aplica a la selección mexicana por no avanzar al quinto partido de un Mundial de fútbol, Búfalo vive una

situación similar por no poder jugar un Supertazón en 32 años. Ante una nueva eliminación de los playoffs de la NFL, ahora ante los Broncos de Denver en la ronda divisional, los Bills decidieron dar un giro en su plantel con la salida del entrenador que reclutó al mariscal de campo Josh Allen en el draft de 2018.

“Sean ayudó a cambiar la mentalidad de esta organización y fue fundamental para que los Bills se convirtieran en un equipo de playoffs recurrente. Pero siento que necesitamos una nueva estructura dentro de nuestro liderazgo para darle a esta organización la mejor oportunidad de llevar a nuestro equipo al siguiente nivel”, dijo Pegula.

La nueva estructura presenta al gerente general Brandon Beane promovido al cargo de presidente

► El entrenador de Bills terminó con 98 victorias y 50 derrotas en temporada regular. Foto Ap

de operaciones. Beane supervisará su primera búsqueda de entrenador desde que llegó a Búfalo en 2017 y se espera que busque un *coach* con mentalidad ofensiva para impulsar el ataque de Allen y compañía.

McDermott, de 51 años, terminó con una foja de 98 victorias y 50 derrotas en temporada regular y 8-8 en los playoffs mientras estuvo al frente del equipo, ocupando el segundo lugar en la lista de triunfos de la franquicia, detrás de Marv Levy, miembro del Salón de la Fama, quien gestionó al equipo liderado por el mariscal Jim Kelly a jugar cuatro Supertazones seguidos sin



conquistar ninguno (1991, 1992, 1993, 1994).

El fracaso de McDermott para alcanzar el título con Allen como pasador titular se convirtió en su perdición. Aunque el versátil mariscal ha roto muchos de los récords

de pases y anotaciones de Kelly, los Bills han avanzado al juego de campeonato de la Conferencia Americana apenas dos veces y perdieron ambas ocasiones ante Kansas City y Patrick Mahomes, su principal verdugo en posttemporada.



# Las mejores universidades del mundo son chinas; la UNAM, en el puesto 101

Estudio neerlandés de 2025 mide sólo el desempeño en investigación científica, publicaciones y referencias a éstas

JULIO GUTIÉRREZ

A escala mundial y medidas exclusivamente por su investigación científica, 19 de las 30 mejores universidades del mundo son chinas, de acuerdo con un ranking publicado por el Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología de Leiden, Países Bajos.

Esos son los datos que arrojó el más reciente CWTS Leiden Ranking, una clasificación internacional de universidades que mide su desempeño exclusivamente a partir de la investigación científica y que se basa en la cifra de publicaciones académicas y citas científicas, sin encuestas de reputación ni parámetros subjetivos.

En la edición 2025, la escuela de estudios superiores con la mayor puntuación es la Universidad de Zhejiang, en segundo puesto se encuentra la de Shanghai Jiao Tong, y en tercer lugar es-

tá Harvard, de Estados Unidos. Del cuarto al noveno puesto sólo hay universidades chinas: la de Sichuan, Central South, la de ciencia y tecnología de Huazhong, la Universidad de Sun Yat-sen, la de Xi'an Jiaotong y la de Tsinghua.

Es hasta la décima posición donde se encuentra nuevamente una escuela fuera del gigante asiático, que es la universidad de Toronto, en Canadá.

La versión formal del listado presenta indicadores como el número de artículos publicados, cuántas veces son citados y qué proporción de esos trabajos tiene un alto impacto académico. En términos simples, muestra qué universidades producen más investigación y qué tan influyente es a partir de evidencia medible.

La edición 2025 evalúa los artículos, investigaciones y el impacto de los trabajos de dichas universidades entre 2020 y 2023.

La Universidad Nacional Autónoma

▲ Ocho casas de estudios superiores de China están en los primeros 10 lugares del estudio. Foto Xinhua

de México (UNAM) aparece en el puesto 101.

Dentro de las primeras 150 posiciones, de Sudamérica, a la UNAM solamente la acompaña la Universidad de São Paulo, en el lugar 17.

Los resultados del CWTS Leiden Ranking 2025 reflejan el peso creciente de China en la producción científica global, impulsado por una estrategia sostenida de inversión en investigación y desarrollo durante las dos décadas recientes.

Al basarse únicamente en indicadores medibles de impacto académico, la clasificación muestra un reacomodo del mapa universitario mundial, en el que las instituciones asiáticas ganan terreno frente a casas de estudios de Estados Unidos y Europa.

# Carso comprará Fieldwood a la petrolera rusa Lukoil

JULIO GUTIÉRREZ

Grupo Carso, propiedad del magnate Carlos Slim, anunció la compra de la petrolera Fieldwood México, que tiene operaciones en campos del sureste del país.

De acuerdo con un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de

Valores (BMV), Grupo Carso, por conducto de su subsidiaria Zamajal, llegó a un acuerdo con Lukoil, la petrolera de mayor tamaño de Rusia, para comprar 100 por ciento de su filial en México, Fieldwood.

Dicha operación se concretará una vez cumplidas ciertas condiciones, incluyendo la obtención de las autorizaciones gubernamentales

y corporativas correspondientes, indicó el comunicado.

El precio de compra se acordó en 270 millones de dólares, al mismo tiempo que Carso asumirá la obligación de pagar una deuda de 330 millones de dólares con el propio Lukoil como vendedor.

“Dichas cifras y condiciones de pago están sujetas a ajustes a cie-

# Más tensiones comerciales impactarán las perspectivas económicas, augura el FMI

AGENCIAS  
DAVOS

Una nueva escalada en las tensiones comerciales implicaría un impacto material sobre las expectativas de crecimiento del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual alertó que la entrada en una fase de “ojo por ojo” en la fijación de aranceles y represalias tendría un efecto “aún más adverso” para la economía por su repercusión directa en la actividad, pero también por el debilitamiento de la confianza.

Si bien eludió ofrecer recomendaciones comerciales específicas ante las recientes tensiones entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE) por las presiones de Washington para hacerse con Groenlandia, el economista jefe del FMI, el francés Pierre-Olivier Gourinchas, señaló que, en términos generales, la institución aboga por que todas las partes intenten encontrar una solución que mantenga abierto el sistema de comercio, las reglas estables y predecibles y que permita a las empresas tomar decisiones de inversión e implementarlas.

“El entorno actual no es propio para ello”, expuso; “pediríamos a todas las partes que encuentren una solución amistosa a la situación”, ya que en una guerra comercial “no hay ganadores”, puesto que subir los aranceles perjudicará tanto al país que los impone, como a otras naciones.

“Si entramos en una fase de escalada y políticas de ‘ojo por ojo’,

como lo planteaba la pregunta, eso sin duda tendría un efecto aún más adverso en la economía, tanto mediante canales directos como en la confianza, la inversión y potencialmente con una revisión de los precios de los mercados”, explicó el economista.

## Foro Económico Mundial

Por separado, en el marco del comienzo del Foro Económico Mundial, que durante esta semana se celebra en la localidad suiza de Davos, la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, insistió en que, si bien aún es pronto para evaluar el potencial impacto económico de la crisis abierta sobre Groenlandia, la mejor manera de abordarla es “encontrar una vía de acuerdo”.

La agencia británica Reuters reportó que jefes corporativos y líderes gubernamentales se congregan esta semana en la reunión anual de Davos, algunos de los cuales incluso se reunirán con el presidente estadounidense, Donald Trump, el miércoles.

Los líderes empresariales, incluidos directores de servicios financieros, de criptomonedas y consultoría, fueron invitados a una recepción después del discurso del magnate, indicaron las fuentes. Varios funcionarios estadounidenses, entre ellos el secretario del Tesoro, Scott Bessent, acompañan a Trump. El encuentro anual de cuatro días comienza hoy bajo el lema “Mejorar el estado del mundo”, y el tema de este año es “Un espíritu de diálogo”.

# Confía Sheinbaum en la pronta subasta de AHMSA

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó ayer su confianza en que muy pronto se alcance una solución al conflicto de Altos Hornos de México (AHMSA), “el cual tiene repercusiones importantes, no sólo en la economía de los trabajadores, sino también de Monclova –donde se encuentra ubicada– e

incluso en Coahuila”, dijo.

“Esperamos que en el próximo mes se pueda resolver la subasta de esta planta, que la pospuso la jueza un tiempo. Que se pueda recuperar la planta de AHMSA, que es fundamental para Coahuila, para los trabajadores y, en general, toda la derrama económica que ha sido muy compleja, particularmente para Monclova. Es algo muy importante.”

El Grupo Carso añadió en su boletín a la BMV que la consumación de la referida transacción está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, entre ellas, la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes en México (incluyendo de la Comisión Nacional Antimonopolio y de la Secretaría de Energía) y, en especial, del aval expreso y específico a la transacción por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

## MÉXICO SA

*Salinas Pliego: llegó la hora // No hay vuelta de hoja: a pagar // Próximo viernes, a más tardar*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**T**RAS 16 AÑOS al hilo de evadir al fisco –siempre con la complicidad de sus “amigos” priístas y sus empleados, que, según esto, “impartían justicia” y obscuramente encajonaban expedientes que lo comprometían–, a Ricardo Salinas Pliego le llegó la hora: a más tardar el próximo viernes debe pagar 51 mil millones de pesos en impuestos no enterados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) –monto que incluye multas, actualizaciones y recargos– y no hay vuelta de hoja, aunque si cumple el plazo legal en tiempo y forma tendría derecho a un “ajuste” que podría ser hasta de 39 por ciento, de conformidad con la ley.

**EN LA MAÑANERA** de ayer, el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, informó que el pasado viernes 9 la institución a su cargo envió los requerimientos de cobro a las empresas deudoras, propiedad de la llorona del Ajusco, mismas que fueron notificadas oficial y formalmente el jueves 15 del presente mes, de tal suerte que a partir del día siguiente (viernes 16) “surte efecto y el Código Fiscal de la Federación establece que a partir de esa notificación se tienen cinco días” (hábiles, a más tardar el próximo viernes 23) para saldar el adeudo. Hay que recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio la razón al fisco mexicano y desechar los recursos legales interpusos por Salinas Pliego.

**LA PRESIDENTA CLAUDIA** Sheinbaum subrayó: “Esperamos que pague”, y recordó que semanas atrás, en el espacio de la mañanera, “presentamos una gráfica (con base en información del jefe del SAT y de la Procuraduría Fiscal de la Federación) y ahí decía: ‘En caso de intención de pago (Salinas Pliego) podrá solicitar ajustes conforme a las sentencias de los tribunales. Dependiendo del orden y esquema de pago, el ajuste podrá ser hasta de 39 por ciento, de conformidad con la ley’”.

**SE ACABÓ LA** fiesta, no sin antes recordar que allá por octubre de 2025, Salinas Pliego, con la pedantería que lo caracteriza, se animó a decir: “Queremos pagar (el adeudo fiscal); que nos digan cuánto para liquidarlo en menos de 10 días”. Y transcurridos desde entonces casi tres meses no ha pagado un solo centavo, pero ya notificado oficial y formalmente por el SAT no le queda más remedio que pasar a la caja y saldar lo que debe, o atenerse a las consecuencias.

**EN AQUELLA OCASIÓN**, la presidenta Sheinbaum tomó nota y mandó mensaje: “¿Quieren pagar? Pues paguen. Nada se los impide. Sencillamente, que soliciten a su contador la línea de captura y a partir de ya pueden pagar; no se necesita ningún acuerdo. Ahí están las oficinas del SAT y las transferencias electrónicas. (Salinas Pliego y pandilla) faltan a la verdad y quieren hacer de esto un tema político, cuando es jurídico y fiscal. Ellos son los que están politizando el tema. Tiene que ver exclusivamente con el estado de derecho”. Ciento es: según se acercaba la fecha de pago al fisco, el abyecto “hombre de negocios” reforzaba su condición, según dice, de “perseguido político” (el chiste es pésimo) y se fue a llorar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde le dieron con la puerta en la nariz.

**Y EN SU** desesperación, ayer en su red social X divulgó su mamotero: “¿Cómo es que los ideales de igualdad, fraternidad y hermandad se convierten en una pesadilla totalitaria y autoritaria? Es consecuencia directa de ignorar

la realidad de que todos somos profundamente desiguales por naturaleza. Entonces, cuando se quiere imponer la igualdad, el igualitarismo (*sic*) por encima de una realidad que presenta distintos talentos, cualidades, capacidades y ética de trabajo entre las personas, pues no hay de otra más que imponer la igualdad por la fuerza. La igualdad se tiene que imponer por la fuerza bruta: esto es una realidad, es inevitable, y la historia nos enseña que genera muy malos resultados. Normalmente son los sicópatas ambiciosos de poder los que están dispuestos a llevar a cabo estas cosas... sicópatas como Hitler, Stalin, Castro, Pol Pot, Chávez, Maduro, etcétera. Aquí en México, el mejor exponente de esta ambición de poder es el cártel de Tabasco, que nos ha infectado del cáncer moreno... La igualdad es el peor enemigo de la libertad”. ¡Ole!

**ENTONCES, VÁLIUM PARA** el de los abonos chiquitos.

### Las rebanadas del pastel

**DE RIDÍCULO EN** ridículo: en carta remitida al primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Store, (*fuck*) Trump dice que “teniendo en cuenta que su país decidió no darme el Premio Nobel de la Paz por haber detenido ocho guerras o más, ya no me siento obligado a pensar sólo en la paz”. Y aquél le revira: “Groenlandia es parte de Dinamarca y el Nobel no lo da nuestro gobierno”.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Ricardo Salinas Pliego, presidente y director general de Grupo Salinas, tiene esta semana para saldar sus adeudos con el fisco mexicano.  
Foto María Luisa Severiano

## Mercados nacionales se recuperan y llegan a niveles históricos

CLARA ZEPEDA

El peso y el mercado accionario mexicano se sobrepusieron a la aversión al riesgo de este lunes, con el resurgimiento de los aranceles; así, la moneda nacional cerró en su mejor nivel desde junio de 2024 y el principal índice accionario en niveles históricos.

La divisa mexicana tuvo una apreciación diaria de 0.38 por ciento, para cerrar en 17.5801 pesos por dólar spot, nivel no visto desde el 5 de junio de 2024, cuando la sesión en el mercado al mayoreo concluyó en 17.5329 pesos por dólar.

El peso ligó ayer siete ganancias consecutivas frente al dólar y acumuló una apreciación de 2.25 por ciento, equivalente a 40 centavos.

Ante el intento de Donald Trump de tomar el control de Groenlandia y sus amenazas de imponer aranceles a quienes se opongan, la percepción de riesgo empeoró luego de que Europa afirmó que no cederá y prepara contramedidas.

En este escenario, el dólar se debilitó a nivel global. El índice DXY, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis divisas, bajó 0.35 por ciento, a 98.850 unidades.

Sin seguir los pasos de Wall

Street, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) subió 0.49 por ciento, a 67 mil 467.82 puntos, su cuarto máximo histórico en lo que va de enero, apoyada por las ganancias de Grupo México (2.9 por ciento), Peñoles (1.84), Arca Continental (1.82) y Bajío (1.72 por ciento).

A la espera de la participación de Donald Trump en el Foro Económico Mundial de Davos y ante el panorama geopolítico, los futuros de los índices accionarios estadounidenses caían uno por ciento en promedio, aunque la actividad en la Bolsa de Nueva York se reanudará este martes, debido al cierre con motivo del Día de Martin Luther King, aunque ello no evita que los inversionistas realicen ventas en bolsa.

El cruce de amenazas arancelarias dio un impulso extra al oro. El activo refugio por excelencia llegó a nuevos máximos históricos, cerca de 4 mil 700 dólares la onza. Las tensiones geopolíticas y comerciales también dieron otro acelerón a la plata, que cotizó muy por encima de 94 dólares la onza.

También creció la atención sobre un próximo fallo de la Corte Suprema estadounidense, que podría limitar las facultades de Donald Trump para imponer tarifas de manera unilateral.

## Mastercard: ocho de cada 10 mexicanos han sufrido intentos de estafa en línea

JULIO GUTIÉRREZ

En una economía que avanza con rapidez en la digitalización de las transacciones financieras, las ciberestafas también aumentan. En México, al menos ocho de cada 10 consumidores fueron víctimas de un intento de fraude en el último año, de acuerdo con un estudio realizado por Mastercard.

El documento *Mastercard Global Cybersecurity Research* señala que 80 por ciento de los mexicanos se sienten capaces de protegerse en línea, lo que refleja una mayor madurez digital. Sin embargo, 36 por ciento identifican los fraudes como su principal frustración al realizar transacciones digitales, lo que refleja una tensión persistente entre la confianza y la cautela.

“México vive una aceleración histórica en pagos digitales y servicios financieros. Este avance abre una oportunidad estratégica: consolidar la confianza como el principal motor del crecimiento económico.

“Cuando la ciberseguridad se integra desde el diseño, la innovación puede escalar de forma responsable y generar valor sostenido para consumidores, empresas y el

sistema financiero en su conjunto”, dijo Marcos Peralta, vicepresidente del centro de solución al cliente de Mastercard Latinoamérica Norte.

Según el estudio, 72 por ciento de los consumidores mexicanos afirman que la ciberseguridad es parte de sus conversaciones diarias.

“Aunque sólo 17 por ciento reportan haber sido víctimas de fraude, el estigma persiste: 60 por ciento se sentirían avergonzados de ser víctimas de una estafa en línea y 52 por ciento de compartir una experiencia de transacción fraudulenta”, precisó el estudio.

En México, sostuvo, la confianza se concentra principalmente en instituciones financieras y redes de pago globales, que son percibidas como los actores más sólidos para proteger el dinero y los datos personales, un respaldo clave para sostener el crecimiento del ecosistema digital.

Mastercard planteó que el país avanza hacia una digitalización sólida, aunque el *phishing* –robo de información por medio de mensajes o correos falsos– y las llamadas fraudulentas continúan siendo las modalidades de estafa más comunes, y los consumidores mayores son más vulnerables



MANTIENE AMENAZA DE APODERARSE DE GROENLANDIA POR LA FUERZA

# Trump asegura no pensar en la paz porque no le dieron el Premio Nobel

Pide Dinamarca a la OTAN misión de defensa // Van los aranceles contra europeos: el magnate

THE INDEPENDENT, AP, AFP,  
REUTERS, DPA Y EUROPA PRESS  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se negó ayer a des-  
cartar el uso de la fuerza militar para  
apoderarse de Groenlandia, mien-  
tras los países europeos intensifican  
su respuesta a las amenazas aran-  
celarias del jefe de la Casa Blanca.

“Sin comentarios”, fue la res-  
puesta del mandatario estaduni-  
dense cuando en una entrevista con  
NBC News le preguntaron si podría  
enviar al ejército para reclamar el  
territorio danés semiautónomo.

Sin embargo, afirmó que cumpliría “a 100 por ciento” su amenaza de imponer aranceles a ocho países europeos que se han opuesto a que se apropie de la isla ártica.

En un intercambio de mensajes de texto durante el fin de semana, Trump comentó al primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Støre, que no “siente la obligación de pensar puramente en la paz”, ya que su país no le otorgó el Premio Nobel, informó el premier nórdico al dar a conocer una carta del magnate.

Støre aclaró que el galardón lo otorga un comité independiente, no el gobierno; además, reiteró el apoyo total de Noruega a Dinamarca al declarar que “la isla forma parte de su territorio”.

En sus redes sociales, Trump ase-  
veró antenoche que “la Organiza-  
ción del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) lleva 20 años diciéndole a Dinamarca que ‘tiene que alejar la amenaza rusa de Groenlandia’. Por desgracia, Dinamarca no ha sido ca-  
paz de hacer nada al respecto. ¡Ha  
llegado la hora, y se hará!”



Dinamarca anunció el envío de un “incremento sustancial” de sus fuerzas armadas al Ártico. Aún más, Dinamarca y Groenlandia solicitaron a la OTAN una misión para reforzar las defensas de la isla.

El canciller federal alemán, Friedrich Merz, criticó las amenazas arancelarias de Trump, pero se mostró cauteloso a la hora de anunciar medidas de represalia. A diferencia del presidente francés, Emmanuel Macron, Merz renunció a apelar a la ley de la Unión Europea para defenderse de la coacción económica, la llamada “bazúca del comercio”, como contramedida.

En tanto, el primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, advirtió sobre una guerra comercial

y pidió un debate calmado para garantizar la continuidad de las alianzas históricas.

Por lo pronto, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, aseguró que “sería muy insensato” que los países europeos reviren con represalias, durante la primera jornada del Foro Económico Mundial de Davos, donde explicó que Trump quiere controlar ese territorio porque lo considera un “activo estratégico”.

Resaltó: “no vamos a dejar nues-  
tra seguridad hemisférica a nadie”.

A la pregunta sobre el mensaje de Trump al primer ministro de Noruega, en el que parecía relacionar su presión sobre Groenlandia con el hecho de no haber ganado el Nobel

de la Paz, Bessent respondió: “No sé nada sobre la carta del presidente a Noruega. Creo que es una completa tontería que el mandatario vaya a hacer esto por el galardón”.

Gorras de béisbol rojas, que pa-  
rodian las cachuchas icónicas de Trump con las siglas MAGA, se han convertido en un símbolo de desafío danés y groenlandés.

Las gorras dicen: “Make Ameri-  
ca Go Away” (Que se vaya Estados Unidos) como una parodia del lema de Trump “Make America Great Again” (Devolver la grandeza a Estados Unidos) y se han vuelto populares en las redes sociales y en protestas públicas, incluida una manifestación el fin de semana en la congelada capital danesa.

El gobierno danés incrementó la presencia de sus fuerzas armadas en el territorio ártico.  
Foto Afp

**Respeto a la soberanía y ayuda a países, nuestra postura: Sheinbaum**

Sobre el conflicto internacio-  
nal por el territorio de Groen-  
landia, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó que se mantiene inalterable la postura mexicana: “soberanía de los pueblos. Eso está plasmado en nuestra Constitución y así debe ser”, resaltó sin abundar.

Por otro lado, ante la declara-  
toria de estado de sitio en Guate-  
mala a raíz de los motines en varios penales del país, indicó que buscará comunicarse con su homólogo guatemalteco, Bernardo Arévalo, para ofrecerle apoyo en el marco del res-  
peto a su soberanía. Comentó que por ahora no hay ningún despliegue especial de fuerzas de seguridad mexicanas en la frontera común.

Finalmente, informó que se envió ayuda humanitaria a Ja-  
maica y Cuba por el paso de un huracán, en tanto que a Chile se ofreció apoyo para enfrentar los incendios sin control que se registran en ese país.

De la Redacción

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El saldo de fallecidos por el acci-  
dente en el tren de alta velocidad  
ocurrido el domingo en la provincia  
de Córdoba se elevó ayer a 40; en  
tanto, 37 personas siguen en para-  
dero desconocido –se teme que se  
encuentren en el amasijo de hierro  
de los vagones siniestrados– y hay  
121 heridos, de los cuales 41 están  
hospitalizados, la mayoría en estado  
de extrema gravedad.

La causa del descarrilamiento  
apunta a una rotura en la solda-  
dura de la vía férrea, con lo que se  
trataría de una imperfección en la  
infraestructura y no a un fallo hu-  
mano o a un desperfecto en el tren,  
que pertenece a la empresa italiana

## Se eleva a 40 la cifra de decesos por descarrilamiento en España

Rotura de soldadura en la vía, la posible causa, indican

Iryo, informaron las autoridades.

El peor accidente en la historia de la alta velocidad ferroviaria en España provocó consternación. “La cifra de fallecidos es más que probable que aumente”, lamentó el presidente de la Junta de Andalucía, José Manuel Moreno Bonilla.

Este sistema de transporte pú-  
blico tiene más de 40 millones de  
usuarios al año y comunica algunas  
de las principales ciudades del país,  
como Madrid, Barcelona, Sevilla,

Córdoba, Málaga, Zaragoza, San-  
tiago de Compostela y Valladolid.

El ministro de Transportes del  
gobierno español, el socialista Ós-  
car Puente, explicó que aún se des-  
conocen los motivos del accidente,  
pero indicó que “es raro”, ya que  
ocurrió en una recta con las vías  
prácticamente nuevas y el tren fue  
sometido a una inspección técnica  
hace sólo cuatro días.

El presidente de la ferroviaria  
Renfe, Álvaro Fernández, explicó

que “es prematuro conocer las cau-  
sas del descarrilamiento”.

Desde el ministerio de Transpor-  
tes se reconoció que fue localizada  
una rotura en la soldadura de la vía  
en el kilómetro 318.7, a su paso por  
Adamuz (Córdoba), y que ésta po-  
dría ser la causa del descarrilamien-  
to. Antes se divulgaron videos que  
mostraban vibraciones en los tre-  
nes cuando circulaban por esa zona,  
denunciadas por los maquinistas.

Entre los pasajeros afectados fi-

gura el periodista de Radio Nacio-  
nal de España Salvador Jiménez,  
quien relató: “Nadie nos informa.  
ADIF (Administrador de Infraes-  
tructuras Ferroviarias) no se ha  
puesto en contacto con nosotros y  
tienen el teléfono de todo el pasa-  
je. (...) Íbamos preguntando a los  
guardias civiles todo el camino al  
salir del tren ‘por dónde tenemos  
que ir, por dónde tenemos que ir’”.

**Condolencias de México**

La Secretaría de Relaciones Exte-  
riores expresó sus condolencias al  
pueblo y gobierno de España “por la  
irreparable pérdida de vidas huma-  
nas” tras el accidente. Asimismo,  
deseó pronta recuperación a las  
personas que resultaron heridas y  
señaló que hasta ahora no se tiene  
reporte de mexicanos afectados.

# Venezuela busca atraer más divisas ahora con mayor producción de oro

El plan, trabajado con el presidente Nicolás Maduro, incluye minerales estratégicos, afirma Delcy Rodríguez

ÁNGEL GONZÁLEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó este lunes que el país activó un plan para aumentar la producción y exportación de oro, así como de otros

minerales estratégicos como hierro y bauxita. El objetivo es aumentar el ingreso de divisas.

“El Plan Oro lo trabajamos con el presidente Nicolás Maduro el año pasado, destinado al incremento de la producción de ese metal precioso, hierro, bauxita y minerales estratégicos para el desarrollo industrial de Venezuela y la generación

de divisas a nuestro país”, detalló Rodríguez en una comparecencia televisiva en la cual explicó los avances del programa Motor Minero.

Informó que la producción nacional de oro alcanzó 9.5 toneladas durante el ejercicio fiscal 2025. En este periodo, la actividad minera registró una dinámica favorable distribuida entre el sector público, que alcanzó un repunte de 81 por ciento, y el privado, que experimentó un crecimiento de 34.8 por ciento.

Resaltó que la minería ha sido “un elemento importante en el crecimiento del producto interno bruto de Venezuela, después del Motor Hidrocarburos”.

En marzo de 2018 la empresa canadiense Gold Reserve, en su evaluación económica, certificó en Venezuela la “cuarta mina de oro más grande del mundo”, que se encuentra en un área de 6 kilómetros del Arco Minero del Orinoco, en el estado Bolívar (sureste) y “ascienden a un millón 480 mil kilos, es decir, más de 52 millones de onzas troy”, según el ministerio en la materia.

## Suman 100 vuelos de repatriación

Este lunes aterrizó en el aeropuerto internacional de Maiquetía, en La Guaira, un vuelo proveniente de Es-

tados Unidos con 235 venezolanos. Se trata del viaje número 100 del programa Vuelta a la Patria desde la potencia del norte. Este puente aéreo comenzó hace menos de un año, a pocos días de la toma de posesión del presidente estadounidense, Donald Trump.

En esta ocasión retornaron 219 hombres y 16 mujeres, informó el ministerio del Interior en redes sociales. Se trata de migrantes que han sido deportados por el gobierno de Estados Unidos, muchos de ellos habiéndose registrado voluntariamente para regresar.

El programa Vuelta a la Patria se mantuvo operativo durante todo 2025 casi sin interrupción, incluso en los momentos más álgidos del acoso que sufrió Venezuela a partir de la amenaza militar en el Caribe, que se consumó el 3 de enero con el bombardeo e invasión que generaron alrededor de 100 muertos y terminaron en el secuestro del presidente Maduro y su esposa.

# Guatemaltecos viven con temor primer día de estado de sitio tras ataques de pandillas

Realizan el funeral de 9 agentes abatidos en la ola de violencia

AFP  
GUATEMALA

Indignados, temerosos y dejando las calles semivacías, los guatemaltecos vivieron ayer el primer día de un estado de sitio decretado por el gobierno tras el asesinato de nueve policías a manos de pandilleros, para quienes exigen el máximo castigo.

El miedo se disparó entre los habitantes de la capital y sus localidades vecinas, donde el domingo hubo varios ataques contra instalaciones policiales y patrullas en represalia por la retoma de tres cárceles donde jefes pandilleros mantenían como rehenes a 46 personas.

“Es preocupante porque no se puede salir tranquilo sin que pase algo”, lamentó en entrevista con la Afp Alondra Flores, estudiante universitaria de 26 años.

Nueve agentes, entre ellos dos mujeres y cadetes recién graduados, fallecieron en los atentados.

Las autoridades afirmaron que los ataques a la policía y los motines en tres prisiones se dieron para presionar el traslado de Aldo Dupie, *El Lobo*, un cabecilla de la temida pandilla *Barrio 18*, a una cárcel de menor seguridad.

Dupie es señalado de orquestar los motines. El domingo fue mostrado en televisión rodeado de agentes con armas largas, jadeante, arrodillado y con manchas de sangre.

También “deseaba que en el pabellón (donde estuviera preso)

► El mandatario de Guatemala, Bernardo Arévalo (con anteojos), presidió ayer las exequias a siete policías asesinados y dio el pésame a sus familiares. Foto Ap

se instalara aire acondicionado, dejaran ingresar una gran cama y comida de ciertos restaurantes”, denunció el ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda.

Para el maestro Erwin Oliva, esos privilegios otorgados en el pasado por gobiernos “permisivos” envallentaron a los criminales.

Dupie está condenado por varios homicidios y, según la prensa local, tiene estrechos vínculos con una familia de políticos.

*Barrio 18* fue declarada el año pasado organización terrorista por el presidente estadounidense Donald Trump, junto con su enemiga la *Mara Salvatrucha*.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, presidió el funeral de siete de los policías acribillados en la sede del ministerio de Gobernación. Abrazó a varios de los familiares y, visiblemente compungido, pronunció un discurso junto a los féretros de quienes llamó “héroes”.

Arévalo decretó el estado de sitio la noche del domingo por 30 días.

La medida autoriza detenciones e interrogatorios sin orden judicial y suspende derechos de reunión y manifestación, aunque ayer no se observó aumento de los patrullajes.

El mandatario también declaró tres días de luto nacional, por lo que la bandera guatemalteca lucía a media asta en Gobernación y demás edificios públicos. El Congreso aprobó anoche el estado de sitio, acción normativa indispensable.



# Prevé el gobierno de Chile “aumento significativo” de muertos por incendios

ALDO ANFOSSI  
CORRESPONSAL  
SANTIAGO

Los incendios forestales en la zona centro-sur de Chile continúan este lunes sin dar tregua, avivados por las altas temperaturas, el viento incesante y la baja humedad del aire. A media tarde del lunes, autoridades calcularon que 34 mil hectáreas han sido arrasadas en las regiones del Biobío (26 mil) y de Ñuble (8 mil).

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, señaló que “hay incendios activos (25, de los cuales 11 son de gran magnitud) que se combaten, pero hay zonas a las que no se ha podido ingresar”, por lo cual “el número de personas afectadas aumentará”.

Más al sur, en la región de la Araucanía, también se reportaron siniestros que quemaron unas mil

200 hectáreas de bosque nativo y plantaciones de pino y eucaliptos. El riesgo de propagación es inminente y en varios municipios de la zona se declaró la “alerta roja”.

Las víctimas fatales suman 19, pero las autoridades previnieron que, con seguridad, hay más entre las ruinas de unas mil 400 viviendas destruidas en decenas de poblados, colindantes con los bosques ardientes, algunos con destrucción casi total.

Se conoció que en uno de ellos, Punta de Parra, aledaña a la costa y que con 253 casas quemadas fue destruido en más de 80 por ciento, la madrugada del domingo la Armada desalojó en botes a vecinos atrapados en la playa entre el mar y el fuego.

El mandatario Gabriel Boric y su sucesor, el presidente electo José Antonio Kast, dieron una declaración de prensa conjunta, sin aceptar preguntas.

“Tenemos la certeza que 19 compatriotas han perdido la vida y hay cientos de viviendas destruidas. Lo que, como conversamos con el presidente electo, de seguro van a aumentar significativamente y lo más probable es que tengamos más de mil (casas destruidas)”, resaltó Boric.

Mientras Kast, un ultraderechista que asumirá el 11 de marzo, además de valorar la información recibida previno que “Chile enfrentará más emergencias por meses duros en temas climáticos”.

Remarcó que la administración Boric debe enfrentar la conflagración y remarcó que será su gobierno el que haga la reconstrucción.

Expertos alertaron acerca de la complejidad de identificar cadáveres calcinados, porque es imposible hacerlo visualmente o por huellas dactilares, lo cual obliga a exámenes genéticos, lo cual puede tomar semanas.



FRANCIA ENVÍA 400 TONELADAS DE AYUDA ALIMENTARIA

# Crisis humanitaria en Gaza, “lejos de terminar”: ONU

Desde principios de enero, se registra un aumento de presos palestinos en cárceles israelíes, entre ellos, varones menores de edad y mujeres

SPUTNIK Y PRENSA LATINA  
PARÍS

La Organización de Naciones Unidas (ONU) advirtió ayer que la crisis humanitaria en Gaza está lejos de terminar e instó a Israel a respetar el alto el fuego y permitir la entrada de ayuda, mientras Francia envió cerca de 400 toneladas de ayuda alimentaria para niños desnutridos.

Olga Cherevko, vocera de la oficina para la coordinación de asuntos humanitarios, afirmó que las campañas militares israelíes continúan en tanto que las vidas de los palestinos siguen marcadas por el desplazamiento, el trauma, la incertidumbre y la privación; al mismo tiempo, señaló que la situación existente se agravó por las fuertes tormentas invernales que causan derrumbes y decesos por hipotermia.

Desde la declaración del alto el fuego, agregó, los trabajadores humanitarios llevaron más de 165 mil toneladas métricas de asistencia al enclave costero, repararon carreteras, rehabilitaron hospitales, limpiaron escombros y reabrieron puntos de distribución de ayuda.

El presidente francés, Emmanuel Macron, escribió en su cuenta de X que “Francia está plenamente movilizada para apoyar a la población de Gaza. Un buque portacontenedores ha zarpado del puerto de Le Havre, con destino a Egipto, con un gran cargamento de ayuda humanitaria destinado a la población”.

La cancillería francesa precisó que a bordo del navío, el cual partió ayer por la noche, viajan 21 contenedores con el suplemento nutricional enriquecido Plumpy'Doz, destinado a ni-



ños de entre seis meses y dos años que sufren desnutrición; además, señaló que el envío permitirá asistir a unos 42 mil infantes gazatíes.

Luego del inicio del conflicto bélico de Israel contra la franja de Gaza, en respuesta a una violenta incursión de Hamas en territorio israelí, el 7 de octubre de 2023, París envió al enclave palestino un total de mil 700 toneladas de apoyo, según cálculos de la emisora de radio Ici.

Desde principios de enero de 2026, se registró un incremento de presos palestinos en cárceles israelíes, dejando la cifra en más de 9 mil 350, informaron instituciones de prisioneros palestinos, tras añadir que entre los detenidos hay

53 mujeres (incluidas dos niñas), y al menos 350 varones menores de edad, publicó la agencia informativa palestina Wafa.

Basándose en sus propios datos y en cifras del servicio penitenciario de Israel, los organismos indicaron que el número de presos administrativos es de unos 3 mil 385; de igual manera, documentaron que los clasificados por Tel Aviv como “combatientes ilegales” son de al menos mil 237.

Estas cifras, aseguraron, no incluyen a los presos de la franja de Gaza en zonas militares israelíes en esta categoría, de la que también se excluyó a los presos árabes de Líbano y Siria.

Resaltaron que alrededor de 50

▲ Las campañas militares israelíes continúan, afirmó la oficina para la coordinación de asuntos humanitarios de Naciones Unidas. En la imagen, una mujer palestina pide a soldados acceso a su casa durante una redada en la ciudad cisjordana de Hebrón. Foto Ap

por ciento de todos los detenidos están recluidos sin cargos, ya sea bajo detención administrativa o con la clasificación de “combatientes ilegales” utilizada por Tel Aviv; asimismo, los internos administrativos representan más de 36 por ciento del número total de palestinos en las cárceles israelíes.

## Una docena de naciones reciben invitación para la Junta de Paz de Trump

Descarta Emmanuel Macron que su país vaya a participar “en esta etapa”

SPUTNIK, EUROPA PRESS, AP,  
AFP, PRENSA LATINA Y REUTERS  
BRUSELAS

Al menos una docena de países confirmaron ayer que recibieron invitación para integrarse a la denominada Junta de Paz de Gaza, impuesta por el presidente estadounidense, Donald Trump, entre ellos: Rusia,

Grecia, Vietnam, India, Pakistán, Tailandia, Uzbekistán, Brasil, Italia, Noruega y Reino Unido, además de la Unión Europea (UE), mientras Francia descartó participar en esa instancia.

“Solo puedo confirmar la recepción de la invitación, que valoramos mucho. La presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen) está en estrecho contacto con los líderes a nivel de la UE sobre las cuestiones geopolíticas. Y continuarán el debate esta semana”, declaró Olof Gill, vocero del bloque.

El primer ministro británico, Keir Starmer, aseguró que “apoyamos las medidas adoptadas en

Medio Oriente (por el presidente Trump), en particular, el alto el fuego. Creo que es necesario avanzar hacia la segunda fase. Hemos manifestado nuestra disposición a desempeñar nuestro papel. Estamos negociando con nuestros aliados los términos de la Junta de Paz”.

Hasta ayer, los únicos que habían aceptado incorporarse son Hungría, Marruecos, Vietnam, Kazajistán y Bielorrusia. Ruslan Zheldibay, portavoz del mandatario kazajo Kasim-Yomart Tokáev, dijo que “el jefe de Estado envió una carta al presidente de Estados Unidos expresando su sincera gratitud y confirmando su acuerdo para unirse a esta nueva asociación”.

El Kremlin indicó que se analiza la invitación tras sostener que busca aclarar los “matices” del

“

Señala el Kremlin que “ningún mecanismo de este tipo podría sustituir a la ONU

Irán: acceso a Internet se restablecerá esta semana

AFP, REUTERS Y SPUTNIK  
TEHERÁN

El acceso a Internet en Irán volverá gradualmente a la normalidad esta semana tras 11 días de corte, declaró ayer Hosein Afshin, vicepresidente iraní de ciencia, tecnología y economía del conocimiento, mientras la policía prometió clemencia a los manifestantes “engañosos” que se sumaron a las protestas antigubernamentales.

La red “puede restablecerse ya hoy, mañana o hacia el final de la semana”, dijo Afshin, citado por la agencia de noticias iraní Fars; de igual manera, Ebrahim Azizi, jefe de la comisión de seguridad nacional y política exterior del parlamento, indicó que los máximos órganos de protección decidirán sobre el restablecimiento en los próximos días, y que el servicio se reanudaría “tan pronto como las condiciones de seguridad sean apropiadas”.

El legislador ultraconservador Hamid Rasaei expuso en el congreso que las autoridades debieron escuchar las quejas anteriores del líder supremo, el ayatollah Alí Jamenei, sobre la “laxitud del ciberspacio”. Anterior, el acceso limitado a Internet se restableció brevemente para algunos sitios web extranjeros como Google, pero hasta ayer fue imposible abrir enlaces desde los resultados de búsqueda.

### Policía promete clemencia

Ahmad-Reza Radan, jefe de la policía nacional iraní, prometió castigos más leves a los manifestantes si se entregan en un plazo de tres días, ya que considera que hay personas que fueron engañadas para que se unieran a las protestas. Los jóvenes “serán tratados con indulgencia por el sistema de la República Islámica”, declaró a la televisión estatal.

planteamiento con Washington, dado que “ningún mecanismo de este tipo podría sustituir a Naciones Unidas”. En tanto, Francia no planea unirse a la Junta de Paz “en esta etapa” a pesar de recibir el ofrecimiento, manifestó un funcionario francés cercano al presidente Emmanuel Macron.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, no recibió alguna propuesta del magnate para unirse al comité de pacificación para el enclave palestino, informó su vocero Farhan Haq. “No tengo conocimiento de ninguna comunicación que hayamos recibido al respecto”, sostuvo.



RECONOCE QUE AÚN ENFRENTAN ABUSOS LABORALES

# Se trabaja en un plan de justicia para jornaleros de San Quintín: Sheinbaum

“Entre otras acciones se procurará que tengan acceso a la seguridad social, y que haya hospitales y escuelas”, dijo

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El plan de justicia para los jornaleros de San Quintín, en Baja California, tiene que ver con justicia social y laboral, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañana de ayer, se pre-

guntó a la mandataria en torno a las denuncias hechas por líderes del movimiento social de la región, respecto de que los trabajadores agrícolas están contratados bajo el esquema “saliendo y pagando” –como lo publicó *La Jornada* en su edición impresa–, a lo que remarcó que aún enfrentan abusos laborales.

Recordó que desde el sexenio

de su antecesor, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, se trabaja en un plan de justicia para los jornaleros de esa región.

“Es histórica la lucha de los jornaleros agrícolas de San Quintín. Y en efecto, aun cuando han mejorado algunas de las condiciones, sigue habiendo muchas empresas que no contratan de manera formal a los jornaleros; existen esquemas de trabajo a destajo, digamos, por el número de fresas o dependiendo de lo que cultivan al día, y pueden llegar a trabajar incluso más de ocho horas”, sostuvo.

Ayer, este diario publicó la denun-

cia de Venustiano Hernández, uno de líderes del movimiento laboral de la región, quien afirmó que se mantienen las “pésimas condiciones” laborales, pues la mayoría de los ranchos contratan a los jornaleros de la región a destajo, bajo el esquema “saliendo y pagando”, sin prestaciones ni seguridad social.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo federal sostuvo que como parte de las acciones en favor de ese sector se procurará que tengan acceso a la seguridad social, construcción de hospitales y escuelas –primaria hasta media superior–, vivienda, guarderías, entre otros.

“Es una atención particular de bienestar. El objetivo es ir a presentarlo a San Quintín, ahora que están estas movilizaciones. De todas maneras va a ir la secretaria de Gobernación (...)

El objetivo es bienestar y poder regular, realmente, que la contratación sea directa. Y sobre todo, la agricultura de exportación a través de una garantía; estamos esperando que se apruebe un cambio en una ley en febrero, que pueda hacerse válido para que toda la agricultura de exportación garantice la seguridad social para todos los trabajadores”.

## En ese municipio de BC no hay oficinas de la STPS para inspecciones a empresas agrícolas

ANTONIO HERAS  
CORRESPONSAL  
MEXICALI, BC

A pesar de la condición laboral de los jornaleros y su relación con las empresas y ranchos, en el municipio de San Quintín no existen oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) federal.

Por eso, en caso de revisiones federales en centros de trabajo para detectar anomalías de patrones y condiciones generales, las inspecciones se hacen con personal adscrito a los municipios de Ensenada y Tijuana, en ocasiones de Mexicali.

Ante la situación, los operativos federales en campos agrícolas de la demarcación son importantes, lo que impulsa a los mayordomos de ranchos a ocultar a trabajadores irregulares. Al momento opera en San Quintín una oficina de Conciliación de la STPS estatal para atender los recursos que presenten los empleados, quienes la mayoría de las veces reciben acompañamiento jurídico de organizaciones sociales.

Esa oficina, que cuenta con alrededor de 10 empleados, lleva a cabo inspecciones aleatorias o por denuncias expresas contra un rancho. También programa al año hasta cuatro operativos estatales en empresas y granjas en los que participa un equipo de 20 vigiladores, la mitad proveniente de otros municipios.

En este contexto, el titular de la STPS de Baja California, Alejandro Arregui, expuso que decenas de enganchadores y mayordomos de la zona agrícola de San Quintín aplican la modalidad de trabajo “saliendo y pagando” con la complacencia de los patrones, conducta que se ubica en los límites de ser considerada trata de personas.

En entrevista, Arregui señaló que de esta forma se evade a la

Ley Federal del Trabajo, pues un enganchador lleva a un grupo de personas a un rancho determinado para realizar actividades sin ofrecer protección alguna a sus derechos, sin prestaciones ni seguridad social, y con un pago diario en efectivo.

Dijo que se imponen multas por violaciones a la ley, “enviamos a todos los inspectores del estado a hacer revisiones tres o cuatro veces al año, y permanecen en San Quintín varias semanas, pero si saben que estamos en algún rancho, no los llevan (a los jornaleros) esos días”.

Apuntó: “hacemos la parte al interior del centro de trabajo, que es adonde se limita nuestra competencia, pero no podemos sancionar si los trabajadores no están ahí durante de la inspección”, expuso.

Para Arregui el problema debe atenderse de manera integral e interinstitucional, incluyendo la regulación del transporte que mueve a los empleados y la relación de éstos con los ranchos y empresas.

La mayoría de los ranchos de la zona usan el esquema “saliendo y pagando”, entre ellos la empresa Berrytex –que cultiva fresa, frambuesa, arándano y zarzamora–, Rancho Los Pinos y Vicente Camalú, advirtió a su vez el jornalero originario de la región triqui de Oaxaca, Venustiano Hernández, quien fue activista en la huelga de San Quintín durante marzo de 2015.

Concluido ese paro laboral, el gobierno aumentó el salario mínimo diario por la presión social resultado del movimiento jornalero, que tuvo impacto nacional, pero en Baja California al final subió la cantidad de trabajo a cambio de sueldos bajos.

“A la Ley Federal del Trabajo la usan como algo para deslindarse, hacen contratos de tres meses, los trabajas y pierdes antigüedad, quedamos en la misma situación, mal pagados y no hay nada positivo en

seguridad social”, dijo Hernández.

Al momento, los voceros de la huelga ya no trabajan en el campo, y los jornaleros que participaron en el movimiento difícilmente obtienen empleo, por estar en una lista negra. “Sí nos ha afectado”, comentó Hernández en el podcast *Diez años después: jornaleros entre los acuerdos y la realidad*, que conduce Lenin Escobar, regidor del ayuntamiento de San Quintín.

Explicó que en la modalidad “saliendo y pagando”, “vas en la mañana, trabajas y al salir te pagan lo que hiciste, pero está mal pagado porque si no eres rápido obtienes 200 pesos al día, a los jornaleros y jornaleras de más de 50 años no les rinde el trabajo. No es justo, hay mucha desigualdad, no hay afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social ni antigüedad y, además del ‘saliendo y pagando’ que usa la mayoría de ranchos, hay empresas agrícolas que te contratan sin prestaciones y sin talón de pago”.

### “Maquillan condiciones”

Sostuvo que esta situación “es culpa de los propietarios, por maquillar las condiciones laborales y el número de puestos de trabajo; de los trabajadores por aceptar y no denunciar ilegalidades; y del gobierno, que debe supervisar y no estar en complicidad con los patrones. Los rancheros saben cuándo son las inspecciones y descansan a sus trabajadores en situación ilegal una o dos semanas, hasta nuevo aviso”.

Fuentes consultadas informaron que los enganchadores marcan un punto en las inmediaciones de la carretera Transpeninsular o en lugares públicos para recoger jornaleros y trasladarlos en autobuses a ranchos para la pizca de frutos y vegetales, la mayoría destinados para el mercado de Estados Unidos.

Los enganchadores retienen a



▲ Una jornalera agrícola cosecha fresas en uno de los campos de San Quintín, Baja California, donde persisten condiciones de explotación laboral. Foto Carlosz1

cada jornalero un porcentaje de las percepciones que recibe por su mano de obra a destajo, y por el costo de trasladarlo. Su jornal es de ocho horas y se puede extender a 12 o 13, a solicitud de los mayordomos.

San Quintín fue delegación munici-

pal de Ensenada hasta el 28 de febrero de 2020, cuando se convirtió en un municipio aparte con una extensión de 35 mil kilómetros cuadrados y más de 100 mil habitantes.

La mayoría de su población es indígena originaria del pueblo yuano –familia de grupos étnicos que habitan la región desértica fronteriza entre California y Ari-



EN HIDALGO FUE RECHAZADO DURANTE CONSULTA

# Plan de centro de reciclaje activa la resistencia en localidades de Puebla

En Chiapa y Soltepec es percibido como la “estocada final” contra el territorio y sus acuíferos

**YADIRA LLAVEN ANZURES**  
LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

La decisión de trasladar el Parque Ecológico y de Reciclaje –rechazado por pueblos del estado de Hidalgo en consulta ciudadana– al municipio poblano de San José Chiapa, activó alarmas en una región que, históricamente, ha defendido su agua frente a embotelladoras, granjas industriales y despojos territoriales.

La tensión escala al acercarse el 25 de enero, cuando se celebrará una asamblea pública en el zócalo de Soltepec, donde ejidatarios y colectivos sociales buscarán organizarse para resistir la imposición de un “megabasurero”.

El proyecto, anunciado recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, contempla una inversión de mil 720 millones de pesos y se presenta como un “parque industrial de economía circular” que procesará residuos mediante pirólisis y tratamiento de lodos.

Sin embargo, el proyecto genera dudas que campesinos poblanos no están dispuestos a ignorar, sobre todo porque la consulta pública celebrada en territorio hidalguense reveló que el sitio no sólo procesaría basura local, sino que recibiría desechos de la capital del país y del estado de México.

Agricultores de Soltepec y San José Chiapa consideran que si el proyecto fuera tan “bueno” y tan “verde”, no se habría rechazado en Hidalgo.

## Un histórico de agravios

Pobladores denuncian que se intenta reproducir el modelo que fracasó en Calpan, donde un relleno sanitario inaugurado en 2016, con una vida útil proyectada de 12 años, colapsó en ocho, filtró líquidos al subsuelo y contaminó mantos acuíferos que alimentan a los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula, conurbados a la ciudad de Puebla.

“Vimos cómo los pueblos cholultecas tuvieron que levantarse, su-

frir represión policial y enfrentar procesos penales para cerrar ese foco de infección; ahora ese mismo modelo de desechos que corrieron de Calpan y de Huehuetla nos lo quieren imponer aquí”, señaló uno de los organizadores del foro en Soltepec, quien pidió el anonimato por el clima de hostilidad en la zona.

El estado de Puebla arrastra una crisis ambiental y hídrica que los pobladores califican de sin precedentes, con los ríos Atoyac y Alseseca convertidos en alcantarillas industriales y la Cuenca Libres-Oriental asediada por la extracción desmedida de agua a manos de la empresa Granjas Carroll.

En ese contexto, la instalación de un centro de reciclaje de gran escala es percibida como la “estocada final” contra el territorio y sus acuíferos, pues la región ya enfrenta presiones acumuladas por proyectos industriales y agropecuarios que han reducido la disponibilidad de agua para localidades agrarias.

## Coyotes de la tierra y el negocio de la especulación

Entre las denuncias que circulan entre ejidatarios destaca la presencia de coyotes, gestores que según testimonios, están “apurados” comprando tierras en Soltepec.

Este es un movimiento estraté-

gico: el gobierno posee ya extensas superficies en San José Chiapa, las mismas que el fallecido gobernador Rafael Moreno Valle expropió para la instalación de una planta del consorcio automotriz Audi, pero ahora parecería evitar que el basurero se ubique junto a la armadora alemana, desplazando el posible “foco contaminante” hacia municipios vecinos.

Pobladores señalan que, aunque presidentes municipales y comisarios ejidales habrían dado su visto bueno al llamado Polo de Desarrollo para el Bienestar, la base campesina insiste en que no ha sido consultada de manera directa, ni informada con claridad sobre el alcance del proyecto.

La resistencia que actualmente se gesta tiene raíces profundas en la Cuenca Libres-Oriental, donde los pobladores recuerdan con orgullo que en la década de 1990 frenaron el Plan Moctezuma, durante la administración de Manuel Bartlett, quien pretendía trasladar agua de la región hacia la capital poblana.

Más recientemente, en 2015, el pueblo de Ocotepec logró expulsar a la embotelladora Coca-Cola, lo que reforzó un histórico de luchas comunitarias contra proyectos que consideran de saqueo hídrico y ambiental.

**Cafetaleros de Veracruz denuncian prácticas comerciales abusivas**

**IVÁN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

Cafetaleros de Veracruz se manifestaron ayer de manera pacífica en esta ciudad para denunciar malas prácticas de los comercializadores del aromático, pues han castigado los precios de forma desleal.

Cirilo Elotlán Díaz, secretario de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), señaló que actualmente se encuentran en el punto medio de la cosecha 2025-2026, y los costos a los que se les compra el grano están muy por debajo de lo justo. Comentó que el pago por quintal de pergaminio está en cerca de 5 mil 500 pesos, mientras en el campo, el kilogramo de cereza del aromático se paga en menos de 17 pesos, cuando debería superar 20.

“Los comercializadores se ponen de acuerdo con el mercado de bolsa para establecer este tipo de castigos en el sector cafetalero, pues es en este momento cuando más se registran fluctuaciones, (...) es una afectación al precio del café cereza entre 3 pesos y 3.50 por kilo”, señaló Elotlán Díaz.

Añadió que otros perjuicios que han tenido es el actual invierno, así como las fuertes lluvias y otras contingencias climáticas que retrasaron la producción, sumado a la infección de las plantas por la roya.

## Aumenta importación de grano de baja calidad

Otro daño a los productores locales es la permisividad que existe para la importación del café variedad robusta, que es de menor calidad y precio que el nacional, impactando directamente en los bolsillos. “Una cosecha retrasada por un invierno atípico y extremoso, con fuertes pérdidas por infestación de roya”

Señaló que pese a dicha situación, el gobierno federal se niega a apoyar a los productores y a vigilar el precio del mismo, ante intermediarios y empresas que les dan un trato injusto.

Dijo que por ello es urgente la intervención de las autoridades, pues de lo contrario la producción del grano en México mermará cada vez más.

Tenemos “un gobierno federal en total opacidad en aplicar mecanismos en defensa en los precios del grano, es por ello que no nos cansamos en difundir y exigir atención al campo cafetalero”, sentenciaron.

## De 2024 a 2025 Durazo logró reducción de 19.5% en homicidios dolosos en Sonora



Un ejemplo relevante es el municipio fronterizo de San Luis Río Colorado, que pasó de ser considerado uno de los más peligrosos del país a registrar una reducción

de 95 por ciento en muertes violentas, tras la instauración del Mando Único Policial.

Este resultado forma parte de una política de seguridad focali-

zada que ha fortalecido la coordinación operativa, la inteligencia policial y la presencia institucional en zonas prioritarias del estado.

De la Redacción



MARY LAWLOR REALIZA VISITA A CHIAPAS

# Asesinatos de activistas son como “puñaladas a sus comunidades”: relatora de la ONU

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El asesinato de defensores de derechos humanos como el del sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, perpetrado el 20 de octubre de 2024, “son como puñaladas para sus comunidades”, afirmó la relatora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mary Lawlor.

Esos crímenes “crean heridas que no se pueden curar, pero a las que tal vez, algún día, se les pueda dar algún sentido mediante la lucha por la justicia y el respeto a los derechos humanos”.

La diplomática llegó a Chiapas en

una visita no oficial hace cuatro días para reunirse con defensores de derechos humanos, con integrantes de diferentes agrupaciones y colectivos, así como para participar en el conversatorio titulado *La situación de las personas defensoras de derechos humanos en Chiapas: Los retos de su protección*.

En un texto leído por su asistente Michael Phoenix, ya que por cuestiones de salud no pudo asistir al acto, Lawlor dijo que la militarización, el crimen organizado, los megaproyectos y la criminalización ponen en riesgo la integridad de las personas defensoras.

Los homicidios, el desplazamiento forzado y la detención arbitraria “son violencias que no se deben

aceptar. En el corto tiempo de estar aquí he aprendido mucho, daré seguimiento a los casos después de mi visita y utilizaré las herramientas de mi mandato para ayudar en todo lo que pueda durante mi puesto”.

El encuentro, organizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), se llevó a cabo el lunes en la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas.

La relatora inició su mensaje citando una frase del padre Marcelo durante una entrevista que tuvo con él en septiembre de 2021: “Mucha gente quiere la paz, pero está paralizada por el miedo. Por eso tenemos que trabajar más duro. El temor es el mayor enemigo

de la paz, tenemos que superarlo para seguir avanzando, para seguir tejiendo más juntos”.

Expresó que para entonces, “lo había conocido en línea una vez, en medio de la pandemia de covid-19 en una de las primeras reuniones que tuve con defensores de derechos humanos” tras asumir el cargo.

Agregó que le habló “sobre las difamaciones a las que se enfrentaba como represalia por su trabajo a favor de la paz, de la vigilancia en las calles, las agresiones físicas y las amenazas de muerte que estaba sufriendo. Esas advertencias comenzaron a aumentar tras el asesinato de Simón Pedro Pérez López (ex dirigente de la organización Las Abejas) en julio de 2021”.

Comentó que en aquella ocasión “envié una comunicación oficial a las autoridades federales de ese entonces sobre la seguridad del padre Marcelo y la presión que enfrentaba. El gobierno me dijo que estaban monitoreando constantemente su situación, pero las amenazas no cesaron”.

“Volví a escribir al gobierno sobre su situación, preguntando por qué se había emitido una orden de arresto infundada en su contra y para expresar mi preocupación por su integridad. En su respuesta, me respondió que no podían compartir ninguna información. Para cuando recibí su respuesta, él ya estaba muerto, abatido a tiros en un acto de cruel cobardía”.

## Académico colombiano acusa a la Guardia Nacional de torturarlo

El docente de la Universidad Iberoamericana Puebla estuvo desaparecido 14 días

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA  
LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

Leonardo Ariel Escobar Barrios, académico colombiano de la Universidad Iberoamericana Puebla, denunció que fue víctima de graves violaciones a sus derechos humanos durante el periodo en que permaneció desaparecido, tras su llegada a Nuevo León, y acusó a la Guardia Nacional (GN), cuyos elementos le fracturaron tres costillas.

El docente –cuyo paradero entre el 2 y 16 de enero se desconoce– dijo que luego de ser torturado por efectivos de la guardia, personal del Aeropuerto Internacional de Monterrey le negó ayuda y lo sacó de la terminal, orillándolo a una situación de calle que pudo costarle la vida.

Reveló que autoridades del municipio de Apodaca a quienes fue entregado por la Guardia Nacional no lo anotaron en el Registro Nacional de Detenciones ni le permitieron comunicarse con sus familiares durante las 36 horas que estuvo privado de su libertad. Además, aseguró, “no fui al anexo por voluntad”.

Escobar Barrios contó que fue detenido de manera irregular por una supuesta “falta administrativa”, que hasta el momento no ha quedado clara, tras arribar al Aeropuerto Internacional de Monterrey, donde hacia una escala rumbo a Puebla.

“Antes de ir a la celda fui golpeado por la Guardia Nacional, lo cual me generó una fractura de tres costillas, lesión comprobada médica-

mente”, relató el doctor en letras en un video presentado ayer, grabado previamente.

Durante una rueda de prensa en la Universidad Iberoamericana Puebla, donde se dio a conocer el testimonio, el rector Alejandro Eduardo Guevara Sanginés leyó el siguiente pronunciamiento:

“Tras la localización con vida del doctor Leonardo Ariel Escobar Barrios, la Universidad Iberoamericana Puebla reitera su agradecimiento a la comunidad universitaria, sociedad civil e instancias de gobierno que colaboraron para dar con su paradero. Una vez más, se demuestra que la movilización social y la presión mediática son fundamentales para la búsqueda y localización, en un contexto de más de 130 mil personas desaparecidas en el país”.

“Desde la Universidad Iberoamericana Puebla hacemos un llamado a las autoridades a lo siguiente:

“Recordamos que la localización con vida no es sinónimo de justicia, es apenas el primer paso al esclarecimiento de los hechos, el deslinde de responsabilidad en las autoridades y la reparación a las víctimas”.

“Insistimos en que las inconsistencias identificadas desde el primer momento de la desaparición de Leonardo no han sido aclaradas por las autoridades municipales de Apodaca y la Guardia Nacional, lo que es relevante para la búsqueda de la verdad, así como para evitar la continua narrativa de estigmatización y criminalización dirigida hacia el doctor Escobar Barrios”, se indica en dicho documento.

## PROTESTAN TRABAJADORES DE LA SALUD EN BC



▲ Trabajadores del Sector Salud en Baja California protestaron ayer por la falta de pagos, insumos y recursos humanos, así como por el despido injustificado de tres empleados. Las

manifestaciones se llevaron a cabo frente al edificio de gobierno en Mexicali (en la imagen) y en la unidad materno infantil en Tijuana. Foto e información de La Jornada Baja California

## Convocan a jornadas de Justicia para Samir

ELIO HENRÍQUEZ  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, de Puebla, Tlaxcala y el Congreso Nacional Indígena convocaron “a los pueblos, organizaciones, colectivos, grupos, artistas, académicos, mujeres feministas, familiares de desaparecidos y asesinados, familiares de presos políticos y a todas y todos en lo individual y lo colectivo” a participar el 19, 20, 21 y 22 de febrero en las Jornadas Nacionales e Internacionales Justicia para Samir y autodeterminación para los pueblos, a realizarse “en cada uno de sus territorios”.

Como agenda común propusie-

ron: “El 19 de febrero para nombrar a nuestros muertos, desaparecidos y desaparecidos, presos y presos injustamente y gritar en común el sistema de injusticia al que nos quieren condicionar”.

El 20 de febrero “para conmemorar con vida y dignidad a nuestro compañero Samir Flores Soberanes”, y el 21 y “para denunciar los megaproyectos y realizar acciones en defensa de la vida”.

Recordaron que Samir Flores, defensor del territorio, comunicador indígena y referente de lucha fue asesinado afuera de su casa el 20 de febrero de 2019.

“Al cumplirse siete años del asesinato de nuestro compañero Samir Flores y 30 de la fundación del Congreso Nacional Indígena es preciso hacer un esfuerzo por juntar nuestras voces, cabezas y corazones para seguir trazando

el mejor camino a la construcción de la justicia desde abajo y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, porque de arriba sólo vendrán guerra, muerte, despojo y destrucción, y de nosotros la justicia desde abajo y los caminos de vida”, expresaron.

Manifestaron que “frente a la estrategia local y global de terror, saqueo y destrucción, los pueblos de México y del mundo hemos luchado con memoria, rebeldía y organización para defender y fortalecer nuestra autodeterminación, ese derecho natural e inalienable de los pueblos de decidir sobre su destino, las bases que Occidente llama derecho internacional”.

Condenaron “la intervención yanqui contra Venezuela” y exigieron “respeto a la autodeterminación de los pueblos”.



PREFIEREN CRIAR PERROS Y GATOS QUE TENER HIJOS

# Cuentan con animales de compañía al menos siete de cada 10 hogares: Inegi

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El aumento en la tenencia de mascotas en México refleja un fenómeno social y multifactorial en el que las personas prefieren criar perros y gatos en lugar de tener hijos, coinciden especialistas en sociología y sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), refieren que en los años recientes se incrementó el número de hogares que cuentan con mascotas, al contabilizar siete de cada 10. Dicho aumento contrasta con el descenso en la natalidad, que el año pasado bajó 4.5 por ciento en el país. Según los especialistas, una mascota implica una responsabilidad mucho menor a la de un hijo, y su expectativa de vida es de entre 12 y 15 años.

“Habrá que distinguir por grupos de edad porque, a lo mejor en el caso de los adultos mayores que tienen perros, se sienten solos y quieren un tipo de compañía. Pero en el caso de las nuevas generaciones, la decisión de tener perros es por no querer tener hijos porque son más caros. Sus argumentos son las dificultades que existen para proporcionar cuidados, desde la salud y educación hasta acceder a una vivienda. Hay una crisis económica que atraviesa estas decisiones”, comentó Christian Ascencio Martínez, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El doctor Manuel González Oscoy, maestro de la Facultad de Sociología, sostuvo que en las nuevas generaciones también está la preocupación sobre el medio ambiente y un mundo sobre poblado, así como la necesidad de expresar afecto más allá de a un ser humano, sino hacia un animal, sobre todo a los perros, que son seres muy efusivos, “y que

Es reflejo de un fenómeno social y multifactorial: especialistas de la UNAM // Contrasta con el descenso de la natalidad // La cuestión económica también influye en esta decisión // Su humanización no es mala, coinciden



también corresponden con cariño”.

Otro factor que ha fomentado la tenencia de mascotas es la conciencia social sobre los derechos de los seres sintientes, dijo el sicólogo Mauricio Martínez, de la Universidad La Salle, especialista en el trato de emociones canalizadas a través de mascotas.

“La mayoría de las personas que

adoptan mascotas no es porque sienten soledad, lo hacen porque quieren ayudar a los perritos callejeros, porque buscan una rutina diferente; son muchas las razones, y lo más importante es que se vuelven parte de nuestras familias, con necesidades similares a las de nosotros, y esto deriva en toda una industria que va desde guarder-

rías, veterinarias y paseadores de perros.”

Ambos sicólogos coincidieron en que la humanización de las mascotas no es mala siempre y cuando no afecte la vida diaria ni las actividades de las personas, pues de lo contrario habría indicios de que los dueños intentan llenar vacíos emocionales por medio de los animales.

▲ El sicólogo Mauricio Martínez, especialista en el trato de emociones canalizadas a través de mascotas, señaló que otro factor que ha fomentado la tenencia de animales domésticos es la conciencia social sobre los derechos de los seres sintientes. Fotos Cristina Rodríguez y Jair Cabrera Torres

## Fustiga Sheinbaum postura del panista Mauricio Tabe de sacar tres legaciones de la Miguel Hidalgo

Sólo busca llamar la atención, señala // Estaría mejor que se dedicara a su tema // Diputados cuestionan su desempeño

Al descalificar la petición del alcalde panista de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, de que las embajadas de Cuba, Nicaragua y Venezuela sean reubicadas fuera de la demarcación que gobierna, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que es una posición “muy conservadora”.

“Son planteamientos que sólo buscan llamar la atención, porque él sabe que la política exterior no está en sus atribuciones y se rige

por los principios de la Doctrina Estrada”.

En una breve referencia a la postura de Tabe de que las tres misiones diplomáticas salgan del territorio de la alcaldía Miguel Hidalgo, la mandataria fue escueta pero clara: “quiere llamar la atención, ¿no? Yo creo que estaría bueno que se dedicara a su tema que tiene que atender”. Puntualizó que de acuerdo con los principios de la

diplomacia mexicana, la relación es entre los pueblos y se formaliza entre los gobiernos, pero principalmente los vínculos son entre los pueblos.

Durante su conferencia, la mandataria reiteró que “es para llamar la atención, no es otra razón, la verdad, porque él sabe –bueno, supongo, ¿no?– que no tiene atribuciones. Tabe sólo quiere que todo el mundo esté hablando de eso”, concluyó.

En ese sentido coincidió el diputado local de Morena Víctor Hugo Romo, quien calificó de “desequilibrada ocurrencia” la declaración del panista.

Señaló que Tabe actúa como

si las embajadas fueran puestos ambulantes, sin considerar que la demarcación no tiene atribuciones ni facultades en materia de política exterior.

Romo recordó que las representaciones diplomáticas cuentan con inmunidad y protección internacional conforme a la Convención de Viena, “por lo que ninguna autoridad local puede ordenar su reubicación por motivos ideológicos o políticos”.

El legislador señaló que el alcalde debería concentrarse en resolver los problemas prioritarios, como el deterioro urbano, la proliferación de basura, infraestructu-

ra en mal estado y la inseguridad.

“El alcalde goberna con berrinches y propaganda personal en lugar de atender las necesidades reales de la demarcación, (...), la alcaldía Miguel Hidalgo no necesita un cómico, necesita un gobierno responsable”.

Por su parte, la morenista Cecilia Vadillo dijo que Tabe exhibió su ignorancia y necesidad de llamar la atención.

“Cuando después de cinco años no tienes resultados y las problemáticas que sí te tocan no sabes cómo resolverlas, sólo te quedan estos recursos para llamar la atención. Cualquier parecido con Alessandra Rojo de la Vega –alcaldesa de Cuauhtémoc– es mera coincidencia”, escribió la diputada en sus redes sociales.

Alonso Urrutia, Emir Olivares y Sandra Hernández García



## CIUDAD PERDIDA

Varias preguntas sobre la reforma electoral // Políticos y policías, en último sitio de confianza

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A**QUERER Y NO, uno se pregunta: ¿qué clase de reforma político-electoral es la que tenemos enfrente?

**Y NO SOLAMENTE.** Son varios los cuestionamientos sobre este quehacer que resultan, podríamos decir, naturales, porque hasta el momento no tenemos claro qué es lo que se pretende, y eso ha llevado a una serie de especulaciones que en nada benefician al proceso, pero propician la confusión.

**PARECE COMO SI** la discusión se centrara solamente en algunos puntos, como el de la existencia en las cámaras, de diputados y senadores, de los representantes de las minorías, los llamados “plurinominales”, o si los partidos políticos deben recibir más o menos recursos para sus trabajos.

**ÉSAS SON DEMANDAS** que deben ser atendidas de inmediato, pero si ya se está en la transformación, ¿por qué no ir a fondo y plantear un nuevo acuerdo que permitiera a la política elevar sus niveles de reconocimiento popular?

**PARA NADIE ES** un secreto que los políticos y los policías –estos últimos, cada vez menos, y los primeros cada vez más– comparten el último lugar en la confianza ciudadana.

**NUESTRA POLÍTICA ESTÁ** desprestigida, corrompida, y ha levantado un muro de cinismo desde donde ondean las banderas de los diferentes partidos, que es cada vez más indignante. Elección tras elección, decepción tras decepción.

**Y ES QUE** con este sistema político a la mexicana fracasó la democracia. Véalo bien. Aquí pierden las mayorías y triunfan los menos. Por ejemplo: los partidos tumor –bulbos anormales que le han crecido a la misma democracia– pueden decidir si una propuesta favorable a los más se convierte o no en ley, es decir, el apotegma aquel de “la democracia es el mandato de las mayorías”, es mentira, cuando menos aquí.

**AUNQUE ESA SITUACIÓN** tiene remedio. El interesado en el triunfo prodiga recursos

y promesas para quienes los secunden en sus ambiciones, así sean las más nobles, porque no hay ninguna otra manera de hacer que triunfe el interés común.

**PARA ESO, PARA** darle un argumento al chantaje, es que se inventó eso de la mayoría calificada, concepto que derriba la idea de que el que triunfa lo hace hasta con la diferencia de un voto, cosa que no sucede en las cámaras. Si la democracia mandara en esos recintos, la mayoría simple serviría para darle sentido al mandato de la gente.

**Y ES QUE** para eso son las elecciones, para darle las riendas de gobierno a quienes obtengan la mayoría, cosa que en realidad no sucede. Hoy, para lograr que una idea se convierta en ley, se necesitan cómplices.

**POR EJEMPLO, AL** partido verde no le importa quién gane. Ellos siempre triunfan porque tienen el voto o los votos con los que se logran las mayorías, y tampoco les importa si la ley favorecerá a la izquierda o a la derecha. Ellos cobran, como sea, su servicio, y eso no es democracia, eso es sólo un *business* por el que subsisten.

**SIESA “MAYORÍA** calificada” se rompiera, si dejara de existir, tal vez se podrían extirpar esos partidos “tumor” tan peligrosos y la democracia podría volver a su cauce, pero hay que recordar que los tumores, si no se extirpan a tiempo, crecen tanto que se convierten en males incurables.

**DE ESO ESTAMOS** hablando.

**De pasadita**

**OTRA PROVOCACIÓN.** ASÍ debemos entender lo que sucedió este fin de semana a cargo del gobierno de Estados Unidos.

**EL ATERRIZAJE** DE un avión Hércules en el aeropuerto de Toluca y el aviso de maniobras militares aéreas en cielos cercanos a las costas mexicanas no son más que otra provocación de los halcones gobernantes y su patrón naranja para tratar de hacer caer en algún error a nuestro gobierno. Afortunadamente la “cabeza fría”, sigue así, sin calentarse. ¡Magnífico!

cd\_perdida@jornada.com.mx

## Protesta en Cuauhtémoc

► Con un tendedero de carteles y pancartas en mano, madres de familia bloquearon los accesos a la primaria Florencio M. del Castillo para exigir alto al acoso y la violencia sicológica contra menores de ese plantel. Foto Mara Ximena Pérez



## Bloquean calle en Álvaro Obregón por trazo de estación del Cablebús

MARA XIMENA PÉREZ

Habitantes de la colonia Colinas del Sur, en Álvaro Obregón, manifestaron rechazo al trazo de la línea 5 del Cablebús –que conectará tres alcaldías– tras denunciar que el gobierno capitalino definió que se instale una estación sobre avenida Santa Lucía sin consultar a la comunidad, pese a tratarse de una zona con minas subterráneas y alta actividad sísmica.

Ayer, durante un bloqueo parcial que se llevó a cabo entre las 6 y 8 de la mañana, en esa misma vialidad con dirección hacia Santa Fe, señalaron que sólo se efectuó una consulta entre los pueblos originarios de La Magdalena Contreras, en la que participaron 420 personas, por lo que exigieron reubicar la estación prevista.

“Nuestra preocupación inicial fue que a nosotros no se nos consultó como colonia ni a las circunvecinas”, explicó Omar Sánchez, vocero de los inconformes.

A mediados de octubre del año pasado, precisó, ante representantes de la alcaldía externaron sus dudas sobre el posible impacto negativo del proyecto; también como a las secretarías de Movilidad y de Obras y Servicios.

Sin embargo, señalaron, “el proyecto ya estaba decidido, la licitación se lanzó y se publicó en la *Gaceta de la Ciudad de México* el 25 de octubre” y apenas dos días después comenzaron los trabajos.

El portavoz recordó que en los últimos tres meses de 2025 hubo tres reuniones en las cuales se acordó instalar una mesa de trabajo el 20 de febrero y hacer estudios de mecánica de suelo.

Pero, acusaron, “al final del camino llegaron y pusieron un tapial sobre la barda del Pilares y empezaron a desmantelarlo”, hecho que calificaron de incongruente. La ausencia de estos estudios, añadió, incrementa la preocupación sobre la seguridad estructural de las viviendas ante los hundimientos y fallas geológicas presentes en la zona, pues “en el atlas de riesgos de la Ciudad de México, toda la alcaldía Álvaro Obregón está situada de alto riesgo”.

Por ahora, acordaron con autoridades locales que detendrán el desmantelamiento del Pilares y entregar primero los informes sobre los estudios de mecánica de suelo, los cuales, indicaron, apenas iniciaron ayer.

“No estamos negados a que haya movilidad, es un derecho humano... pero sí a que a nosotros nos lleguen los impactos negativos”, expresaron.

## Padres exigen destitución de directora de primaria por negligencia en seguridad

MARA XIMENA PÉREZ

Padres de familia de la primaria Florencio M. del Castillo –ubicada en Serapio Rendón, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc– exigieron la destitución de la directora Dalila Dircio Gil y de otros funcionarios del plantel por abuso de autoridad, acoso escolar, negligencia grave en la seguridad y educación de los alumnos, supuestas malversaciones de fondos, discriminación y sistemático trato injusto.

Señalaron que, pese a haber presentado quejas formales en diciembre pasado, con los folios 7671 y 41, en el área de denuncias e investigaciones del Órgano Interno de Control de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, no han recibido respuesta.

De acuerdo con los tutores, el conflicto se originó por presuntos casos de violencia física y sicológica por una alumna de tercer grado y otro de sexto contra sus compañeros, sin que haya intervención efec-

tiva. Nancy Azomoza, madre de una menor de ocho años, señaló que su hija ha sido víctima de *bullying* y ha sufrido acoso sexual por esos niños, lo que le ha provocado crisis de ansiedad y temor de asistir a clases.

“Lo único que hizo la directora fue prometer que me iba a canalizar a una clínica de salud mental para atender a mi hija, pero esa no es la solución”, agregó. En septiembre presentó una denuncia ante instancias de supervisión educativa, pero no ha recibido respuesta. Otro caso es el de Nancy Cortés, quien relató que su hija ha sido aislada por sus compañeros desde los seis años. “Ella ya estaba mal sicológicamente, se comía las uñas y se le estaba cayendo el cabello”, expuso.

Subrayó que el problema debe resolverse dentro de la propia institución. “Es una circunstancia que ya no podemos tolerar”. Agregó que se han dado casos de alumnos que fueron encerrados en los baños y acusó que el padre de los menores señalados ejerce manipulación, “porque es abogado”.



## ENTREGA 10 MIL DETECTORES

# Ocurren al día al menos 11 incidentes relacionados con fugas de gas: gobierno

Destinará 18 mdp para reconstruir el edificio de Paseos de Taxqueña dañado por una explosión el 9 de enero pasado // Apoyará a familias

### ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Ciudad de México se registran 11 incidentes diarios, en promedio, relacionados con fugas de gas, lo que equivale a cerca de 4 mil eventos al año, que van desde explosiones e incendios hasta intoxicaciones y asfixias en viviendas, muchos de ellos con consecuencias graves para las familias.

Así lo aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien anunció que su administración destinará 18 millones de pesos para reconstruir, a partir de marzo, el edificio en Paseos de Taxqueña, en la alcaldía Coyoacán, que resultó dañado el 9 de enero pasado por una explosión provocada por una fuga y acumulación de gas.

Explicó que los trabajos durarán de seis a ocho meses, aproximadamente, por lo que, además de asumir el costo total de la reha-

bilitación, otorgará apoyos para renta a las 24 familias y el conserje que resultaron damnificados, a fin de que cuenten con hospedaje provisional.

La mandataria realizó ayer un recorrido por el inmueble y posteriormente acudió a la unidad habitacional Torres de Coyoacán, donde inició la entrega gratuita de 10 mil detectores, dispositivos capaces de identificar gases inflamables, tóxicos, como el monóxido de carbono, y la disminución de oxígeno en espacios cerrados.

Indicó que el propósito de este programa, llamado *El detector que te salva*, es consolidar una cultura de prevención y autocuidado, especialmente en las unidades habitacionales, donde viven cerca de 40 por ciento de los capitalinos. "La prevención es clave para evitar tragedias. Estos detectores funcionan como una alerta temprana que nos permite actuar antes de que un riesgo invisible se convierta

en un accidente", señaló, al tiempo que llamó a la población a capacitarse en materia de protección civil y a saber cómo reaccionar ante una emergencia.

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, anunció que además de la entrega de detectores, se reforzará la revisión y mejora de las instalaciones de gas en viviendas nuevas, créditos de mejoramiento y procesos de reconstrucción, con el propósito de reducir a cero el riesgo de explosiones.

En tanto, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, destacó la importancia de contar con planes familiares de protección civil y capacitar a la ciudadanía en el uso de detectores, extintores y protocolos de emergencia, y reiteró que ante cualquier alerta se debe ventilar el espacio, evaluarlo y llamar al 911.

# Son originarias de China la mayoría de artesanías que ofrece el comercio informal

### ELBA MÓNICA BRAVO

Líderes de vendedores en vía pública adquieren mercancía originaria de China como tazas, llaveros, cráneos, souvenirs y textiles, cuyos productos, casi idénticos, se venden en el comercio informal, señalaron locatarios de los mercados de artesanías de La Ciudadela y Artesanal Mexicano de Coyoacán.

Cuauhtémoc Ilhuicatzí, quien forma parte de la tercera generación de una familia dedicada a la venta de textiles, comentó que la mayor parte de "lo que se comercializa en las calles de manera informal, y en algunos casos en el Centro Histórico, son productos chinos".

Entrevistado durante una caminata por algunos pasillos de La Ciudadela –que mide 13 mil metros cuadrados–, dijo que se trata de "una competencia desleal" que afecta la economía de decenas de familias de artesanos del país.

Relató que algunos de los cráneos que venden algunas organizaciones son hechas de resina, así como chalinas o bolsas de mano que carecen de bordados a mano.

Mencionó que en ocasiones los diseños de los productos originarios de China son impresiones en 3D: "están bien hechos, pero al final son productos en serie y un cráneo de barro no es igual".

Expuso que el consumidor pue-

de identificar que la artesanía "no es igual" a ningún otro artículo de barro, tejido, de cerámica o vidrio y "no es perfecta"; además, el producto originario de China "siempre será muy barato".

"Hay artesanías de lámina, telas e incluso la Virgen de Guadalupe que son elaboradas en China, o el plagio que ocurrió en la India de los corazones de lámina originarios de Oaxaca", enlistó, al mencionar que hay proveedores en La Ciudadela procedentes de casi todos los estados del país.

En Coyoacán, los artesanos explicaron que al mercado llegan productores de los estados de México, Tlaxcala, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, entre otros, que incluso confeccionan textiles al gusto del consumidor, y que en colaboración con los locatarios logran enviar artesanías a distintos puntos turísticos como las pirámides de Teotihuacan, Tepoztlán y Cancún, por mencionar algunos sitios.

Indicaron que algunos locatarios cuentan con la certificación de la marca Hecho en México que tramitaron en la Secretaría de Economía del Gobierno de México.

Reconocieron que algunos bordados que ofrece el comercio informal en calles del centro de Coyoacán no son realizados por artesanos, por lo que apremiaron a las autoridades capitalinas a retirar a los vendedores y los productos chinos.

# Desata opiniones diversas reordenar el ambulantaje con kioscos en la Alameda Central

### ELBA MÓNICA BRAVO

La posibilidad que analizan autoridades capitalinas de instalar kioscos en la Alameda Central

como parte del reordenamiento del comercio en vía pública desató opiniones diversas de académicos, líderes de vendedores ambulantes y aseadores de calzado, quienes se manifestaron a favor de acceder a un espacio fijo para dejar de erogar 800 pesos que pagan por renta de bodegas para guardar sus enseres.

Por otra parte, el arquitecto y maestro en restauración y conservación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rogelio García, comentó que es necesario que la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), "analicen a detalle el diseño de los kioscos, la cantidad, ubicación y qué tipo de comercio se puede permitir".

En entrevista comentó que "es urgente el ordenamiento del comer-

cio en la vía pública en la Alameda Central y sus alrededores, especialmente permitiendo el paso de peatones", así como "qué tipo de comercio es el adecuado al paisaje histórico".

En ese tenor, indicó que se debe prohibir o restringir el uso de gas y aceite hirviendo, como ocurre en algunos puestos, por lo que es oportuna la intervención de las secretarías de Planeación y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En tanto, Sofía Trejo, líderesa de la organización Unión de Marchantes en Movimiento AC, comentó que por el momento el parque debe estar libre de comercio, al reprochar que algunos grupos no cumplieron con los acuerdos para no instalarse, como ocurrió con supuestos grupos de feministas, además de que están a la espera de la propuesta formal de las autoridades para el ordenamiento.

Algunas organizaciones de comerciantes reportaron que durante el fin de semana pasado se contabilizaron al menos 300 puestos de vendedores en la avenida Juárez, lo que rompió los acuerdos con las autoridades capitalinas sin que los ambulantes fueran retirados.



# Madre de migrante desaparecido hace 16 años pide la residencia para continuar con la búsqueda

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y CÉSAR ARELLANO

Tras 16 años de la desaparición del migrante hondureño Óscar López Enamorado, en Jalisco, cuyo caso continúa impune, su madre, Ana Enamorado, informó que presentó un escrito al Instituto Nacional de Migración (INM) para cambiar su estatus migratorio de visitante por razones humanitarias por el de residente, pues, asegura, su actual condición limita la búsqueda, a pesar de llevar 14 años viviendo en el país.

Enfatizó que la condición migratoria constituye la primera barrera y obstáculo que enfrentan las madres en movilidad al intentar

buscar a sus hijos desaparecidos en México.

Uno de los abogados que acompaña el caso, Luis Xavier Carrancá, explicó que el argumento principal de la solicitud se centra en el arraigo que han generado las autoridades, "de manera incluso obligada por haber tenido que desplazarse para poder buscar a Óscar".

## Revictimización

El abogado también se refirió a las "constantes revictimizaciones" que significan, año con año, tener que solicitar la renovación de su documento migratorio al acreditar que su hijo sigue desaparecido.

Carrancá señaló que desde no

viembre pasado presentaron la solicitud al INM y aún no reciben contestación, por lo que advirtió que el siguiente paso será interponer un amparo, tanto por la omisión de la respuesta como contra el entramado normativo.

En un acto de memoria en el Zócalo capitalino, con fotos de su hijo y de otros migrantes desaparecidos, y frente a un mensaje pintado en la plancha "¡SOS. En México desaparecen extranjeros. Óscar López Enamorado. Honduras!", Ana Enamorado advirtió que en este país nadie está seguro e hizo un llamado a que familiares buscadores se sumen a la lucha, pues sin el apoyo y solidaridad, "una migrante sola no podría con esta búsqueda".

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### EDICTO

A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DENTRO DEL NÚMERO DE EXPEDIENTE 723/2024/6M, DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN PABLO CABRILES BRETON, POR SU PRÓPIO DERECHO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CRYSTAL BLOCK S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA REALIZAR EL EMBLAZAMIENTO DE CRYSTAL BLOCK S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS, LOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE PUEBLA" QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, ASÍ COMO EN EL DÍARIO "LA JORNADA DE COBERTURA NACIONAL", REQUERIENDO A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA Efectos la Última Publicación, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, DEBIENDO SENALAR UN DOMICILIO EN ESTA DISTRICCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES; CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LE TENDRÉ POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN CONFORME DE LAS REGLAS DE LAS NOTIFICACIONES QUE NO DEBEN SER PERSONALES, ESTO ES, MEDIANTE ESTRADOS, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA Y LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO; AUNADO AL ANTERIOR, Y MEDIANTE ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS Y SIENDO COMPLEMENTO DEL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ORDENA HACER SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE SE HA EJECUTADO LA RETENCIÓN DE BIENES DECRETADA POR AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS, DESPUES DE PUBLICADO EL ÚLTIMO EDICTO MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO E INTERES LEGAL CONVENGA, RESPECTO A LA PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE EMBARGO DECRETADA

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 20 DE ENERO DE 2026  
C. DILIGENCIA  
LIC. GERARDO LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
EXP. 345/15 SRIA. "A"

### EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DÍAZ AGUILAR MORENO en contra de PUIG MARQUEZ JUAN ADRIAN Y ARROYO MONTUFAR BLANCA ESTELA, EL C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, mediante veintiuno y once de noviembre, veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco y cinco de agosto del año dos mil veinte, señalo las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificación la audiencia de remate en primera almedia, del inmueble consistente en CASA MARCADA CON NÚMERO 128 DE LA CALLE DE FUENTE DE LA LUNA Y TERRENO QUE OCUPA EL SELO ELOTE DE TERRENO NÚMERO 109 DE LA MANZANA 16 DE LA COLONIA FUENTES DEL PEDREGAL UBICADA EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, HOY ALCALDIA TLALPAN DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, se precisa que el valor actualizado del inmueble a rematar es la cantidad \$27,546,000.00 (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo, esto el importe de \$18,364,000.00 (DIECIOCHO MILLONES TREScientos SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículo 574 con relación al artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles.

Ciudad de México 10 de Diciembre del 2025  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE RETENCIÓN CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN EL PERIODICO LA JORNADA

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 872 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE DA A CONOCER QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, SE PRESENTO LA SEÑORA GEORGINA CONCEPCION WOODWARD BELTRAN EN SU CARÁCTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA EJECUTORA TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN FUERA SU MADRE LA SEÑORA CONCEPCION GRACIELA BELTRAN FUENTES, INICIO LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, ACEPTANDO LA HERENCIA, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ANUNCIANDO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

MANZANILLO, COL. A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4.  
MANZANILLO, COLIMA

### EDICTO

Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 535/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL. Promueve José Alejandro Cabrera Mateos representante de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de BRENDA ISABEL JUÁREZ GALICIA, en cumplimiento de autos de fechas Veintiuno de Noviembre y Dieciocho de Diciembre ambos de Dos Mil Veinticinco, ORDENA NOTIFICAR A JOSE LUIS FLORES DOMÍNGUEZ, quien es coacreedor en el presente juicio, respecto del estado de ejecución del presente juicio, para que manifieste si desea intervenir en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado en autos, y de creerlo necesario nombre perito valuador de su parte, apercibido que de no hacerlo dentro del término de tres días, se le tendrá por conforme con el dictamen que emita el perito nombrado por la parte actora.

La Diligenciaría

Puebla, Pue. a 12 de Enero de 2026.

LIC. VIVIANA TOQUI PEREZ

### EDICTO

A LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACIÓN MAGNO CORMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien legalmente la represente. Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre, veintiuno de octubre y veinticinco de noviembre, los tres últimos de dos mil veinticinco. Expediente 1085/2024. Juicio Ejecutivo Mercantil. Promueve JOSE GUADALUPE JIMENEZ ROSAS, HERMINIO CANO BENITEZ, FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Pleitos y Cobranzas de la Cobranza de la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTORA LLANISE", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACIÓN MAGNO CORMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través quien legalmente la representa, en su carácter de suscriptor y de JUAN JOSE ALVAREZ CANDIANI, en su carácter de obligado solidario. Se requiere a la demandada SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACIÓN MAGNO CORMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien legalmente la represente, el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$35, 000. 000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas; advirtiéndole que de no realizar el pago, se embargaran bienes de su propiedad, requiriéndole a la parte demandada para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor; señalándose para tal efecto los OCHO HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que compruebe a las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero Civil de Cholula, Puebla, sito en Calle Catorce Poniente número mil trescientos dieciocho, San Pedro Cholula, Puebla, a fin de llevar a cabo la diligencia de pago o en su defecto la diligencia de embargo. Síntesis de demanda. Prestaciones: El pago de treinta y cinco millones de pesos, cero centavos moneda nacional, por suerte principal; el pago de intereses ordinarios a razón del cuatro por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, a partir del diez de octubre de dos mil diecinueve, hasta la solución del adeudo; el pago de intereses moratorios a razón del cinco por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, a partir del once de octubre de dos mil veintiuno, hasta la solución del adeudo; el pago de gastos y costas. Hechos: El diez de octubre de dos mil diecinueve, en la ciudad de Puebla, María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, en representación de "Corporación Magno Corma", S.A. de C.V., suscribió un pagaré, a la orden de Constructora Llanise, S.A.P.I. de C.V.; en el pagaré fundatario de la acción, María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, por representación, se obligó a pagar a favor de Constructora Llanise, S.A.P.I. de C.V., la cantidad de treinta y cinco millones de pesos, cero centavos moneda nacional, el diez de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio ubicado en calle nueve poniente número trescientos cinco, colonia Santamaría, San Andrés Cholula, Puebla, en el pagaré base de la acción las partes pactaron intereses ordinarios a razón del cuatro por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, así como intereses moratorios, que se devengarán diariamente, a razón del cinco por ciento mensual más el Impuesto al Valor Agregado, desde la fecha de su vencimiento hasta la total solución del adeudo; encontrándose vendido el plazo otorgado sin que la parte demandada haya realizado el pago de la suerte principal, se instaura la presente acción a fin de que se les condene al cumplimiento de las prestaciones reclamadas. Pruebas: La instrumental pública de actuaciones; la instrumental pública consistente en el instrumento CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, de fecha DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIESEIS, de la notaría pública número treinta y ocho de Puebla; la instrumental pública, consistente en el instrumento SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, de la Notaría Pública Número Diez de Puebla; la instrumental pública, consistente en el instrumento OCIENTA Y TRES MIL CIENTO TRES, de fecha VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, de la notaría pública número Diez de Puebla; la documental privada, consistente en el pagaré de fecha diez de octubre de dos mil diecinueve, en una hoja; la documental en su contra, que señala la cantidad de diez mil trescientos diez, en una hoja; credencial para votar a nombre de FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en una hoja; credencial para votar a nombre de HERMINIO CANO BENITEZ, en una hoja; credencial para votar a nombre de JOSE GUADALUPE JIMENEZ ROSAS, en una hoja; constancia de situación fiscal a nombre de CONSTRUCTORA LLANISE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en una hoja; instrumento notarial número ochenta y tres mil ciento tres, libro número mil sesenta y siete, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, de la Notaría Pública Número Diez, de la ciudad de Puebla, Puebla, en treinta y seis hojas; así como de los autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre, veintiuno de octubre y veinticinco de noviembre, los tres últimos de dos mil veinticinco, debidamente selladas y colejadas, compuestas en su totalidad de sesenta y dos hojas

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

DILIGENCIA

LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

### EDICTO.

Exp. 800/24 Juzgado: 64 Civil Secretaria: "B" En el Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por BONILLA CORDERO TERESA DE JESUS en contra de MANUEL ARIAS ALVAREZ, con número de expediente 800/2024, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha veintiuno de octubre del dos mil veinticinco, se ordena emplazar al demandado C. MANUEL ARIAS ALVAREZ, por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, designándose para tal efecto el periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludida en líneas que anteceden, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercibido que de no contestar dentro del término aludido o de que no señaile domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, aparte de que se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyen a las personas que se harán por escrito, en una hoja; credencial para votar a nombre de FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en una hoja; credencial para votar a nombre de HERMINIO CANO BENITEZ, en una hoja; credencial para votar a nombre de JOSE GUADALUPE JIMENEZ ROSAS, en una hoja; constancia de situación fiscal a nombre de CONSTRUCTORA LLANISE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en una hoja; instrumento notarial número ochenta y tres mil ciento tres, libro número mil sesenta y siete, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, de la Notaría Pública Número Diez, de la ciudad de Puebla, Puebla, en treinta y seis hojas; así como de los autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre, veintiuno de octubre y veinticinco de noviembre, los tres últimos de dos mil veinticinco, debidamente selladas y colejadas, compuestas en su totalidad de sesenta y dos hojas

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

DILIGENCIA

LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

### MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 48,390 del 20 de diciembre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor VÍCTOR FRANCISCO GUIN ARIAS, que otorgaron los señores JESSICA FABIOLA GUIN MAGDALENO y MIGUEL ÁNGEL GUIN MAGDALENO en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la presente Sucesión; y  
II.- EL NÓMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores JESSICA FABIOLA GUIN MAGDALENO y MIGUEL ÁNGEL GUIN MAGDALENO, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor VÍCTOR FRANCISCO GUIN ARIAS, a favor del señor MIGUEL ÁNGEL GUIN MAGDALENO.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 08 de enero de 2026.

### EDICTO NOTARIAL

22

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 Ciento Sesenta y Nueve del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM710913D2A, hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta y la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,696 de fecha 26 de Diciembre del 2025 ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor DANIEL ESCOBAR HERNÁNDEZ.  
2.- Los comparecientes M. LUZ LÓPEZ CENTENO, DANIEL JUAN LUIS, VERÓNICA, MARÍA DEL ROCÍO, MARIBEL, DAVID Y LISET DE APELLIDOS ESCOBAR LÓPEZ, esposa e hijos del autor de la sucesión:  
a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del cujus.  
b) Acreditaron su carácter de cónyuge supérstite e hijos legítimos.  
c) Se acreditó el último domicilio del cujus: calle Allende, S/N, Centro, Númara, Michoacán.  
3.- Testigos XIMENA ESCOBAR GAZCÓN y OMAR CAMACHO CABRERA.  
4.- Todos aceptaron la herencia que les corresponde de la sucesión y se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos.  
5.- La señora M. LUZ LÓPEZ CENTENO asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVA, manifestando ésta que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y aválus del acervo hereditario, sin caucionar su manejo por revalorar los herederos.

La Piedad, Michoacán, 26 de diciembre de 2025

L



TRIBUNAL  
SUPERIOR DE  
JUSTICIA

## EDICTO PARA EMPLAZAR A LUIS PAREDES MARTÍNEZ.

En los autos del expediente número 150/2022 relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra de **PAREDES MARTÍNEZ LUIS** obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen:

**Ciudad de México a ocho de octubre de dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, y como lo solicita, toda vez que no fue localizado el domicilio señalado por la parte demandada en su escrito presentado con fecha veinticinco de agosto del presente año, elaboróse el exhorto ordenado en proveído de fecha veintiocho de agosto del presente año, y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación, concediéndose un término de treinta días para la práctica de la diligencia encomendada, y otorgándose plenitud de jurisdicción al juez exhortado para acordar todo tipo de promociones tendientes a dar cumplimiento a la diligencia encomendada. **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de proceso escrito, **DOCTORA MARYCARMEN DELGADO VILLAGRÁN** quien actúa con Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, quien autoriza y da fe. - **DOY FE**

**Ciudad de México, a dos de junio del año dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se le tiene haciendo la devolución del exhorto, oficio y edictos que menciona por los motivos que refiere por lo que gírese de nueva cuenta exhorto al **SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS COMÚN DEL PLENO Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA**, debiendo de dar cumplimiento al proveído de fecha siete y diecinueve de mayo del año en curso y proveídos que en el mismo se mencionan. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **OLIMPIA GARCÍA TORRES**, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, que autoriza y da fe. **DOY FE**

**Ciudad de México, a diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta de la parte actora, y sin lugar a acordar de conformidad respecto del término extraordinario que refiere, atento a que el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, no prevé una ampliación del término por razón de la distancia, ello, en virtud de que se ignora en donde se ubique el domicilio de la parte demandada.

Por otra parte, como lo solicita, se ordena que los edictos para emplazar al demandado, además de publicarse en los lugares públicos de costumbre que designe el Juez Competente en el Municipio de San Pedro Mixtepec, Estado de Oaxaca, también se publiquen en el periódico oficial y en uno de los diarios de mayor circulación del Estado que indique el juez exhortado, en los términos ordenados en el proveído de fecha siete de mayo de la presente anualidad, en razón de lo anterior, se ordena elaborar de nueva cuenta el exhorto ordenado en el auto señalado, debiéndose de poner a disposición de la parte actora para su diligenciación.

Por último, se le tiene autorizando a las personas que menciona para los fines que precisa, sin perjuicio de las autorizaciones conferidas con anterioridad. - **NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito Interina, Licenciada **OLIMPIA GARCÍA TORRES** ante el C. Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE**

**Ciudad de México, a veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro. -**

A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita por las razones que precisa procedéase a emplazar por edictos al demandado **Luis Paredes Martínez**, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL DIARIO IMAGEN", debiendo insertar un extracto del auto de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, y haciéndose del conocimiento de la demandada que en la Secretaría de Acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el término de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". -

. - **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** -

**Ciudad de México, a dieciocho de marzo del año dos mil veintidós.**

Dada cuenta con los autos del expediente 150/2022, con fundamento en el artículo 272 G del Código de Procedimientos Civiles, se aclara el proveído de fecha quince de marzo que a la letra dice: "Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veintidós. A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, y por hecha la aclaración que refiere, por lo que gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a la diligencia ordenada en proveído de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, facultándose al juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto, tenga por señalados nuevos domicilios dentro de su jurisdicción habilite días y horas inhábiles, y bajo su más estricta responsabilidad, haga uso de las medidas de apremio que la ley le confiere, gire oficios, expida copias certificadas, y en si realice todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto correspondiente, todo ello, bajo su más estricta responsabilidad; y en cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018, del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad emitido en sesión celebrada el diecinueve de enero de dos mil dieciocho, y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06722, en la Ciudad de México; y se tiene por autorizados a los licenciados **OSVALDO ANTONIO GUADALUPE, VERÓNICA MONTIEL PÉREZ, RICARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y VIANEY ROMERO REYES**, en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles".

Aclaración que se hace con conocimiento de las partes.

**"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". -**

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** -

**Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veintidós. -**

A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, y por hecha la aclaración que refiere, por lo que gírese atento exhorto al **C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, ESTADO DE OAXACA**, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a la diligencia ordenada en proveído de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, facultándose al juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto, tenga por señalados nuevos domicilios dentro de su jurisdicción habilite días y horas inhábiles, y bajo su más estricta responsabilidad, haga uso de las medidas de apremio que la ley le confiere, gire oficios, expida copias certificadas, y en si realice todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto correspondiente, todo ello, bajo su más estricta responsabilidad; y en cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018, del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad emitido en sesión celebrada el diecinueve de enero de dos mil dieciocho, y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06722, en la Ciudad de México. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".

. - **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** -

**Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil veintidós**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención decretada en autos, por lo que se provee el escrito inicial en los siguientes términos: se tiene por presentado a **BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, por conducto de su apoderado Arturo Visoso Lomelí, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del segundo testimonio del instrumento número cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno, de fecha dieciocho de junio de dos mil ocho, otorgada ante la fe del Notario Público número Doscientos Veintisiete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, la cual se ordena agregar a los presentes autos para que surta sus efectos correspondientes; señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionales que mencionan en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, quienes deberán acreditar estar autorizados para ejercer la profesión de Licenciados en derecho, debiendo exhibir la cédula profesional en la primera diligencia en la que comparezcan, debiendo asimismo en el término de cinco días comprobar haber cumplido con el acuerdo número 26-19/2011 del Consejo de Judicatura de la Ciudad de México de fecha veintiséis de abril de año dos mil once, y de no hacerlo lo anterior perderán la facultad a que se refiere este artículo y únicamente se les tendrá por autorizados para oír y recibir notificaciones, precisándose al ocurrente que el artículo 1069 del Código de Comercio no le resulta aplicable al presente asunto, demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA A PAREDES MARTÍNEZ LUIS** las prestaciones que precisan, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471, 473, 479, 483, 484 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples que se acompañan, córrase traslado y empácese al demandado para que dentro del término de **QUINCE DÍAS MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA** produzca su contestación, apercibido que en caso de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda. Se le tiene exhibiendo las documentales en términos de su escrito, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 95 de la fracción I a la IV del Código Adjetivo Civil. Tomando en consideración que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al **C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, ESTADO DE OAXACA**, para que en el auxilio de las labores de este Juzgado se sirva emplazar a juicio a la parte demandada e inscriba la demanda en el Registro Público correspondiente, facultándose al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción y para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto. Se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surrirán efectos por su publicación en el Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 del ordenamiento legal antes mencionado. Se hace del conocimiento del ocurrente que se le concede un término de **VEINTE DÍAS** para la diligenciación del exhorto ordenado en el presente proveído, término que empezara a correr a partir de que sea recibido por el Juez exhortado. En cuanto a las **PRUEBAS** que mencionan en términos de su escrito, las mismas se tienen por anunciatas, y la suscrita se reserva para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. - **Se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia ordenada en el presente proveído, lo anterior atendiendo a las excesivas cargas de trabajo de los Secretarios Actuarios y a fin de no retrasar la impartición de justicia que todo ciudadano tiene derecho, atendiendo al principio de expeditos y prontitud de la justicia consagrado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 del Código Procesal Civil.** En términos de lo ordenado en Acuerdo plenario V-15/2008, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria de fecha seis de junio del dos mil ocho con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (os) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado(s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública. Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivada por el interés de que las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes número 133 colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, CDMX, C. P. 06500, teléfonos 5134 -1100 Exts. 1460 y 2362. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes involucradas en el asunto, que una vez que concluya el mismo, el expediente respectivo podrá estar sujeto a su destrucción, por lo que se les previene para que dentro del término de **SEIS MESES**, contados a partir de la notificación que se haga por Boletín Judicial, acudan al juzgado a recoger el material probatorio que hayan aportado, así como muestras o documentos de cualquier otra índole que legalmente les corresponda. A mayor abundamiento, se les hace saber que en los casos de la caducidad, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, desechamiento de demanda, quede sin materia, termine por convenio, o cualesquiera otra figura análoga, que se derive o se aplique en un procedimiento también el expediente respectivo, podrá estar sujeto a ser destruido. - **Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". - NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, con quien actúa, autoriza firma y da fe. - **DOY FE**.

**Ciudad de México a veintitrés de febrero de dos mil veintidós.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta, guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos, se tiene por cumplido el requerimiento ordenado en autos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, **SE PREVINE AL OCURSANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS: PRIMERO.** - Aclarar el domicilio para emplazar a la parte demandada por lo que hace al nombre del fraccionamiento, ya que no concuerda con el asentado en el testimonio exhibido como base de la acción; **SEGUNDO.** - Exhiba copias del escrito con el que desahogue la prevención para correr traslado; se apercibe al promovente que en caso de no desahogar la presente prevención en tiempo y forma **NO SE DARÁ CURSO** a su demanda. Asimismo se hace del conocimiento de los interesados que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como el contenido del Acuerdo General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México número 22-02-2012, una vez que se concluya el presente procedimiento, se procederá a la destrucción del expediente, los interesados que hayan presentado pruebas, muestras y documentos, en los asuntos nuevos y en trámite, una vez concluido el presente procedimiento, deberá de acudir al local del Órgano Jurisdiccional correspondiente, a solicitar la devolución de los documentos, dentro del término de **NOVENTA DÍAS NATURALES** contados a partir de la notificación correspondiente. - **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de proceso escrito LICENCIADA **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADO **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ** que autoriza y da fe. - **DOY FE**.



LIC. MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	11
Hipólito Rodríguez	11
Pedro Salmerón Sanginés	12
Fernando Buen Abad Domínguez	12
Javier Aranda Luna	Espectáculos

## COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	10
Julio Hernández López	
Negocios y Empresas	14
Miguel Pineda	
Méjico SA	16
Carlos Fernández-Vega	
Ciudad Perdida	24
Miguel Ángel Velázquez	



7 502228 390008

MARTES 20 DE ENERO DE 2024

## Rayuela

China nos muestra los resultados de invertir recursos públicos en investigación y desarrollo, en lugar de andar guerreando.

## A cien años de su natalicio, José Alfredo sigue siendo *El Rey*



▲ Cientos de personas festejaron al compositor guanajuatense en Garibaldi, donde sus canciones fueron recordadas como "grandes poemas de amor" y el mariachi interpretó algunas de las 300 que compuso. "Fue un hombre que supo llorar de frente y sin miedo",

expresó Ángel Jiménez, su nieto, mientras una de sus admiradoras recordó la sencillez con la que trataba al público. También hubo homenajes en Madrid, Mazatlán y Dolores Hidalgo. Foto Luis Castillo OMAR GONZÁLEZ / ESPECTÁCULOS

# Son chinas las mejores universidades del orbe; la UNAM, en el sitio 101

● Análisis del Centro de Ciencia de Leiden evalúa artículos, investigaciones e impacto académico

JULIO GUTIÉRREZ / P 15

● Entre las 10 primeras hay 8 del gigante asiático; en tercero está Harvard y en décimo la de Toronto

● El listado muestra resultados de 2020 a 2023; instituciones de Europa y EU pierden terreno

## Detienen en Badiraguato a El Mantecas, cabecilla del cártel de Sinaloa

- Arrestan a Iván Valerio Sainz junto con siete personas; es jefe de la facción Beltrán Leyva
- En el operativo decomisan armas, vehículos y un *narcolaboratorio* con 14 mil pastillas de fentanilo

IVÁN E. SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / P 7

## Facultad de Arquitectura, en paro y sin diálogo



◀ Los alumnos desconocen la encuesta que la semana pasada se aplicó sobre la decisión de seguir o levantar el paro y consideran que no asistirán a las mesas de negociación a las que convocó para hoy la dirección, pues lo hizo sin el consenso estudiantil de esa facultad de la UNAM. Foto María Luisa Severiano LILIAN HERNÁNDEZ / P 9